

Conocer mejor las peripecias del movimiento sindical en América Latina supone un acercamiento histórico al mundo del trabajo, a sus formas organizativas, a sus utopías, a sus luchas. Lograr ese conocimiento por sobre las barreras políticas que las fronteras han impuesto en el subcontinente, constituye un desafío todavía no resuelto.

El Seminario sobre Historia del Movimiento Sindical en América Latina, celebrado en noviembre de 1986 en Montevideo, del que dan cuenta parcialmente los trabajos contenidos en este volumen, configuró el primer paso en aquel camino. De alguna manera, esta modalidad de develación del conocimiento mutuo es también una apuesta a la concreción de experiencias de más hondo significado integrador.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
(CLACSO)

Centro Latinoamericano de Economía Humana
(CLAEH)

TRABAJADORES Y SINDICATOS EN AMERICA LATINA

CLACSO - CLAEH

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
(CLACSO)
Centro Latinoamericano de Economía Humana
(CLAEH)

TRABAJADORES Y SINDICATOS EN AMERICA LATINA

Reflexiones sobre su historia
Compilador: Carlos Zubillaga



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
(CLACSO)

Centro Latinoamericano de Economía Humana
(CLAEH)

Cyo/MON/80

TRABAJADORES Y SINDICATOS EN AMERICA LATINA

Reflexiones sobre su historia

Ponencias presentadas al Seminario sobre
"Historia del Movimiento Sindical en América Latina"
celebrado en Montevideo, en noviembre de 1986

Compilador:
CARLOS ZUBILLAGA

*(TRABAJADORES) (SINDICATOS)
(AM LAT) (ANALISIS HISTORICO)
(ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES)
(SINDICALISMO) (MOVIMIENTOS OBREROS)*

Montevideo

1989

*Esta edición se ha realizado
con aportes del Swedisch Agency
for Research Co-operation with
Developing Countries (SAREC).*

ADSCRIPCION INSTITUCIONAL DE LOS AUTORES

CARLOS ZUBILLAGA
Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) (Uruguay)

WALDO ANSALDI
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
(Argentina)

JULIO GODIO
Fundación Friedrich Ebert (Argentina)

GERARDO NECOECHEA
S. LIEF ADLESON
MARIO CAMARENA
Instituto Nacional de Antropología e Historia - División de Estudios
Históricos (México)

JOSE CARLOS RODRIGUEZ
Centro de Documentación y Estudios (CDE) (Paraguay)

HERNAN IBARRA
Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE) (Ecuador)

A.G. QUINTERO RIVERA
Universidad de Puerto Rico y Centro de Estudios de la Realidad
Puertorriqueña (CEREP) (Puerto Rico)

RICARDO FALCON
Universidad Nacional de Rosario (Argentina)



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
(CLACSO)

Centro Latinoamericano de Economía Humana
(CLAEH)
Zelmar Michelini 1220. Tel. 90.71.94 - Montevideo.
Queda hecho el depósito que marca la ley.
Impreso en Uruguay 1989.

JORGE BALBIS

Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) (Uruguay)

JORGE LEON

PATRICIO YCAZA

Centro de Documentación e Información de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME) (Ecuador)

PRESENTACION

El tema de la historia del movimiento sindical posee una significación relevante en sociedades que, como las latinoamericanas, han visto estrechamente relacionados el proceso de industrialización, el acceso a modalidades de acción política de corte populista y la confrontación ideológica con el imperialismo y los modelos sociopolíticos que le han resultado funcionales. El análisis de los orígenes y la evolución del movimiento sindical colabora de esta forma al reconocimiento de la identidad de vastos sectores (religados por su condición asalariada) de estas sociedades, en una toma de conciencia de su rol y en un afinamiento de sus posibilidades operativas.

No se trata, en consecuencia, de un ejercicio diletante, guiado por la curiosidad respecto de las modalidades que caracterizaron en otros tiempos las relaciones de producción, sino de una tarea de esclarecimiento cabal del compromiso que deben asumir importantes sectores sociales llamados a protagonizar los cambios estructurales que los países de la región requieren de manera inexcusable.

Las ciencias sociales no pueden eludir esta tarea; en particular la Historia debe dar cuenta de las singularidades de ese proceso, poniendo al servicio de esa preocupación actual las posibilidades explicativas emergentes de su abordaje científico en larga y media duración.

Los avances logrados en torno a esta temática por un calificado conjunto de historiadores latinoamericanos constituyen evidencias de una preocupación sostenida por la búsqueda de modos de comunicación eficaces, que permitan ampliar el número de receptores del trabajo científico a la vez que convertir a éstos en participantes decisivos en el diseño y ejecución de las investigaciones en cuestión.

En razón de estos antecedentes, la Comisión de Movimientos Laborales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) organizaron en 1986 un Seminario sobre "Historia del Movimiento Sindical en América Latina", que tuvo lugar en Montevideo del 17 al 19 de noviembre y que contó con la participación de cerca de treinta investigadores de Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay. Se presentaron trece ponencias y se realizaron debates referidos fundamentalmente a los problemas teórico-metodológicos de la historia sindical, al estado actual del conocimiento sobre el tema en los países de la región, a los bloqueos detectables para una acción más eficaz en este campo historiográfico, a las posibilidades de futuro de esta línea de investigación, y a las modalidades de coordinación de esfuerzos eventualmente concretables en dimensión comparativa.

El presente volumen recoge algunos de los trabajos presentados, ya que hubo de efectuarse una selección de todo el material aportado al Seminario, que permitiera, dentro de los límites editoriales definidos, una visión de conjunto de la situación historiográfica en los países de la región.

Confiamos en que este primer esfuerzo de coordinación permita superar en algo el mutuo desconocimiento en que por lo general ha discurrido este sector de la historiografía latinoamericana, habilitando proyectos conjuntos a partir del diseño de paradigmas renovados, definidos consensualmente sobre la base de una evaluación crítica de las experiencias nacionales.

C.Z.

DE LA MEMORIA DEL PODER A LA MEMORIA POPULAR

Carlos Zubillaga

Planteo en síntesis

A esta altura de la reflexión teórica sobre la utilidad de la Historia resulta ineludible concluir en el reconocimiento del valor que porta el conocimiento histórico, en términos de contribuir, tanto al esclarecimiento en dimensión diacrónica de la realidad (de los cauces de acción que la determinan) como al diseño de conductas sociales tendientes a consolidarla o modificarla. Es claro, sin embargo, que una tal constatación no permite dilucidar la interrogante sobre quién es el beneficiario de semejante capacidad. En puridad, tanto los sectores hegemónicos como los populares tendrían interés en utilizar la Historia para cimentar sus respectivos proyectos sociales. Aquellos tratando de advertir en el acontecer histórico los elementos capaces de reforzar las estructuras del poder que disfrutaban y profundizar las desigualdades que les permiten consolidar su dominio; estos apostando al cambio, sobre la base de destrozarse ciertos hilos del tramado social y reconstruir una red de relaciones más justa (más igualitaria).

Desde esta última perspectiva, que es en definitiva la que convalida el oficio de historiador como práctica socialmente útil (y éticamente legitimada), cabe preguntarse si es posible alcanzar en toda su complejidad el conocimiento histórico sin acudir a la recuperación de la *memoria popular*, entendida como una forma de memoria colectiva (abarcadora de la memoria personal y de la generacional, que se proyecta en el pasado, por lo general, a través de dos generaciones precedentes: la de los padres y la de los abuelos). Memoria colectiva de los sectores populares (componentes comunes y humildes de la población, integrados a relaciones

asalariadas o serviles), que concurre tanto a convalidar los aportes de las fuentes que la investigación académica exhuma, como a sembrar dudas respecto a su virtualidad cognoscitiva.

¿Cuánto tiene este planteo de desafío teórico y metodológico?

Adviértase que implica no tanto el desplazamiento del sujeto del acontecer histórico (lo que fue, en realidad, un aporte de la Historia Social), sino el del productor del conocimiento. El oficiante de la Historia no será en esta concepción sólo el académico, sino también el protagonista del acontecer que es el objeto de aquella. Se trata de una forma de democratizar la producción historiográfica, que resulta metodológicamente innovadora, pero que puede generar al mismo tiempo rechazos "profesionales" más o menos sinceros.

Sucede que un cambio en el oficio de historiar de la entidad de este, resulta coherente con un proyecto social transformador a nivel de la sociedad globalmente considerada. Así como en la sociedad nueva (que se aspira a ver fundada en una igualdad real y una justicia distributiva firme) la clave democrática deberá residir en la participación (en el sentido de *ser parte*, integrante activo, protagonista eficiente de la vida social), en la nueva práctica historiográfica habrán de conjugarse el discernimiento científico (y todos sus condicionamientos metodológicos) con la vivencia personal y generacional, de forma de obtener una conciencia histórica madura.

¿Significa esto rechazar (o desdeñar) la actividad académica?
¿Implica aderezar la actividad académica con un componente "realista", pero sin alterar los sustentos teóricos del conocimiento loggable?

No. Supone *integrar* actividad académica y memoria popular, generando un modo de investigación activo, sustentado sobre el diálogo franco y mutuamente fecundador del científico en cuanto tal y del sujeto histórico.

Los efectos removedores de semejante propuesta no se ocultan a nadie. En el terreno específico de la Historia sindical la misma supone trascender los abordajes tradicionales sobre los modos organizativos, los postulados ideológicos y las formas de lucha de los asalariados sindicalizados, para incursionar en la mentalidad de los sectores populares, en sus conductas cotidianas

(respecto a las relaciones familiares, a las prácticas sexuales, a las diversiones, a la actitud ante la muerte), en las condiciones de trabajo y sus múltiples formalizaciones, en la visión empresarial y político-conservadora sobre las reivindicaciones sindicales, en las proteicas expresiones de la cultura popular...

Los logros previsibles, con la riqueza de matices que habrían de evidenciar, comportan un desafío no menor para las interpretaciones al uso (ideológicamente sesgadas, generalmente maniqueas) respecto de las relaciones entre capital y trabajo y sus derivaciones conflictuales.

Utilidad o servidumbre de la Historia

Así como hemos reconocido la utilidad social del conocimiento histórico, en cuanto modo de percepción racional de la realidad que resulta provechoso para quien lo produce o lo "consume", debemos estar advertidos respecto de la servidumbre a la que a veces se pretende someter a la Historia, en el sentido de sujetarla inexcusablemente (de inhibir su libertad de examen) a una pasión o a un interés, a una corriente de ideas o a un partido.

La utilidad de la Historia no deriva de la circunstancia de que "avance" respuestas a los hechos futuros en virtud de una reiteración ineludible de las situaciones sociales (o de un sometimiento del acontecer histórico a leyes de riguroso cumplimiento), como tienden a suponer (o a postular) quienes asumen el conocimiento histórico en la aludida actitud de servidumbre; sino del hecho de que da cuenta de la integralidad del acontecer (de la unicidad del tiempo histórico), que permite reconocer al hombre de hoy como participante de una experiencia que no nace con él ni en él se agota, sino que tiene precedentes (causas, antecedentes), y genera cadenas de consecuencias más o menos interrelacionadas. La percepción de esta circunstancia, es decir, el asumir la realidad en dimensión histórica es lo que hace del conocimiento del pasado algo irrenunciable, no ya para comprender el pasado mismo, sino para interpretar el presente y diseñar el futuro.

Entendida de este modo la relación del presente con el pasado y concebido el rol esclarecedor de la Historia (su utilidad) en función

de articular del mejor modo posible aquella relación, el historiador debe estar en condiciones de satisfacer el más amplio espectro de interrogantes sobre la realidad (pasada y presente). Lograrlo implica recurrir a técnicas variadas capaces de rescatar los más diversos vestigios del pasado, sin restringir estos a las formalizaciones sacralizadas de las relaciones de poder. Obtener respuestas que den cuenta de otros planos del acaecer (los más ocultos, en razón de la escasa capacidad de sus agentes de trascender a las expresiones de la ritualización intelectual) configura entonces un desafío de primer orden. A viabilizar este cauce de indagación concurren las técnicas de la Historia oral y en su horizonte se ubica la recuperación de la memoria popular.

La legitimación científica del conocimiento histórico

La utilidad social que la Historia está en condiciones de brindar no puede considerarse reñida con su legitimación científica. Por el contrario, para ser útil, el conocimiento histórico debe fortalecer su aporte con una validación de sus supuestos racionales. Cuanto más científica resulte la Historia, más estará en condiciones de contribuir al cumplimiento de su función social, más firmemente asentadas y más cercanas a la verdad resultarán sus apreciaciones y mayor el aprovechamiento que para su accionar estarán en condiciones de obtener los agentes sociales.

Esa legitimación científica no se alcanza, exclusivamente, mediante la metodología al uso en los medios académicos (cada vez más ritualizada), sino a través de una búsqueda tenaz de los vestigios del pasado en las mil formas variadas de su sobrevivencia. Entre estas, cabe destacar la memoria popular, cuya contribución a la elaboración de la Historia sindical resulta fundamental en términos de suplir vacíos informativos o silencios intencionados de las fuentes tradicionales.

De tal forma la legitimación científica de la Historia sindical debería hacer concurrir lo académico con lo popular, en un esfuerzo de mutua identificación y de recíproca influencia. El historiador académico debería situarse no como un observador ajeno (aséptico) sino como un co-partícipe de la experiencia social que investiga

(por cuanto dada la historicidad de la realidad, también a él lo compromete); por su parte, el militante sindical debería asumirse no como objeto de estudio, sino como participante del esfuerzo indagador (como co-productor de conocimiento).

Lograr una compatibilización de intereses como la que implica esta empresa, supondría alejar recelos frecuentes entre científicos sociales y "gente común", sustentados las más de las veces en el manejo de códigos incompatibles para abordar la realidad (*analizada* por los unos, *vivida* por los otros).

Supondría, asimismo, determinar con mayor rigor la naturaleza del trabajo intelectual, su pertenencia social, su "deuda" con la comunidad que lo habilita (cultural y financieramente).

Una experiencia como la del *History Workshop* (taller de Historia), iniciada en el Ruskin College de Oxford, en 1966, confirma las posibilidades de una labor de este tipo. Según el testimonio de su inspirador, Raphael Samuel: "Fue un intento de animar a los trabajadores y trabajadoras a escribir su propia historia, en lugar de dejar que se perdiera o de aprenderla de segunda o de tercera mano; de ser productores, más que consumidores; y de utilizar su experiencia y su conocimiento en la interpretación del pasado. Para muchos fue simplemente un ejercicio —el retorno a las fuentes primarias—, pero para unos pocos se convirtió en una pasión, incluso en el inicio de una dedicación para toda la vida". (1)

La historia como memoria del poder o como memoria popular

A lo largo de un tramo considerable de su propia historia, la historiografía ha podido ser identificada como una "memoria del poder". La perspectiva de análisis ha estado en esos casos ubicada en "las alturas", en los centros decisionales, en los conglomerados hegemónicos, en las personalidades dirigentes... Generalmente, sin atender al rol social de las mayorías, o subvalorando

(1) Raphael SAMUEL (ed.), *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona, Editorial Crítica - Grupo editorial Grijalbo, 1984, p. 7.

su incidencia en los procesos históricos. En el caso de la historiografía uruguaya tradicional el componente popular es el gran ausente, en tanto protagonista del acontecer; se le sublima en tipologías desencarnadas (el gauchaje, la inmigración), se le reserva un rol de partiquino, o se le integra al simplificado telón de fondo de los grandes "hacedores" de la historia (los héroes, epónimos o secundarios). El descubrimiento de su gravitación es tardío y llega de la mano de la preocupación por su presente, que nuevas generaciones de "historiadores" traducen en indagatorias en las que se invierte la perspectiva.

Desde entonces y en un proceso de renovación lenta, una Historia "desde abajo" y "desde el presente" focaliza el interés no en la escala nacional, en el Estado, en las guerras, en las polémicas académicas, sino en la esfera local, en la vida cotidiana, en las condiciones laborales, en la cultura popular. Se ensancha así la base histórica, crece el material a estudio, se utilizan nuevas fuentes y se abren campos desconocidos a la interpretación.

En esta perspectiva, el peso del pasado en la sociedad actual resulta renovado en su pertinencia; no se trata de una fuerza gravitante en cuanto coactiva del albedrío popular, es decir, en tanto limitadora del espacio protagónico de "los más", sino de una conciencia en estado de maduración respecto a las posibilidades de realización social de los sectores humildes y postergados.

Una Historia así concebida reafirma su utilidad y desemboca en modos de conocimiento que sustentan proyectos sociales alternativos. "Es tarea de la investigación histórica —ha señalado con acierto Carlos Pereyra— recuperar el movimiento global de la sociedad, producir conocimientos que pongan en crisis las versiones ritualizadas del pasado y enriquecer el campo temático incorporando las cuestiones suscitadas desde la perspectiva ideológica del bloque social dominado". (2)

(2) Carlos PEREYRA, *Historia ¿para qué?* 3ª edición. México, Siglo Veintiuno Editores, 1982, p. 24.

Tradición y memoria popular.

El peso considerable que la tradición como factor político ha tenido (y tiene) en la realidad latinoamericana y, particularmente, en la uruguaya, sobre todo en cuanto sustento de la "nacionalidad" y en cuanto legitimación de las hegemonías partidarias, no resulta ajeno a las modalidades que asume la historiografía en los países de la región. La utilidad de la Historia aparece de modo claro refrendada por la consideración de la tradición; por un lado, como clave interpretativa de conductas, y por otro lado, como derrotero inmodificable de las prácticas políticas que dirimen el ejercicio del poder.

La tradición se convierte entonces en un elemento marginalizador de cualquier forma de protagonismo de los sectores populares, por cuanto estos solo resultan funcionales a una dinámica social de roles prefijados y concentrados. La historiografía basada en el concepto de tradición podrá asumir un perfil revisionista, pero sus logros interpretativos —en el supuesto más favorable— se reducirán a la identificación de los populismos; seguramente, no avanzarán hasta la hermenéutica del cambio estructural, que está fuera del horizonte ideológico que la inspira.

En este sentido, la tradición opera como un elemento adormecedor de la conciencia histórica, a la que le sustrae una interpretación cabal de los enfrentamientos sociales (de los disensos de largo alcance) y su vinculación con las estructuras vigentes. Este desenfoque de la perspectiva se efectiviza mediante la descontextualización de los sucesos que son objeto de estudio por el historiador. Fruto de esa descontextualización es la ignorancia o la neutralización del rol de los sectores populares. De allí que la recuperación de la memoria colectiva que estos están en condiciones de lograr, aparezca como un contra-conocimiento, potencialmente liberador.

¿Es pertinente, pues, hablar de la memoria popular como de un factor antitradicional? No precisamente. Quizás lo adecuado sea advertir el surgimiento de una "nueva tradición", de una tradición socialmente integradora, fundada no en la percepción de un orden estático (beneficio exclusivo de los sectores hegemónicos), sino en el reconocimiento de un orden fluido (destinado al

cambio), en cuya configuración ningún componente puede resultar excluido y ninguna relación (orientada al consenso o caracterizada por el conflicto) ignorada.

Memoria popular y proyecto social

La memoria popular entendida como un bien colectivo recuperable no está cronológicamente restringida al tiempo corto de un ejercicio mnemotécnico por parte de algún participante en el quehacer de un ámbito social de base (sindicato, comunidad rural, barrio, parroquia, cooperativa), sino que se extiende a la "memoria transferida" por las generaciones precedentes, proyectando la pesquisa histórica a un promedio de 80/90 años atrás.

No se trata, en consecuencia, de una simple experiencia subjetiva (individual) sino de una experiencia socializada (familiar, laboral o localmente), que es imprescindible inscribir en su circunstancia global para extraer de ella un fecundo caudal de información y reflexión que contribuya a reformular visiones de la sociedad hasta entonces legitimadas por la tradición o por la educación. "Se apropia del pasado, mira el presente y sugiere un futuro de justicia —ha dicho Hernán Ibarra, evaluando la reciente experiencia ecuatoriana del concurso "La Historia de mi organización"—; así, abandona el sopor del pasado, tan presente en cambio en la historia tradicional". (3)

Por otra parte, es necesario advertir que los sectores populares no sólo tienen capacidad de recuperar su memoria colectiva, asumiendo su identidad (acentuando su perfil propio) y vigorizando la idea de pertenencia de sus componentes, sino que deben integrar esa memoria recuperada a la conciencia histórica global que la sociedad posee, hecha en buena medida a partir de un saber histórico generado y difundido sobre la base de pautas de dominación social. Este proceso de integración no es fácil ni se resuelve en una simple sustitución de un saber por otro, sino que exige un ensamble que rescate lo no contaminado de aquella conciencia

(3) Hernán IBARRA, "Historia y conciencia popular", en *Punto de Vista*. Año 5. Quito, CEDES, marzo de 1986, p. 2.

histórica y lo fecunde con el aporte vivencial de la historia popular evocada. En tal sentido ha advertido Víctor Hugo Acuña que "la recuperación de la memoria popular como apropiación de un nuevo saber debe establecer algún puente con el viejo saber preexistente, considerándolo con respeto y sin prejuicios". (4)

¿En qué grado la recuperación de memoria popular puede concurrir al fortalecimiento de un proyecto social alternativo?

En primer término, en cuanto resulta eficaz para religar a los integrantes de los sectores populares, evidenciando su comunidad de demandas, de luchas, de derrotas, de esperanzas, de sufrimientos... No es un simple ritualismo elegíaco —por ejemplo— el que transformó el 1° de Mayo en Día Internacional de los Trabajadores. Es, precisamente, el caudal religante de una represión sufrida como propia y de unas muertes que fueron su consecuencia. "Tener muertos" comunes constituye una clave de identidad (un elemento de cohesión) tan fuerte que puede traducirse en prédicas y acciones de prolongado efecto espacial y temporal.

En segundo lugar, en cuanto concorra a modificar prácticas y metodologías capaces de contribuir al reconocimiento del verdadero rol cumplido por los sectores menos privilegiados de la sociedad y, consecuentemente, al destaque de la deuda contraída con esos sectores por la sociedad en su conjunto.

En tercer término, en cuanto desafíe a los militantes sindicales, barriales, cooperativos, a capacitarse en técnicas de rescate, clasificación, sistematización y conservación de testimonios históricos, configurando archivos y museos populares, concebidos como reductos de la propia identidad y como experiencias pedagógicas abiertas.

Los cambios en la difusión del conocimiento histórico

La producción de conocimiento histórico alternativo —en el caso, relacionado con la experiencia sindical—, no puede bloquearse en los cauces comunicativos tradicionales. Estos cauces

(4) Víctor Hugo ACUÑA, *Cuestiones de Memoria Popular e Historia Social*. San José, Costa Rica, Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS), 1985, p. 4. (Serie: Tiempo Presente. N° 6).

son fuertemente elitistas, inciden muy relativamente en los sectores que se consideran como los destinatarios privilegiados del nuevo conocimiento. Se trata, en consecuencia, de democratizar la recepción del producto historiográfico, sin caer en reducciones de su valor científico. Aceptar las reglas que impone el socializar la apropiación del saber, sin eludir los compromisos propios de la indagatoria científica de la realidad.

Aquí se mezclan los problemas de la comunicación con los de la producción del conocimiento histórico. La memoria popular se realimenta en el contacto con la historiografía alternativa. Una difusión amplia, capaz de penetrar eficazmente los niveles organizativos de los sectores populares, juega como un "activador" de la conciencia histórica. Hay preguntas nuevas, evocaciones inducidas, desafíos al recuerdo, que terminan por rendir su fruto. Y cada trabajador se siente un investigador (y lo es, en última instancia), con la peculiaridad que su objeto de estudio y el universo de su indagatoria le son intransferiblemente propios.

A la rutina de los medios académicos (a su mala conciencia, también) no le haría mal un contacto más frecuente con la "ingenua" interrogación de quienes son frecuentemente el objeto de su labor, pero casi nunca sus cofrades.

¿COMO ESTUDIAR LOS CONFLICTOS OBREROS RURALES PAMPEANOS?

Waldo Ansaldo

Los aparentemente escasos y prácticamente no estudiados conflictos protagonizados por los proletarios rurales de la región pampeana plantean varios problemas al investigador que procura su conocimiento. Es necesario entonces, en primer lugar, tener bien claros cuáles son ellos, para luego enfrentar su resolución.

Esos problemas son teórico-metodológicos, incluyendo el de las fuentes, lo que por cierto no es una cuestión privativa de estos conflictos. Si la es, en cambio, en algunos aspectos específicos, como se verá. De allí mi intención de bosquejar un primer modelo de análisis que permita guiar mejor el trabajo de investigación.

El análisis histórico-sociológico procura identificar los actores o agentes sociales o históricos que actúan en determinados espacio y tiempo, atribuirles determinadas acciones y, una vez constatadas éstas (hechos), explicar por qué (o bajo qué condiciones sociales, económicas, políticas, ideológicas-históricas, en suma) actúan de esa manera y no de otra. La respuesta a la pregunta ¿por qué? implica, naturalmente, una cuestión teórica (y a menudo, varias).

Aquí, en consecuencia, se nos plantea inicialmente identificar a los obreros rurales pampeanos. ¿Qué y quiénes son? ¿Cómo se constituyen como clase social? ¿Cómo se organizan y cómo actúan? ¿Con y/o contra quiénes actúan?

La historia del movimiento obrero o sindical argentino es bastante bien conocida, aunque todavía faltan muchas respuestas; en cambio, la historia de la clase obrera es prácticamente un misterio, y las viejas y simplificadas referencias a una clase que aparece casi por arte de magia mediante la importación o el injerto de obreros de origen europeo llegados con la gran oleada inmigratoria de la Argentina moderna, no sólo son parciales y válidas apenas

para contribuir a explicar una parte del problema, sino que soslayan el análisis de las transformaciones internas de la sociedad argentina, que hacen posible tanto la incorporación de obreros ultramarinos cuanto la conversión de actores sociales nativos en proletarios industriales y agrícolas, diferentes éstos de los peones de las estancias ganaderas decimonónicas. En el caso de la clase obrera rural, el desconocimiento es aún mayor.

Los trabajadores rurales de la región pampeana aparecen con alguna significación cuando la agricultura requiere un volumen de fuerza de trabajo que no se puede satisfacer con niveles mínimos como en la ganadería o en la economía campesina. El chacarero pampeano —que no es un campesino— puede trabajar su unidad de producción, la chacra, con fuerza de trabajo familiar durante buena parte del año agrícola; pero cuando llega la crucial época de la cosecha necesita imprescindiblemente —por lo menos en las chacras por encima de las 10 hás.— recurrir a la compra de fuerza de trabajo asalariada, extrafamiliar y temporaria. De paso; sería muy importante saber si los pliegos de condiciones de los obreros rurales incluyen, en algún momento y lugar, la demanda de no empleo de hijos u otros familiares de los propios chacareros. Es cierto que ese período es breve si se considera cada chacra aisladamente; pero si, en cambio, consideramos la economía chacarera en su conjunto, globalmente, este acto de compra-venta de fuerza de trabajo no familiar y asalariada se extiende a lo largo de cinco o seis meses, lo que representa la mitad, o casi, del año agrícola. Ese tiempo que insumen las tareas de las distintas cosechas (trigo, lino, maíz) implica un desplazamiento de trabajadores en el transcurso del año o del tiempo (de noviembre a marzo/abril) y en el espacio (de un partido o departamento a otro, de una provincia a la vecina). Se trata de una clase obrera itinerante, desplazándose horizontalmente por la geografía pampeana a lo largo de medio año. Esta circunstancia es clave para comprender las posibilidades y los límites del proceso de organización de una clase obrera rural. Y la palabra organización está utilizada en una doble acepción: como constitución de la clase (nivel estructural) y de sus asociaciones de interés o sindicatos (nivel superestructural).

El carácter estacional, temporario de la demanda de fuerza de trabajo rural sugiere una clase obrera intermitente, casi una

clase obrera fantasma. En este caso, ¿es legítimo hablar de clase, en sentido estricto? ¿O es que hay una clase obrera fragmentada, algunos de cuyos integrantes desarrollan durante cierto tiempo del año la función de trabajadores rurales? Es claro que esta pregunta atiende a los componentes nativos, dejando de lado el nada despreciable caso de los trabajadores llamados *golondrinas* que se desplazan de Europa (Italia, fundamentalmente) a Argentina y regresan a aquélla.

Por otra parte, una clase social siempre existe en relación a otra/s clase/s. Los obreros rurales venden su fuerza de trabajo a: (1) los chacareros, (2) los comerciantes cerealistas, (3) los propietarios de maquinaria agrícola (contratistas), (4) los propietarios de carros (transportistas), (5) los ganaderos. Excluyendo este último caso —que requiere un tratamiento separado, por su carácter permanente más que transitorio (excepto para algunas tareas también estacionales), y por el predominio de la situación de aislamiento o de práctica ausencia de concentración en un mismo lugar de trabajo, un aspecto crucial para la definición de clase—, el análisis de las características de la compra-venta de fuerza de trabajo en cada uno de los otros casos señalados, muestra que a menudo los trabajadores desarrollan su actividad en un espacio que a veces es urbano o semiurbano (más por sus funciones que por su magnitud demográfica) y más a menudo y exactamente definido como pueblo rural: tal el caso de los estibadores (incluso prescindiendo de los estibadores de los puertos) y de los carreros; al parecer, también de quienes trabajan en las empresas contratistas de maquinaria. Ahora bien: sucede que los principales conflictos y los mejores niveles de organización de trabajadores rurales son protagonizados por estibadores y carreros, es decir, los menos rurales de los proletarios rurales, y su ámbito de acción es más el pueblo que el campo o la chacra. Entonces, ¿cuán rurales son, estrictamente, los conflictos obreros rurales?

He aquí otro problema: la definición de la geografía del conflicto y de la ubicación espacial de los actores involucrados. Porque resulta que, por ejemplo, muy a menudo también los contrincantes de los obreros rurales residen fuera del campo; tal el caso de los terratenientes absentistas, de los comerciantes o acopiadores cerealistas y de los transportistas. Adicionalmente —por lo menos en

el caso de Córdoba, que conozco mejor—, la organización sindical de los trabajadores rurales recibe el estímulo y la colaboración directa de sindicatos y de organizadores sindicales urbanos. Es decir, una cabal comprensión de los conflictos obreros en el campo remite necesariamente a una intrincada red de relaciones entre diferentes actores y espacios. Si analíticamente es posible y necesario un primer paso de estudio de los conflictos de un modo aislado de los otros planos de conflictividad social (el de chacareros, el de terratenientes e incluso el de los trabajadores urbanos), una operación de síntesis es inmediatamente imprescindible para explicarlos y comprenderlos acabadamente.

La cuestión de los niveles o planos de conflictividad debe ser también objeto de atención: los conflictos que protagonizan chacareros, obreros y/o terratenientes a veces se suceden temporalmente y otras veces se superponen. O, si se prefiere, algunos son diacrónicos y otros sincrónicos. En la fase más alta de la conflictividad agraria argentina (1910-1922) es posible distinguir momentos de conflictividad chacarera (1910-21), obrera (1917-22) y terrateniente (1921-23). Hay un momento (1917-21) en que esos tres planos —o por lo menos dos de ellos, los más significativos— se entrecruzan, a menudo incluso espacialmente. La conflictividad chacarera enfrenta a los chacareros con los terratenientes, los empresarios colonizadores y los comerciantes cerealistas. La conflictividad obrera confronta a los trabajadores con los chacareros, los comerciantes cerealistas, los propietarios de carros y los de maquinaria (¿y es que no hay conflictos de trabajadores ganaderos o de estancia, lecheros o tamberos?). La conflictividad terrateniente es básicamente un choque entre los dueños de la tierra y el Estado. En el desarrollo de estas conflictividades —planteadas esquemáticamente— hay un momento crucial, un verdadero viraje, que implica un desplazamiento de los contrincantes y de su ubicación en el espacio social del conflicto: es cuando la aparición del conflicto obrero lleva a los chacareros a poner en un plano más relevante la oposición con los trabajadores que con los terratenientes y/o los cerealistas, aunque ese desplazamiento sea temporario y no anule el anterior con éstos. ¿Pero es en todos los casos así? ¿Ese viraje es coyuntural o estructural, ocasional u orgánico?

El estudio de los conflictos impone analizar el comportamiento

de otro importante actor, el Estado, y las formas de su participación, que en nuestro caso tiende a privilegiar el uso de la coacción o violencia física por sobre los mecanismos de negociación o conciliación. El ejercicio de la represión conlleva la aparición y accionar de grupos parapoliciales de origen patronal e ideología derechista, la Liga Patriótica Argentina, de hecho tolerados por los Estados nacional y provinciales.

Por cierto, este conjunto de problemas —y otros más— nos pone frente a otra cuestión de mayor envergadura: la de constitución del capitalismo agrario en la región pampeana, caracterizado entre otras cosas por la presencia de clases sociales asimétricas, de donde la existencia de pirámides y acciones conflictivas de clase específicas del capitalismo agrario argentino, no observables en el modo de producción capitalista “clásico”. Así, la burguesía terrateniente, clase fundamental, no tiene su correlato en la presencia y el accionar de un proletariado rural extenso y consolidado, lo que puede explicarse por las características de la relación entre ganadería y agricultura, en la que la primera es dominante. Como se sabe, la ganadería pampeana requiere escasa fuerza de trabajo, mientras la agricultura tiene como actor principal al chacarero, un tipo social muy particular, que combina fuerza de trabajo familiar y asalariada; y aunque ésta es, en la economía chacarera, más importante de lo habitualmente supuesto, no menos cierto es que tal economía tiende a desarrollarse reemplazando a los asalariados por tecnología ahorradora de fuerza de trabajo (en primer lugar, como medio eficaz de abaratar los costos de producción). Esta es, naturalmente, una cuestión clave, que enfatiza el peso del análisis de la estructura social agraria (1) en el trabajo rural (estibadores, carreros, braceros, trabajadores de maquinaria agrícola, etc.).

En relación al espacio económico y geográfico, los conflictos pueden producirse a nivel de chacras, de estación ferroviaria y/o de centro acopiador de cereales, es decir, de unidades de producción o de comercialización. El conflicto con los cerealistas es

(1) He planteado esta cuestión en “Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos”, una versión corregida de la ponencia. *Notas para un programa de investigación de los conflictos agrarios pampeanos (1983)*, que espero se publique en breve, y la estoy desarrollando en la investigación sobre el tema.

siempre muy focalizado, en uno o muy pocos centros de trabajo (no hay muchas casas cerealistas en cada pueblo), mientras los que tienen por escenario a la chacra tienden a producirse en varios centros (son raros los conflictos con un único chacarero o, en todo caso, las fuentes no los registran). A su vez, los conflictos pueden tener lugar a escala local (el pueblo rural y/o las chacras circunvecinas), departamental (afectando a un cierto número de localidades y chacras del departamento o partido), provincial (en un número significativo de departamentos o partidos) o regional (es decir, en un espacio considerable de la región pampeana, superando los límites administrativos de las provincias).

Debe prestarse atención al tiempo de los conflictos: (1) el momento del año agrícola, aunque los de trabajadores se dan mayoritariamente en meses de cosecha; (2) el carácter simultáneo, sucesivo o discontinuo, conectados o no entre sí; (3) coincidentes o desfasados con los conflictos urbanos.

En lo atinente a objetivos y/o motivaciones, los conflictos proletarios rurales pueden producirse por demandas en pro de: (1) mejoras en las condiciones de trabajo, (2) aumento o recomposición de salarios, (3) duración de la jornada de trabajo, en realidad por su disminución, (4) reconocimiento de la organización sindical, (5) no empleo de trabajadores "no federados" o no afiliados a los sindicatos, (6) limitación a los chacareros para emplear en el transporte de la cosecha carros propios, (7) solidaridad. Hay otras motivaciones, menos frecuentes. Ya he señalado que sería relevante saber si hay casos en los cuales el pliego de condiciones incluye la prohibición de empleo total o parcial de hijos de chacareros en las tareas de la cosecha, en calidad de asalariados.

Manuel Tuñón de Lara advierte la conveniencia de "desechar, por insuficiente, la vulgar (clasificación) de 'políticos' y 'económicos', que carece de toda precisión (...). Insensiblemente se pasa de la motivación económico profesional a la sociopolítica; (...) hay que distinguir perfectamente entre reivindicaciones o móviles de una huelga o de un conflicto X, y las causas de la misma". (2)

En los términos de la presente contribución, los problemas

(2) Manuel TUÑÓN DE LARA, *Metodología de la historia social de España*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1973. pp. 94-95 y 100.

planteados requieren ser presentados dentro de los límites de la acción obrera, razón por la cual —con las precauciones señaladas— quiero señalar un conjunto de problemas que entiendo esenciales para analizar y explicar la aparición y desarrollo de la clase y del movimiento obreros en el campo pampeano, en una perspectiva de larga duración que pueda dar cuenta de la estructura, de las diferentes coyunturas y de las relaciones entre éstas y aquélla.

Como, por otro lado, aquí el énfasis está puesto en el estudio de los conflictos, el primer asunto es justamente la adopción y/o elaboración de un modelo capaz de explicar tanto los conflictos como su ausencia, real o aparente. Se trata de construir un modelo heurístico y explicativo, apto para el abordaje y la resolución de cuestiones tales como las relaciones entre crecimiento y/o desarrollo económico y conflictos obreros, conflictos manifiestos y latentes —para decirlo con la consagrada distinción funcionalista— y la construcción de una tipología de los conflictos, como las respuestas a las preguntas que aparezcan a lo largo de la investigación empírica (3). Me parece obvio —pero no trivial— recordar que los conflictos tienen un anclaje en la situación objetiva de los proletarios —pero también los chacareros, los cerealistas, los terratenientes, los contratistas de maquinaria, unos y otros en tanto actores sociales— en los sistemas de producción y de dominación. Justamente, como dice Maravall: "El conflicto obrero es intento de recuperación o de adquisición de un cierto dominio sobre un aspecto de la realidad que se escapa a los individuos y cuya reconquista o control se presenta fundamentalmente a través del conflicto". (4)

La gama de la conflictividad obrera rural es amplia: va desde la petición legal hasta la huelga pacífica o violenta e incluso hasta formas de acción directa (bombas y sabotajes, como quema de parvas, corte de alambrados y envenenamiento de bebederos) y de autodefensa armada; entre uno y otro extremo, manifesta-

(3) He utilizado como punto de partida para la construcción de tal modelo provisorio, la propuesta de José María MARAVALL contenida en la primera parte de su libro *El desarrollo económico y la clase obrera*. Caracas-Barcelona, Ediciones Ariel, 1970. También me ha resultado muy útil el trabajo de TUÑÓN DE LARA, ob. cit.

(4) MARAVALL, ob. cit., p. 50.

ciones, concentraciones, quita de colaboración, boicot, tensiones diversas y otros comportamientos.

En cuanto a los obreros involucrados, los conflictos pueden ser generales —en un doble nivel: en cuanto participa (a) el conjunto de la clase obrera, urbana y rural y (b) el subconjunto de los proletarios rurales— o bien, más frecuentemente, por oficio o rama, si se puede usar la expresión.

La naturaleza de los conflictos varía en caso de entablarse sólo entre obreros y patronos, sin participación del poder político, o en caso de producirse la intervención del Estado (provincial y/o nacional), o en caso de la presencia de las brigadas parapoliciales de la Liga Patriótica. También es posible, a veces, establecer diferencias según el predominio de una u otra de las corrientes ideológicas en pugna (anarquistas, sindicalistas, socialistas, comunistas). Del mismo modo parece haber diferencias entre conflictos que enfrentan a obreros sindicalizados y patronos (chacareros o cerealistas) agrupados en su propia asociación de interés y aquellos donde uno o ambos actores no pertenecen a ninguna organización colectiva o, existiendo, no apelan a ella. Los primeros de estos conflictos suelen ser más extensos y sobre todo más violentos, privilegiando dos acciones obreras que implican un significativo nivel de conciencia de clase: la que procura obtener el reconocimiento del sindicato y el ejercicio de sus derechos, y la huelga de o por solidaridad.

Frente a cada conflicto, el investigador debe procurar precisar la actitud de los protagonistas directos ante él. Niveles de adhesión, tácticas de lucha, argumentos que fundan las demandas, aspiraciones mínimas y máximas, coincidencias o desfases entre dirección y bases, por ejemplo, en el campo obrero. En el bando patronal, también tácticas de lucha y contraargumentos a las demandas obreras, grados de transigencia o intransigencia, disposición o ausencia de disposición para la negociación o la búsqueda de soluciones acordadas conjuntamente, carácter de esta gestión (con quién sí, con quién no, cuándo, y sus límites); aquí entra la cuestión de la apelación o no a la fuerza represiva, sea la legítima del Estado, sea la parapolicial, sean ambas. Por otra parte, los patronos tienden a ser más flexibles frente a algunas demandas y más inflexibles ante otras, siendo particularmente reacios al reconocimiento del

derecho de sindicalización.

El conflicto pone a otros actores en la situación de definir alguna posición o acción. En primer lugar, las autoridades locales (a nivel de pueblo y departamento o partido), las provinciales y las nacionales. Importa igualmente conocer la posición de partidos políticos, algunos de los cuales (PS, PC) cuestionan en mayor o menor medida el conjunto del sistema y tienen vinculaciones más o menos orgánicas o al menos afinidades con el movimiento obrero, mientras otros (como el Partido Demócrata Progresista) son opositores a los gobiernos provinciales y/o nacional, o bien (como en el caso de la UCR) adecuan sus reacciones según operen en función opositora u oficialista. La actitud de la, llamada "opinión pública" también debe procurar ser precisada: en algunos casos, como en Córdoba, ella tiene una fuerte o al menos significativa presencia; en este terreno, el análisis de la prensa (qué, cómo y cuánto informa del conflicto, posición que adopta frente a él) resulta a menudo muy esclarecedor. Tratándose de la prensa, es imposible dejar de analizar *La Tierra*, órgano de la Federación Agraria Argentina (chacareros), *Anales de la Sociedad Rural Argentina* (terratenientes) y *The Review of the River Plate*, expresión de los intereses británicos en Argentina.

Es igualmente de interés conocer la reacción de la Iglesia, sea a nivel de párroco o cura de pueblo o de carácter más institucional, y/o de instituciones vinculadas a ella. Y obviamente, la de las grandes centrales a las que pertenecen o están relacionados los protagonistas del conflicto (las federaciones o uniones obreras provinciales o nacionales, la Federación Agraria, la Sociedad Rural, la Cámara de Cereales, la Bolsa de Comercio, entre otras). En Córdoba, por ejemplo, el papel de la Federación Universitaria (FUC) es importante en varios aspectos, incluyendo la disponibilidad de abogados para la defensa de los trabajadores presos.

Un cabal conocimiento del desarrollo de la conflictividad se obtiene mediante una fina percepción de elementos muy dinámicos, algunos ocasionales, episódicos o coyunturales, otros orgánicos o estructurales. Saber identificar y diferenciar unos y otros es esencial. Las preguntas que no pueden soslayarse son varias, entre ellas las siguientes: ¿cuál es la situación precedente al comienzo del conflicto?; ¿éste tiene o no conexión con algún

conflicto previo en el mismo lugar o en otro?; ¿hay presentación de pliego de condiciones?; ¿qué nivel de adhesión encuentra entre sus propias filas y en otros grupos del lugar?; ¿cuál es la oposición?; ¿cuántos obreros participan?; ¿cuál es el grado de organización de las partes?; ¿qué grado de vinculación tiene el conflicto con otros eventualmente producidos simultáneamente en lugares más o menos próximos? (aquí debe prestarse atención a la ubicación de los pueblos de los conflictos sobre las líneas férreas y en consecuencia la facilidad o dificultad de vinculación directa y rápida). ¿Qué incidencia tiene el momento en que se plantea el conflicto y cómo afecta la capacidad de reacción patronal? (no olvidar, en este sentido, que no es igual la de los cerealistas, más fuertes, que la de los chacareros, más urgidos por concluir rápidamente la cosecha y el acarreo de la misma); ¿cuáles son las formas de lucha adoptadas y, en consecuencia, el desarrollo es pacífico, violento o combinado?; ¿hay negociaciones u otras formas de compromiso para alcanzar una solución?; ¿intervienen el Estado provincial o el nacional o algún otro árbitro aceptado por ambas partes?; ¿cómo concluye y con qué resultado?; ¿deja secuelas que reaparecen en otro momento, conflictivo o no?

Por otra parte, los conflictos no deben (salvo como ejercicios analíticos y parciales) analizarse en sí mismos, como si fuesen una totalidad, sino en relación con el contexto económico, social y político de la provincia, la región y el país, lo que permite encontrar los nexos causales con el ciclo económico, las fluctuaciones estacionales y la estrategia de los distintos actores sociales y políticos. En el caso pampeano es particularmente importante encontrar la vinculación entre los conflictos obreros y la coyuntura de la primera posguerra (que incluye la revolución soviética y su impacto), de tantos efectos en la estructura social agraria. No debe olvidarse tampoco que —en la larga duración— el predominio de la ausencia de conflicto visible (conflictividad latente) sobre su presencia (conflictividad manifiesta) es también un dato a explicar: ¿por qué la estructura social agraria pampeana —el núcleo duro de la economía y la sociedad argentinas— tiende más a la estabilidad que a la disrupción? ¿Cómo y por qué se produce el desplazamiento del espacio estructural disruptivo del campo a la ciudad?

Ciertamente, es indispensable hacer aún más completo este

esquema de modelo de análisis. Pero en los límites de la presente contribución y del grado de avance de la propia investigación, no es posible avanzar más en extensión y/o en profundidad. De todos modos, me parece que hay elementos suficientes para iniciar o continuar la exploración con alguna ventaja.

No puede cerrarse el bosquejo de modelo analítico sin una necesaria referencia a las fuentes fundamentales. En este punto reside una de las principales dificultades para la investigación.

La primera aproximación al tema, por la vía bibliográfica, no es muy fructífera: son escasísimos los trabajos —artículos o libros— referidos a él, y los pocos que hay apenas nos informan sobre la existencia de algunos conflictos (lugar, fecha y parcialmente sobre algunos aspectos de su naturaleza), con alguna que otra excepción. Donde la bibliografía sí puede ser útil, aunque no necesariamente, es en el caso referido a historia de pueblos y ciudades pampeanas, en su mayoría obra de aficionados locales; en ellos es posible encontrar datos que, bien trabajados, permiten tener una idea aproximada de la estructura de poder local (por ejemplo, comerciantes cerealistas o de ramos generales, dueños o administradores de tierras que viven en el pueblo, profesionales liberales —básicamente abogados, médicos y si los hay escribanos—, curas de larga residencia, la mayoría de los cuales en algún momento cumple funciones de gobierno municipal o equivalente, u ocupa algún escaño legislativo). A veces también se encuentran referencias a organizaciones obreras o chacareras.

Las fuentes estrictamente dichas (documentos o testimonios originales, sin reelaboración), posibles de utilización, consisten básicamente en la mayoría de las comunes en la investigación histórica, con algunas observaciones: *impresos de difusión pública* (diarios y revistas de la época estudiada, ubicables en bibliotecas y hemerotecas públicas y/o privadas, en diferentes pueblos y ciudades de la región pampeana, ya que los repositorios de la ciudad de Buenos Aires, siendo importantes son insuficientes), *documentos públicos y privados, estadísticas, biografías, memorias* (de actores, de testigos, de tipo privado o inédito y público, escritas contemporáneamente a los hechos o con posterioridad), *testimonios orales* de actores y testigos, *documentos económicos, sociales y políticos* (anuarios, censos, informes de funcionarios gubernamentales).

mentales, etc.), *planos catastrales, mapas varios, fotografías, textos literarios*. En general, deben utilizarse, entonces, métodos de investigación cualitativa, lo que exige del investigador un muy sólido conocimiento de éstos y de la mejor forma de emplearlos.

La principal limitación suele imputarse a la ausencia de *documentos*, en parte porque se piensa en la inexistencia de archivos sindicales (a imagen y semejanza de los oficiales, donde está guardada la memoria del poder) y con ella en la de actas, resoluciones, declaraciones y otros documentos. Pero, en rigor, la documentación es muy amplia y no siempre bien utilizada. Así, por ejemplo, puede recurrirse a los *Diarios de Sesiones* de las Legislaturas provinciales y de las Cámaras de Diputados y de Senadores de la nación, a boletines o informes del Departamento Nacional de Trabajo, a los archivos de los ministerios de Gobierno de las provincias y del Interior del gobierno nacional. Los archivos de tribunales y de las policías provinciales (aunque a éstos no es fácil acceder cuando no forman parte del archivo general de la provincia en cuestión) son una fuente valiosísima. En algunos pueblos o ciudades de provincia es posible, con mucha suerte, encontrar documentación de esta índole, aunque mi experiencia indica que en la mayoría de los casos ha sido destruida o no está accesible (por inclasificada o mal conservada, por desidia o mala voluntad de los funcionarios a cargo).

La *prensa (diarios, periódicos y revistas)* constituye la fuente principal para el estudio de los conflictos rurales. Como se sabe, su empleo requiere un cuidadoso, desarrollado espíritu crítico, siendo absolutamente necesario confrontar varios diarios, periódicos o revistas, de diferente tendencia u orientación para analizar un mismo hecho, conjunto de hechos o proceso. En este sentido, el estudio de los conflictos rurales pampeanos en general (es decir, no sólo los de obreros) presenta la singular ventaja de contar con un número excepcionalmente alto de publicaciones de distinta orientación: hay prensa anarquista, socialista, sindicalista, comunista, radical, conservadora, liberal, "independiente", de los obreros, de los terratenientes, de los chacareros, de los capitales extranjeros (sobre todo ingleses y norteamericanos), de algunas colectividades extranjeras (italiana, española, judía). Hay prensa de difusión local, provincial, nacional. No debe reducirse la consulta

a los diarios de Buenos Aires: en el caso de ciudades importantes de las provincias pampeanas hay diarios de tiraje e influencia nada desdeñables. En la medida de lo posible, a su vez, tampoco hay que conformarse con las publicaciones de las capitales provinciales y deben extremarse los esfuerzos para acceder a las realizadas en ciudades más pequeñas y en pueblos de alguna significación. No debe olvidarse que la prensa ha tenido en la Argentina moderna una difusión realmente excepcional, y no son pocos los casos de publicaciones de aquellos años que todavía hoy siguen apareciendo. Es cierto también que ha habido mucha destrucción y pérdida de fuentes de esta naturaleza, que es muy caro desplazarse desde el lugar de residencia habitual del investigador hacia los sitios indicados. Pero con algo de ingenio es posible acceder a una gama amplia de publicaciones, con toda seguridad a las de mayor tiraje y difusión (diarios, revistas y periódicos de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Paraná, Santa Fé, Santa Rosa, General Pico, Bahía Blanca, por ejemplo). Importantes repositorios en los que hay cierta concentración de publicaciones son la Biblioteca Nacional en Buenos Aires, la Hemeroteca de la Universidad Nacional de La Plata, la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. Obviamente, los archivos de las propias publicaciones.

Párrafo aparte merece el *Archivo Edgard Leuenroth*, del Instituto de Filosofía e Ciencias Humanas da Universidade Estadual de Campinas, en Brasil, en que están depositados valiosísimas fuentes que originariamente pertenecían a Liborio Justo, amén de otras que el Archivo poseía desde antes de la incorporación de este valioso acervo, en 1982.

Una forma efectiva, práctica de trabajar con información periodística se alcanza mediante el empleo de algunos análisis cuantitativos: v. gr., editoriales, número de columnas o centimétraje cuadrado dedicados a los conflictos, lugar que la noticia ocupa en el cuerpo de la publicación, inclusión o no de fotografías u otros testimonios gráficos. Esta cuantificación es meramente indicativa del interés que el diario o revista asigna al tema, pero es insuficiente, requiriendo otros procedimientos por parte del investigador, por ejemplo, calificar la actitud de la publicación frente al conflicto, utilizando una escala convencional a la que puede asignarse un valor numérico —particularmente útil para el examen compara-

tivo de varias de ellas, mediante un cuadro de doble entrada—. Así, la escala puede incluir las siguientes actitudes, con su correspondiente coeficiente: indiferencia (I=0); aprobación moderada (AM = 1); aprobación entusiasta (AE = 2); condena moderada (CM = -1); condena o desaprobación total (CT = -2). Este procedimiento puede combinarse con otros, como el análisis del discurso (léxico, juicios, etc.) y la vinculación de la publicación con grupos económicos o políticos, etc.

Por último, una breve referencia a la recurrencia a los *testimonios orales*, una fuente de uso creciente que también requiere un cuidadoso criterio. En nuestro caso, el principal problema o inconveniente es que, para el período de mayor conflictividad (1910-22), la mayoría de quienes podrían ser entrevistados ya han muerto o son demasiado viejos (o eran demasiado pequeños durante los años de los conflictos). Sin embargo es posible recurrir a testigos y actores bien calificados para tener una visión de otros aspectos de las luchas obreras y, más ampliamente, de aspectos centrales de la estructura social agraria. La recurrencia a entrevistas abiertas (previa confección de una guía, aunque es preferible trabajar con la técnica de la entrevista no estructurada, para lo cual es indispensable que el investigador posea un muy buen conocimiento de la metodología cualitativa, en este caso mucho más sólido que en otros) permite ampliar considerablemente la calidad de las fuentes y consecuentemente de los resultados alcanzables.

Es obvio que pueden decirse muchas más cosas sobre la cuestión de las fuentes y de las técnicas y métodos de investigación necesarios para una investigación seria, científicamente realizada. Pero también aquí los límites del espacio y de la experiencia empírica aconsejan poner unos puntos suspensivos, para continuar la reflexión al cabo de nuestra tarea.

Confío, sin embargo, en que la precedente estimule al lector en la realización de tareas similares. En todo caso, no sólo es deseable que tenga buena suerte en su empresa, sino también que su propia experiencia y reflexión sobre ella contribuyan a la elaboración de procedimientos, técnicas, métodos y modelos cada vez más rigurosos y eficaces para la búsqueda de respuestas a las múltiples preguntas que plantea el conocimiento del ignoto y fascinante campo de estudios de los conflictos rurales pampeanos.

SOCIALISTAS, CAMPESINOS Y CIUDADANOS

Apuntes para una teoría sobre los orígenes del movimiento obrero latinoamericano.

Julio Godío

1. Inmigración europea y difusión del socialismo.

Un rasgo fundamental que diferencia a los países latinoamericanos de la mayoría del Tercer Mundo es la importancia socio-política de los sindicatos. Por otra parte, si bien el sindicalismo en América Latina no logró el desarrollo orgánico del europeo occidental, sin embargo, objetivamente, desempeñó y desempeña roles muy parecidos, es decir, se trata de un sindicalismo que combina la lucha reivindicativa con actitudes políticas por su ligazón con partidos marxistas, social-demócratas, nacional-reformistas y demócratas cristianos.

Es sabido que el movimiento obrero latinoamericano, englobando en tal categoría a partidos y sindicatos, tiene una larga historia. Existe desde fines del siglo XIX, cuando núcleos de activistas socialistas y anarquistas lograron implantarse en la incipiente clase obrera para dar lugar a la formación de partidos socialistas y "sociedades de resistencia", especialmente en Argentina, Chile, Uruguay, México y Cuba (1).

Es cierto que el factor decisivo que permitió tan temprana implantación de las ideologías socialistas, fueron sucesivas oleadas migratorias europeas, compuestas por trabajadores que contaban experiencias sindicales y políticas adquiridas en sus países de origen. También es cierto que, ya sea aisladamente o entre los trabajadores inmigrantes, llegaron desde mediados del siglo XIX líderes socialistas (utópicos o marxistas) y anarquistas (en sus

(1) Hobart SPALDING, *Organized Labor in Latin America*. New York, New York University Press, 1977.

expresiones mutualistas, individualistas, colectivistas o comunistas anárquicos), que huían de sus países de origen por persecuciones políticas y que difundieron las ideologías obreras y se convirtieron en avezados organizadores de los trabajadores.

En algunos países, como Argentina, Uruguay e incluso Cuba, la interacción política entre fracciones de inmigrantes asalariados y activistas socialistas dio lugar a la formación de núcleos humanos compactos, capaces de constituirse en núcleos organizadores del movimiento obrero. En otros, como México, la militancia de los activistas fue más compleja, pues debieron ganar para el socialismo marxista o la "idea" anarquista a contingentes de asalariados de origen campesino-indígena, sin contar con el apoyo de grupos de asalariados de origen europeo ya experimentados en la acción sindical y política (salvo núcleos de ferroviarios norteamericanos).

Sin embargo, el hecho que la migración social y política europea (o la influencia del sindicalismo norteamericano a través de la International Workers of the World) hayan facilitado la temprana implantación de ideas socialistas entre los trabajadores desde fines del siglo XIX, constituye sólo una explicación parcial. Efectivamente, el rol de los activistas obreros europeos tuvo una importancia central en la organización sindical y política de los trabajadores. Pero, la constitución misma de partidos y sindicatos no puede explicarse sin la referencia, por lo menos a dos características de las formaciones sociales latinoamericanas: una de carácter histórico, es decir, que la mayoría de los países latinoamericanos eran *independientes políticamente*. La otra es el *desarrollo capitalista*, que permite la formación de la clase obrera, que se opera desde dentro de la matriz latifundista y tiene su eje de acumulación en el sector agropecuario, en la minería, y subsidiariamente, en el desarrollo industrial.

2. La larga marcha hacia la constitución de naciones.

El hecho que la mayoría de los países latinoamericanos hubiese conquistado en la primera mitad del siglo XIX la independencia política de España, no significa que fuese económicamente independiente. Tal observación es también válida para el Brasil, cuyo

proceso de constitución nacional adoptó la forma estatal monárquica, hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando recién se implanta la República.

Lo anterior implica lo siguiente: la independencia política permitió romper el corset que enchalecaba a las economías latinoamericanas al monopolio comercial español; es decir, permitió al segmento criollo propietario de empresas agrícolas, ganaderas o mineras, desplegar libremente sus relaciones, con el mercado mundial capitalista, inserción que se produce respetando la división del trabajo imperante. Se trata de una inserción como productores de materias primas o alimentos, lo que conduce a la subordinación estructural derivada de la división del trabajo en el Sector I y el Sector II de la economía capitalista en escala internacional. Los países latinoamericanos se ubican estructuralmente en el Sector II.

En términos políticos, esto significó la imposibilidad histórica de llevar adelante la revolución democrático burguesa en su forma clásica. En cambio, se abrió un período histórico de consolidación de la gran hacienda latifundista, proceso que se desenvuelve durante todo el siglo XIX y que culmina —luego de cruentas guerras federales— con la constitución de una nueva clase nacional hegemónica, la "oligarquía" o "aristocracia" terrateniente, fuertemente asociada al capital extranjero. (2)

La idea anterior sólo pretende destacar el rasgo fundamental de este proceso a nivel continental; no excluye por eso las situaciones concretas nacionales que en algunos casos de economía de enclave condujeron a una relación de fuerte subordinación de los grandes propietarios rurales al capital extranjero. Tampoco implica sincronía "temporal histórica", puesto que en algunos países como Venezuela, el proceso de conquista de la hegemonía en el bloque rural latifundista por parte de la fracción "andina" se materializa recién a principios de este siglo.

Si tal "revolución democrático burguesa" no se produjo es porque estaba ausente la condición interna básica para que la lucha por la independencia nacional incluyese o se transformase en revolución burguesa; *esto es, la necesidad de suprimir un sistema de*

(2) Celso FURTADO, *La economía latinoamericana*. México, Siglo XXI Editores, 1979.

propiedad que impedía la acumulación capitalista. En América Latina, durante la época colonial, se producía bajo formas feudales y esclavistas, *pero para el mercado exterior.* La colonización española o portuguesa contó para ello con mano de obra indígena o negra y no se produjo el proceso de colonización rural tipo "farmer" como en las colonias británicas, que hoy constituyen EE.UU. y Canadá. No había premisas internas sociales y culturales para que, como en los EE.UU. la Guerra de la Independencia integrase —como en Holanda un siglo antes— tareas de la revolución democrática burguesa.

En todas las grandes revoluciones, la primera fase es encabezada por núcleos políticos que esbozan programas que "exceden" los intereses concretos de la clase central al nuevo orden social a construir. Pero, son vanguardias que se forman socialmente como expresión de contradicciones internas: en el caso latinoamericano por concurrencia de segmentos de propietarios rurales con poder potencial para desplazar a los exportadores tradicionales, y comerciantes básicamente interesados en legitimizar sus andanzas al margen del monopolio español, militares criollos del Ejército colonial y la "intelligentsia" formada en las ideologías de las revoluciones burguesas europeas y la Revolución Norteamericana. (3)

Esa "vanguardia" encuentra la razón de sus sacrificios en la lucha por la implantación de modelos sociales avanzados para su época, y se lanza a la acción con propuestas sociales que abarcan los intereses de la totalidad del pueblo-nación. Ese estilo político hace compatibles, inicialmente, la utopía social con los intereses concretos de las fracciones de clase dominante. Pero no deja de generar algunos "malentendidos" coyunturales, puesto que alas radicales del bloque histórico pretenden dar realidad inmediata a los componentes utópicos del proyecto revolucionario. Surgen así luchas en el interior del bloque revolucionario en el poder triunfando los representantes de los grandes propietarios rurales y el capital comercial asociado.

Como bien señala Portantiero, el Estado Nacional resultante

(3) Marcos KAPLAN, *Formación del Estado Nacional en América.* Buenos Aires, Editorial Amorrortu, 1976.

del triunfo de las revoluciones independentistas sólo podía ser, aún en su versión "constitucionalista", un Estado Autoritario, puesto que su tarea no era, como en los países capitalistas, legitimizar la dominación burguesa implantada en la sociedad civil, sino facilitar la constitución, por así decir, de la sociedad civil misma. (4)

Efectivamente, con la victoria criolla en las Guerras de la Independencia comienza simultáneamente el proceso de conformación de sociedades nacionales cuyo eje de articulación en la economía es la gran propiedad rural, sea hacienda, hato o plantación, junto con la explotación minera. Estas sociedades eran para los años de la conquista de la Independencia socialmente poco diferenciadas, esto es, polarizadas entre una reducida pirámide, la "aristocracia criolla" por un lado, y la presencia, por otro de un heterogéneo conglomerado de "productores pobres" en condiciones de semiservidumbre o esclavitud. Entre ambos segmentos se ubica una burguesía media, doblemente débil por su extrañamiento de las actividades productivas (principalmente ubicada en el comercio, burocracia estatal, educación) y por su limitado número.

Son naciones en formación, en gran medida "creadas" sobre la base de la división administrativa colonial, donde la sociedad civil es "técnicamente" primitiva y poco diferenciada socialmente. La mayoría de los trabajadores no sólo son analfabetos sino ajenos, por raíces no sólo sociales sino también étnicas, del sistema cultural de la clase dominante blanca. Como en esas naciones en formación los roles derivados de la estratificación social se practican como relaciones autoritarias caciquistas en la base, y de subordinación a los "grandes caudillos" en el vértice, la sociedad civil no podía asimilar y "nacionalizar" los contenidos civilizatorios de las revoluciones políticas y económicas burguesas de la época.

Sin embargo, sería superficial subestimar la importancia histórica de las revoluciones y guerras independentistas en tanto que a través de ellas *la mayoría de los países latinoamericanos pudieron materializar la primera premisa que hizo posible "igualar" formalmente a nuestros atrasados países con los más adelan-*

(4) Juan Carlos PORTANTIERO, "Los usos de Gramsci", en *Cuadernos de Pasado y Presente*, N° 67, México, Siglo XXI, p. 70.

tados de la época, esto es, la conquista de la independencia política y el inicio de la conformación de naciones.

La formación de estados y el inicio de constitución de naciones destruye la utopía bolivariana de una federación de estados latinoamericanos. Pero afirma al mismo tiempo una identidad común latinoamericana de esos pueblos, naciones y estados como tendencia histórica. A partir de la segunda década del siglo pasado se reduce a excepciones la pareja contradictoria Imperio-Colonia (superviven Cuba y los enclaves británicos, franceses y holandeses). En cambio se plantea el desafío de construir sociedades nacionales diferenciadas *dentro de la lógica de naciones independientes en formación.*

O en otros términos: ni la cuestión de la *dependencia* (cuya contraparte es el componente nacional ya presente en México, Chile y Argentina en esbozos "industrialistas" entre 1860-1880 y que caracterizará a los grandes movimientos populares desde principios de este siglo bajo consignas antimperialistas), ni la cuestión campesina (que se presenta predominantemente como problema étnico) podrían ser abordadas fuera de la unidad estado-nación. *Esto es lo que introducen como originalidad histórica las revoluciones y guerras independentistas triunfantes.* De modo que, hipotéticamente, la tarea de constitución de "naciones civilizadas", según los cánones de las naciones europeas desarrolladas o los EE.UU., solo podría ser realizada a través por lo menos de dos condiciones: lograr la *autonomía nacional e integrar culturalmente* a los pueblos por "reducción" de los antiguos conflictos raciales-sociales.

Esas eran tareas políticas imposibles a corto plazo. Sencillamente porque en la sociedad civil no habían todavía cristalizado intereses de clase que pudiesen asumir proyectos nacional-democráticos. Por esta ausencia, el esfuerzo de la clase nacional —genéricamente los grandes propietarios rurales— de consolidar el Estado nacional era objetivamente progresista, porque implicaba la condición para el despegue económico. A partir de 1880, en varios países, permitirá la diferenciación de clases en distintos grados según los países.

Recién desde principios de este siglo, la lógica de la historia podrá plantearse la opción entre modernización capitalista en el

modelo latifundista exportador o modernización nacional-popular. Y esto también "sencillamente" porque la propia conformación de clases sociales modernas, "ofrecerá" a la independencia política la base material para poder desplegarse potencialmente como independencia total.

La contradicción en el seno de las naciones latinoamericanas entre modelos capitalistas dependientes o modelos autónomos se planteará desde principios de siglo. Pero su contenido se irá modificando durante décadas según la fatalidad histórica de que nuestras naciones no podrán realizarse a través de revoluciones burguesas clásicas. Pero al mismo tiempo esas sociedades evolucionarán según pautas de la modernización capitalista, hasta que la revolución cubana recién en la década del sesenta de este siglo, demuestre la posibilidad de un curso diferente: el socialismo real.

En ese particular escenario histórico hará su entrada una nueva clase social cuya tarea histórica es suprimir el capitalismo. Pero en América Latina, esa misma sociedad capitalista presentaba la ambigüedad de ser, por un lado, la obra de la clase dominante rural en alianza con el capitalismo internacional, al tiempo que su cuestionamiento presentaba vertientes tan heterogéneas desde *modelos industrialistas populistas*, hasta la persistencia tozuda de formas de *organización social pre-colombinas* que no pudieron evolucionar por la irrupción de los modos coloniales, pero que tampoco se resignaban a desaparecer.

Cuando a fines del siglo XIX comienza a constituirse la clase obrera, como consecuencia de las inversiones extranjeras en la minería, transportes, frigoríficos, puertos, etc., la intensificación del trabajo asalariado en el campo (cuyas formas capitalistas más "puras" se registran en Argentina y Uruguay) y por el nacimiento de una burguesía nacional, comercial e industrial; el proceso de conquista de la hegemonía por parte de las oligarquías había, en lo fundamental, terminado. Pero ese proceso, aun en sus versiones más capitalistas y modernistas, como el porfiriato en México o el roquismo en Argentina, mostraron claramente como rasgo definitorio que las limitaciones de los modelos agro-exportadores hacían imposible la coronación del estado-nación independiente.

Es en esta época justamente que Martí acuña la idea de luchar

por una "segunda independencia". Fueron vanguardias intelectuales, provenientes de la pequeña burguesía local urbana quienes primero llaman a desalojar del poder a las elites oligárquicas. El radicalismo en Argentina, desde 1891; el liberalismo maderista mexicano; la experiencia frustrada de Balmaceda en Chile; la renovación colorada con el batllismo uruguayo, son entre otros, los primeros balbuceos de este intento histórico de organizar movimientos nacional-populares y llevar adelante reformas económicas nacionalistas y distributivas desde el Estado. Se trataba, como se diría luego en lenguaje marxista de proyectos de revolución "democrática burguesa". Esos proyectos eran limitados y confusos porque reflejaban la crónica debilidad de sus portadores históricos, esto es, una burguesía nacida dentro de las relaciones de producción capitalistas generadas por la misma expansión agro-exportadora o minera.

Tampoco el campo presenta actores estables para una revolución burguesa por la *ambivalencia del campesinado indígena, que si bien es impulsado objetivamente a suprimir al gran latifundio privado o eclesiástico, se escinde entre dos tendencias contradictorias: restituir sus civilizaciones originarias y la estructura agraria ejidal, o convertirse en productor individual.*

3. Liberalismo oligárquico y liberalismo popular.

En la estructura del liberalismo latinoamericano es necesario diferenciar dos componentes, vinculados entre sí, pero de naturaleza diferente.

Uno es de tipo político autoritario, es el liberalismo de elite, excluyente, que las oligarquías ejercen a través de regímenes constitucionales o gobiernos cívico-militares. Eran formas de dominación que expresaban a una clase que, luego de haber organizado los estados nacionales, intentaba "aislar" al aparato de Estado de la misma sociedad civil, tratando de conservar su control a través de prácticas electorales excluyentes. Esta actitud se refería a la naturaleza misma de una clase incapaz de impulsar la formación de una sociedad civil capitalista moderna. Por lo tanto, cualquier ilusión democrática sobre el comportamiento de la oligarquía

originaría graves y dolorosas experiencias.

Pero, el otro componente se refería al hecho que las naciones latinoamericanas, con diversos grados de temporalidad histórica, se habían articulado estatalmente en el siglo XIX bajo postulados liberales. Esta tradición no era, por lo tanto, "pura forma". Por el contrario, era un sedimento histórico y un componente de la estructura del Estado nacional, y por lo tanto de la tradición político popular. A su vez, esta tradición no era espontánea, sino que generaba procesos de socialización política a través de los aparatos educativos. No era por lo tanto un asunto a considerar "alegremente" como uno de los tantos artilugios con que las clases dominantes habían consolidado su poder. Aunque sí era cierto que jamás la América Latina, carente de una sociedad civil diferenciada y civilizada a la inglesa o a la francesa, podría ser encuadrada dentro de los requisitos materiales o ideológicos exigidos por Weber para la emergencia y consolidación de regímenes democráticos.

Lo importante, en síntesis, es que no es correcta la tesis que la ruptura con los Imperios Español y Portugués se tradujo simplemente en la concreción de una *independencia formal*. Sí en cambio, que el estado-nación creó la premisa para la emergencia de naciones.

Tampoco es correcto afirmar que el estado liberal oligárquico latinoamericano, conformado a partir de 1880 en la fase de incorporación plena de las economías latinoamericanas en el Sector II del sistema de acumulación de los países imperialistas, en particular Gran Bretaña, fue simplemente un aparato coercitivo al servicio de las grandes propiedades rurales y el capital extranjero.

Por el contrario, a mi entender, la tesis correcta es que esos estados autoritarios respondieron a la necesidad histórica de centralización de sociedades civiles agrarias dispersas, con lo cual, aunque de corta duración por las limitaciones históricas de las oligarquías ilustradas, cumplieron a su manera el rol de dar un paso hacia adelante en la organización nacional.

El Estado liberal oligárquico que surge a partir de 1880 es sólo *formalmente democrático*, porque en la práctica es *producto* de un compromiso entre caudillos líderes de fracciones de la clase dominante y excluye a las masas populares de la acción política. Pero, era al mismo tiempo *legítimo* porque se correspondía con una fase,

de desarrollo económico-social. Así, la herencia estatal-liberal frustrada determinó que aún en los países latinoamericanos más atrasados la formación y desarrollo de los movimientos nacional-democráticos desde comienzos de este siglo debieran implantar como eje programático la democratización del *estado formalmente existente*: esto es, la aplicación de las constituciones nacionales o su modificación progresista. La más grande revolución popular en la primera mitad de este siglo, la mexicana, se inició en 1911 bajo la consigna de la no reelección del dictador patriarca Porfirio Díaz en nombre de la constitución juarista. Ello indica que, aún cuando en otros países el gobierno oligárquico asumiese la forma rústica militarista, siempre el movimiento nacional-popular debió referirse al objetivo de rescatar la constitución liberal avasallada, o proponer un nuevo orden constitucional que recogiese ideas progresistas de textos generalmente vigentes en la primera mitad del siglo pasado. Es que, y aquí retomamos una idea anterior, la herencia utópica de nuestros revolucionarios jacobinos o liberales avanzados se convertía en *herramienta para nuevos movimientos revolucionarios democráticos*.

Es importante resaltar que la lucha en el plano político obliga a los movimientos democráticos a presentarse como "legítimos herederos" de las tradiciones liberales del Estado-Nación. Es una lucha "original", en tanto la nación misma está en proceso de constitución. Pero es al mismo tiempo "clásica" en tanto debe encuadrarse dentro de parámetros que se asemejan a las relaciones políticas de las democracias occidentales. Se "asemejan" en tanto hacen referencia a la lucha política como conflicto que teóricamente debería dirimirse de acuerdo a la normativa constitucional, aunque en la práctica esas luchas se planteen como ruptura de la normativa jurídica *ad hoc* de estados autoritarios. He aquí la paradoja de la cual no han escapado las grandes revoluciones populares en América Latina, incluida la cubana. Vale la pena recordar al Fidel Castro de la "historia me absolverá" apoyándose en los resquicios legales del régimen batistiano para impedir la destrucción de la empresa revolucionaria y agitar desde la cárcel al pueblo para reconquistar la democracia dentro de la tradición nacional liberal burguesa.

De lo que se trata por lo tanto, es que en la mayoría de los

países latinoamericanos, al haber logrado la "intelligentsia" liberal oligárquica "acoplar" a la Independencia formas estatales inspiradas en el liberalismo político, ello obligaría a los partidos socialistas (y aún al anarco-sindicalismo) a considerar la tradición liberal como "algo más" que una tradición política de la clase dominante, sino como un componente del "sentir popular".

La cuestión se presenta así: *tanto en los países de dictaduras militares bárbaras como en los países de regímenes liberal oligárquicos, era obligatorio para el movimiento obrero sentirse "heredero" de los intentos liberales frustrados o "incompletos"*.

No se trataba de una cuestión solamente táctica, sino estratégica. Es cierto que cualquier ilusión desmedida en las bondades de regímenes de democracia restringida conducía al movimiento obrero a un reformismo ramplón y subordinado a la concepción de la sociedad y la economía estructuradas por la elite terrateniente. Tal cosa, por ejemplo, le sucedió al Partido Socialista de la Argentina, fundado en 1896 y adscripto al revisionismo por el núcleo dirigente encabezado por el Dr. Juan B. Justo, que, aunque intuyó un modelo alternativo al pensar en las experiencias australiana o neozelandesa, adoptó de la práctica como línea la democratización política, económica y social del mismo modelo agroexportador oligárquico. (5) *De lo que se trataba en cambio, era plantear el socialismo como realización de una necesidad histórica, es decir, la necesidad de que en un punto del presente, la independencia política y los proyectos liberales populares culminasen su largo peregrinaje a través de naciones organizadas políticamente con regímenes políticos democráticos pluralistas, apoyados en economías mixtas-integradas*. Es decir, el socialismo solo podía aspirar a ser hegemónico si proponía modelos políticos que subsumiesen las tradiciones liberal-populares (lo mismo que las tradiciones nacionalistas populares) y modelos económicos que subsumiesen la fase de expansión agrícola ganadera (o minera) en modelos económicos integradores y superadores.

(5) Julio GODIO, *Historia del movimiento latinoamericano I*. México, Nueva Sociedad - Editorial Nueva Imagen, 1980, p. 208.

4. Obreros, ciudadanos y socialistas.

Tanto el socialismo como el anarquismo en América Latina jugaron un gran papel al intentar organizar a los trabajadores como "Clase separada", según la acepción del concepto en el "Manifiesto Comunista".

Las "sociedades de resistencia" y partidos socialistas surgidos entre 1880 y 1914 en Argentina, Brasil, Uruguay, México, Cuba, Chile y otros países no deben ser entendidos solamente como organizaciones de "protesta social". Pudieron implantarse porque constituyeron propuestas viables a la condición obrera de la época; esto es, a la superexplotación de la fuerza de trabajo y al confinamiento de los trabajadores a la categoría de "no ciudadanos" y, por ende, a su marginamiento de las decisiones políticas a través de diversos métodos (no voto de analfabetos, restricciones para la nacionalización de extranjeros, voto patrimonial, etc.)

Para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo barata, el Estado actúa como gendarme del capital, a través de la represión selectiva o masiva: las matanzas de trabajadores en las huelgas de Cananea (México) en 1906 y en Iquique (Chile) en 1907, o en Buenos Aires (Argentina) en 1909 durante los actos obreros de celebración del 1° de Mayo, no son los únicos casos.

Pero en política un partido no triunfa por "mártir". Triunfa si tiene una estrategia correcta para la sociedad nacional en su conjunto. Y, para adoptar tal estrategia correcta es necesario conocer la naturaleza real de esa sociedad nacional y sus instituciones. Esto último no le fue posible lograrlo, tanto al socialismo como al anarquismo.

El socialismo se desarrolló principalmente en los países del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay), es decir, en países en los cuales coincidieron tres factores: *en primer lugar*, eran países de espacios abiertos, esto es, países que estimularon la inmigración europea; son colonias de población, sobre todo Argentina y Uruguay; *en segundo lugar*, en estos países durante la segunda mitad del siglo XIX se establece como clase dirigente una oligarquía terrateniente a través de partidos cívico-militares y de ideología liberal positivista, que edifica un sistema estatal moderno; *en tercer lugar*, eran países en los cuales la población autóctona, indígena,

tenía poco peso en la sociedad nacional. Por eso es la migración europea masiva entre 1880 y 1914, bajo las formas de migrantes asalariados urbanos o rurales la que suministra la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo capitalista agro-exportador, y en menor medida, como en Chile, minero-exportador. En estos tres países se produce un hecho sumamente original. La antigua cultura hispánica había logrado implantarse como "modo de vida" sin mayores resistencias, debido a que las civilizaciones indígenas eran sumamente atrasadas en comparación a las civilizaciones aztecas, mayas o incaicas. Así, el cemento cultural de estas sociedades siguió siendo después de la independencia, *la hispanidad*, con incrustaciones del liberalismo europeo.

La llegada de los migrantes europeos a partir de 1880 en su mayoría españoles e italianos, junto con alemanes, franceses y eslavos en menor proporción, superpuso al antiguo background nacional-cultural, nuevos valores culturales y comportamientos propios a las culturas europeas de la época. Lo original de este fenómeno —la simbiosis en punto histórico de fases de una misma civilización procesadas en distintos países— tuvo un efecto decisivo sobre la vida cotidiana, urbana y rural.

La mayoría de los migrantes se concentran en las grandes ciudades. Así, Buenos Aires, Montevideo, Santiago, parecían a principios de siglo ciudades semi-europeas. Ese medio urbano europeizado fue campo fértil para que el transplante de las estrategias socialistas y anarquistas pudiera efectuarse mecánicamente. Esto es, eran ciudades que la propia clase dirigente quería modelar según patrones culturales europeos, lo cual obviamente, facilitaba la reproducción en el propio movimiento obrero de patrones de conductas políticas ajustables a sus homólogos en los países europeos, particularmente Italia y España.

Así, las corrientes socialistas y anarquistas sólo produjeron "creaciones propias" en aquellos aspectos nacionales a que era inevitable referirse para operar política y socialmente. Pero manteniendo inalterables los "cuerpos de doctrina universales", pero en verdad también producto de aquellas realidades nacionales europeas. Los socialistas argentinos y uruguayos (e inclusive el Partido Democrático en Chile) entre 1880 y 1914, hablaban de democratización evolutiva de la economía y del Estado liberal, dentro de los

marcos de economías librecambistas, exportadoras de materias primas y alimentos, y mercados para las manufacturas de la industria europea. El enemigo a combatir, por lo tanto, no era una clase social, cuyos intereses coincidentes con el capital monopolista convertía a nuestros países en naciones subordinadas dentro del sistema capitalista mundial. El enemigo era "aquello" que se resistía a que la rápida modernización económica se correspondiese con instituciones y prácticas políticas similares a las existentes, no ya en España e Italia, sino en las modernas democracias europeas como Inglaterra o Francia. *Por eso el enemigo era localizado tanto en las prácticas políticas autoritarias y clientelistas de la clase dominante, como en la emergencia de prácticas populistas por parte de núcleos políticos provenientes de las capas medias urbanas o de transformaciones renovadoras de partidos tradicionales* (batllismo uruguayo).

Por ejemplo, para el argentino Justo, estas prácticas "criollas" eran propias de "partidos inorgánicos", esto es, de organizaciones que concebían la política como instrumento para la hegemonía de grupos de interés privados. En cambio, se debía promover la formación de "partidos orgánicos", es decir, de partidos que representando intereses de clase, no los colocasen por encima de la voluntad general, reglada por la Constitución Nacional y garantizada por Estados Liberales. (6)

En otras palabras, el socialismo se proponía desarrollar simultáneamente tanto al partido de clase (obrero) como al medio natural liberal europeo que facilitase su acción pedagógica y social, en síntesis, una "sociedad de ciudadanos". Se trataba no sólo de educar a una clase subalterna para que cumpliese sus fines históricos (la clase obrera) sino también "reeducar" a la clase dirigente para que permitiese a aquélla cumplirlos evolutivamente.

En el socialismo latinoamericano de aquella época —no sólo el sureño sino también sus manifestaciones mexicanas entre 1890 y 1912 y cubana hasta 1921— se produjo por eso una notable confusión en la cual se mezclaban aciertos y errores.

Por un lado, el socialismo se acercaba a la verdad cuando

(6) Juan B. JUSTO, *La teoría científica de la historia y la política argentina, en la realización del socialismo*. Buenos Aires, La Vanguardia, 1933.

pretendía ser "parte crítica" de las reglas del juego político fijadas por el Estado liberal. Así por ejemplo, la participación electoral y logro del voto universal constituía una táctica válida para promover su implantación como partido en la sociedad civil, movilizándolo al ciudadano socialista en oposición al cacique o puntero de comité, y estimulando así la presencia de los trabajadores organizados desde el municipio hasta los órganos legislativos provinciales y nacionales.

Pero, como el objetivo estratégico era imponer reglas de juego afines al liberalismo en Europa (o EE.UU.) el socialismo reducía a "epifenómenos" lo que eran *relaciones políticas* que expresaban potencialmente vinculaciones entre interés de clase y voluntad nacional-popular, bajo diversas formas: *sindicatos revolucionarios, levantamientos rurales milenaristas, insurrecciones populares armadas bajo la dirección de fracciones modernizantes de las burguesías nacionales* (como lo fue la Revolución Mexicana 1910-1917). Así la relación del incipiente socialismo con la "política" en los países latinoamericanos fue ambivalente y ello necesariamente tenía que conducir a su esterilidad cuando surgiesen adversarios políticos que le disputasen la hegemonía dentro del mismo espacio político. Esto ocurrirá tanto con la emergencia de movimientos nacional-democráticos o nacional-revolucionarios policlasistas, como por la aparición, como consecuencia de la influencia internacional de la Revolución Rusa, después de 1917, del comunismo latinoamericano.

5. *Manufactura y conciencia de clase.*

De distinta naturaleza que el socialismo fue la relación que los anarquistas establecieron, a partir de los sindicatos, con la política en América Latina. (7)

La relación del anarco-sindicalismo (la corriente predominante dentro del anarquismo en América Latina) con la política fue, en primera instancia, de *negación*. Para el anarco-sindicalismo, en correspondencia con su ideología, lo objetivamente superfluo

(7) GODIO, ob. cit., p. 30.

era no sólo el Estado, sino la Nación misma. Ambas eran entidades convencionales, creadas por un "grupo" de hombres para dominar y explotar a la mayoría. La legitimización de estas entidades convencionales se operaba por la religión.

El anarco-sindicalismo se planteaba establecer una relación con la política criolla desde fuera de la política misma. Es decir, a través de una práctica social de enfrentamiento absoluto a las entidades Estado y Nación para destruirlas y suplantarlas por "asociaciones de libres productores" organizadas en lo internacional como federación de "regiones". El anarco-sindicalismo por lo tanto, puso acento en la organización de los "productores" en sindicatos revolucionarios, que en aquellos años fueron las *sociedades de resistencia* por oficio vinculadas federativamente a escala ciudad y nación en federaciones obreras locales y "regionales", este último término sustituto al de Nación.

El anarco-sindicalismo se desarrolló rápidamente en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Cuba y México. Para 1910 controlaba la mayoría de las "sociedades de resistencia" en América Latina, y ellas se extendían también para ese año a Perú, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Bolivia. (8)

¿Cómo fue posible que el anarco-sindicalismo se implantase con mayor fuerza que el socialismo en los sindicatos?

Pueden señalarse tres factores decisivos. El primero se localiza en la estructura misma de la fuerza de trabajo potencialmente sindicalizable. En esta estructura deben diferenciarse dos componentes principales, uno derivado de las relaciones técnicas de producción, otro vinculado al origen social y nacional de los trabajadores. En lo que se refiere a las relaciones técnicas de producción: los trabajadores se ubican en la producción fabril o en los servicios según una doble significación: concentración = trabajo no calificado y desconcentración = trabajo calificado.

La relación concentración = trabajo no calificado, implica que en las grandes empresas industriales y de servicios, que son islotes dentro de una estructura manufacturera y de servicios semiartesanal, predomina el trabajo no calificado. Se trata principalmente

(8) Carlos M. RAMA, *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano*. Barcelona, Editorial Laia, 1976.

de frigoríficos, saladeros, minas, ingenios azucareros, molinos harineros, puertos. Sólo debe excluirse parcialmente algunas actividades como ferrocarriles, petróleo, empresas metalúrgicas y otras, que combinan trabajo calificado y no calificado.

La industria de la época, salvo excepciones, no superó la estructura técnica de la manufactura: el obrero es la suma de operaciones parcelarias de tipo manual. En este tipo de empresas industriales y de servicios no se ha extendido el trabajo parcelario mecanizado de la gran industria moderna, salvo excepciones mencionadas. Predomina el "oficio" como tipo molecular de trabajo y no la máquina como organizadora de operaciones manuales. La división del trabajo en el interior de la empresa se corresponde a la manufactura.

Por lo tanto, en las grandes concentraciones obreras persisten hábitos y valores individualistas derivados de su origen campesino indígena, campesino-europeo, europeo-artesanal o provenientes del suburbio urbano, en el cual co-existen modos de vida urbano con modos de vida rurales.

El predominio de una estructura técnica de trabajo manufacturero parcelario genera un proceso particular de conciencia de clase. Al disciplinar, según la división capitalista del trabajo, a miles de hombres y mujeres, crea las premisas objetivas para la organización sindical y política de los trabajadores. Este tipo de estructura técnica del trabajo permite al trabajador identificarse como clase en cuanto percibe al capitalismo como la absorción absoluta del trabajo individual. Pero se percibe a sí mismo como parte de una clase, en tanto disolución del pasado artesanal o campesino, sin todavía identificarse como obrero fabril. Por eso subsisten ideas individualistas, el "habitat social" natural para el arraigo del anarco-sindicalismo. Pero sería sin embargo erróneo creer que este tipo de organización técnica del trabajo "per se" es generadora de actitudes de rebeldía contra la explotación capitalista de tipo anarco-sindicalista.

En realidad el comportamiento proclive al anarco-sindicalismo encontraba su soporte *fuera* de la empresa, en un tipo de relaciones socio-políticas y conflictos globales en las sociedades que fundían la contradicción capital-trabajo dentro de una contradicción más general, uno de cuyos polos agrupaba a los "explotados". Es sabido

que la categoría "identidad de clase" abarca no sólo la percepción de la explotación capitalista en la empresa, sino un descubrimiento de que ésta encuentra su soporte socio-político fuera de la empresa, es decir, en la sociedad civil y el Estado. Por lo tanto en la "identidad de clase" se integran también modos de percibir las diferentes formas de explotación y opresión coexistentes en la formación económico social. Los antagonismos de clase en los países latinoamericanos se integran en las contradicciones entre pueblo-elites conservadoras y autonomía nacional o dependencia. *El grado de desarrollo político, ideológico y organizativo de las clases y capas sociales subalternas y los niveles de enfrentamiento colectivo al bloque dominante constituyen por lo tanto el núcleo articulador de la conciencia nacional.*

La clase obrera "percibe", "intuye", "siente" en el sentido gramsciano, que sus intereses de clase no pueden resolverse al margen de un cambio en la relación de fuerzas en la sociedad. La categoría de pueblo-nación irrumpe así y somete a su lógica a las formas elementales de conciencia de clase o las formas simplistas y esquemáticas de difusión de las ideologías obreras.

La idea anterior debe ser entendida con exactitud: la contradicción entre capital y trabajo no se disuelve en el polo pueblo-nación, pero se canaliza y "busca" armonizarse dentro de ese polo. Esto es lo que los socialistas, formalmente fieles a la "ortodoxia marxista" no podían entender porque identificaban conciencia de clase con "*formación científico-marxista*". Así, cuando en la ideología obrera percibían elementos populistas o nacionalistas, consideraban a esa conciencia obrera como "atrasada". Es decir, violaban el principio marxista de que la conciencia social de la clase obrera es "reflejo" de las prácticas sociales de los trabajadores no sólo en la fábrica, sino también fuera de ella como parte de las prácticas del pueblo. Un ejemplo simple para aclarar esta idea: cuando el almacenero o el boticario de un barrio obrero ayudaba a los huelguistas entregándoles alimentos o medicinas "al fiado", no lo hacía sólo porque un aumento de salarios implicaba la ampliación de su mercado, *sino por solidaridad social.*

Así, a nivel microeconómico el obrero percibía que su lucha se podía vincular con intereses de clase ajenos a los trabajadores, pero coincidentes en cuanto a la necesidad de articular la voluntad

nacional-popular. Por sucesivas aproximaciones esto conduce a la alianza de la clase obrera con las capas medias y fracciones de la burguesía nacional, cuando éstas se deciden a disputar el poder a las elites oligárquicas.

Paradójicamente, el anarquismo, que era teóricamente adverso a la noción misma de conciencia nacional, fue más flexible y captó con mayor lucidez la dualidad coexistente en la conciencia obrera entre intereses de clase e intereses del pueblo. *Ello fue posible por la misma imprecisión de su doctrina, donde la categoría "explotado" reemplazaba a la de clase social.* (9)

En efecto, los anarquistas, eran fácilmente atraídos por revueltas sociales en las que veían la materia prima para la revolución social de los "desheredados". El anarquismo, por eso, se integró en movimientos milenaristas rurales europeos como los levantamientos colectivistas andaluces o prestó solidaridad a los lazzaretistas católicos italianos, ambos durante el último tercio del siglo XIX. (10)

En el caso latinoamericano, el anarquismo se vio atraído por movimientos revolucionarios policlasistas. Así, por ejemplo, es evidente la simpatía mutua entre la Unión Cívica Radical Argentina y la Federación Obrera Regional (F.O.R.A.) entre 1903 y 1916; y por eso explica que durante la fallida revolución radical de 1905, las sociedades de resistencia anarco-sindicalistas convocasen a una huelga general de apoyo en Buenos Aires. También activistas anarquistas se integraron al Partido Colorado uruguayo.

Sin embargo, las formas más complejas e interesantes de relación entre anarquismo y nacionalismo revolucionario se produjeron en México: fueron anarquistas, encabezados por los hermanos Flores Magón quienes desde la revista "Regeneración" trataron y lograron crear en 1906 el Partido Liberal, en cuyo programa intentaron armonizar ideas de reforma agraria colectivistas, ideas libertarias y nacionalismo antiimperialista. Ese partido liberal fue el núcleo de difusión ideológica del cual se nutrirán tanto el maderis-

(9) Diego ABAD DE SANTILLAN, *La F.O.R.A. ideología y trayectoria*. Buenos Aires, Proyección, 1971.

(10) E.S. HOBBSA WM, *Rebeldes primitivos*. Barcelona, Editorial Ariel, 1968.

mo como la versión agrarista revolucionaria que encarnó el zapatismo. (11)

6. Asociarse para resistir la explotación.

Si tenemos en cuenta que en América Latina la mayoría de los asalariados urbanos estaba ocupada en pequeñas o medianas empresas, es más comprensible la tesis expuesta anteriormente. En la mayoría de los países latinoamericanos, inclusive los más desarrollados, se presenta la siguiente situación: *los asalariados de grandes empresas son minoría en relación al conjunto de los asalariados urbanos, y la clase obrera urbana es a su vez minoría absoluta dentro del heterogéneo conglomerado que definimos como "clases populares"*.

Para 1910 el 80% de la población latinoamericana es rural; sólo un 5% de la población activa, aproximadamente 1.200.000 personas, son asalariados urbanos en empresas fabriles, comercios y servicios. Y, aunque es imposible calcular por falta de datos la media de concentración de trabajadores por empresa, es posible afirmar que era insignificante: por ejemplo, en Argentina, el país de mayor desarrollo capitalista de esa época, el promedio era de 7 obreros por empresa según datos del Censo Nacional de 1914 y en Uruguay según el censo de 1913 de 10-12. En realidad, la relación desconcentración-trabajo calificado constituye solamente una variable integrada en una categoría que, provisoriamente, podemos calificar de asalariados de pequeña empresa. Lo que queremos decir es lo siguiente: la gran mayoría de los asalariados está organizada por las relaciones técnicas de producción según oficios en pequeñas empresas industriales, servicios, comercio, bancos, etc. El organizador del trabajo es el pequeño empresario que recluta obreros y empleados en pequeña escala.

Si tomamos como caso la pequeña empresa observamos que la composición orgánica del capital y las relaciones técnicas de producción son de tipo manufacturero o, incluso, de cooperación capi-

(11) Pablo GONZALEZ CASANOVA, *Imperialismo y liberación en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978.

talista simple, como es el caso del agrupamiento por oficios en el sector construcción. También es importante el trabajo a domicilio, especialmente en la rama textil, y con alto grado de porcentaje de trabajo femenino.

En estos núcleos organizadores de trabajo asalariado es donde nace y luego se propaga a la gran industria, *el sindicalismo latinoamericano*. Si estudiamos su historia vemos que desde sus primeras manifestaciones en el "ramo" de la tipografía (Argentina, México, Brasil, Uruguay, entre 1850-1870), la constante ha sido que los primeros sindicatos surgen entre los obreros de la construcción, panaderos, cigarreros, conductores de carros, albañiles, tipógrafos, herreros, etc.; *es decir, son "sociedades de resistencia" por oficio*. Estas sociedades de resistencia constituyen a su vez núcleos de coordinación denominados generalmente Federaciones Locales, y a nivel nacional en Federaciones Regionales, según principios orgánicos federativos.

Es interesante observar cómo estas organizaciones por oficio funcionan como centros de acción sindical, publican revistas, folletos y periódicos y generalmente establecen vínculos estrechos con Centros de Estudios anarquistas y socialistas. Estos centros, cuya función principal es la elaboración teórica y estratégica, no pocas veces preceden a la formación de las mismas organizaciones sindicales y también a los partidos obreros.

Los trabajadores que se agrupan en esas sociedades de resistencia generalmente viven en espacios urbanos del casco céntrico de las capitales y en conventillos, a diferencia de los trabajadores de la gran industria o puerto que habitan en áreas periféricas.

Es en las "sociedades de resistencia" por oficio donde los anarquistas se hicieron fuertes. La ideología genérica de estos obreros calificados se corresponde con su práctica social. Su contenido era la rebeldía de asalariados que se resistían no sólo a ser explotados sino también a perder su calidad de "productores independientes". Por eso necesitaban una ideología que legitimase su aspiración de terminar con la explotación y al mismo tiempo organizar un tipo de sociedad que no suprimiese el trabajo calificado artesanal, encontrando en el modelo anarquista de "asociación de libres productores" una respuesta satisfactoria.

La necesidad del anarco-sindicalismo de dirigir redes de orga-

nizaciones sindicales y de intentar organizar a trabajadores de grandes empresas acentuó en América Latina la lucha interna en el interior de esta corriente. Rápidamente los anarco-sindicalistas adoptaron dos posiciones teóricamente aptas para tales tareas: la teoría del comunismo anárquico y la defensa de principios organizativos contra los llamados "antiorganizadores" o "antifederacionistas". Fué una lucha decisiva entre 1890 y 1900 que creó —en Argentina y Uruguay— las premisas para la hegemonía anarquista en el movimiento sindical. (12)

El anarco-sindicalismo latinoamericano pudo implantarse fuertemente en el campo sindical porque puso en el centro de su práctica la huelga, el boicot, y otras formas de lucha económica. A diferencia de los socialistas, que correctamente jerarquizaban la acción política, pero la practicaban en el sentido estrecho del parlamentarismo, los anarco-sindicalistas pusieron en movimiento al proletariado a través de la acción sindical. Así, contingentes proletarios de origen nacional o inmigrantes europeos pudieron organizarse y ejercer el nivel primario de resistencia a la explotación, esto es la *acción huelguística*.

A diferencia de los socialistas, que salvo raras excepciones como en Chile, exageraban las prácticas "civilizadas" parlamentarias, los anarquistas señalaron a los trabajadores que sólo la lucha "extraparlamentaria" de masas podía imponer las reivindicaciones laborales a los empresarios y al mismo Estado.

Es cierto que esta teoría era estratégicamente catastrófica, porque alejaba a los trabajadores de la forma superior de lucha de clases, la acción política, y retardaba así la posibilidad de que incidieran en la formación de bloques sociales nacional-populares. Pero era tácticamente correcta porque el cambio de relación de fuerzas en el plano político sólo podría producirse articulando una táctica de enfrentamiento que obligase al Estado a presentar batalla en la esfera de la sociedad civil. Los anarquistas pensaban que llegarían a destruir al Estado por la huelga general revolucionaria. Era, obviamente, una postura ideológica errónea. Pero, en su forma mistificada expresaba un hecho cierto: *que las huelgas*

(12) Diego ABAD DE SANTILLAN. *Memorias 1897-1936*. Barcelona, Editorial Planeta, 1980

de masas son formas de organización y movilización que pueden transformarse de económicas en políticas.

Un tipo de Estado orgánicamente clausurado a la representación de los intereses de clase subalternos y que no reconoce a las organizaciones gremiales de los trabajadores, está expuesto a que huelgas parciales reivindicativas terminen por converger en huelgas generales, puesto que la clase obrera concluye que sólo con su fuerza masiva organizada puede desarticular un aparato coercitivo al servicio de los propietarios del gran capital. A su vez, la represión escalonada del Estado acelera objetivamente la coordinación de las organizaciones sindicales. Esta experiencia histórica universal también se expresó en América Latina, produciéndose desde huelgas generales locales hasta huelgas generales nacionales de "solidaridad" que abarcaban a los asalariados de varias ciudades y regiones. En este sentido, las huelgas generales en Argentina en 1902 y 1909 contra gobiernos conservadores que abarcaron las ciudades de Buenos Aires, Rosario, La Plata y Bahía Blanca, constituyen las experiencias más profundas.

Entre 1890 y 1930 en la mayoría de los países de América Latina se registran movimientos huelguísticos y otras formas de resistencias: huelgas por oficio, por empresa, por sociedades locales, huelgas generales urbanas, huelgas mineras, huelgas de obreros de plantación con influencia regional. Son huelgas principalmente económicas ligadas a la agitación constante anarco-sindicalista o socialista. En algunos países las huelgas lograrán modificar el comportamiento estatal y se darán los primeros pasos hacia la legislación del trabajo. (Argentina, Uruguay, Chile y Brasil). (13)

En otros, el movimiento huelguístico se integra en movimientos insurreccionales y logra introducir los derechos laborales en la Constitución (México, 1916). Pero en la mayoría, la resistencia del Estado es firme y se necesitarán décadas para que los trabajadores puedan conquistar derechos laborales.

(13) Sobre el tema en Brasil, ver el excelente estudio de Paulo Sergio PINHEIRO y Michael M. HALL, *A clase operaria no Brasil*. Sao Paulo, Editorial Brasiliense S.A., 1981.

7. Cultura obrera y etnicidad.

La acción sindical fue por lo tanto, el tipo de práctica social que permitió a una clase social luchar por sus reivindicaciones *al mismo tiempo que desenvolvía su proceso de formación como clase nacional.*

Los trabajadores latinoamericanos concentraron en pocas décadas un proceso de organización de clase que en Europa llevó un siglo. Esto fue posible porque la incorporación de las economías latinoamericanas al mercado mundial se tradujo en inversiones de capital extranjero en fábricas, transportes, ciudades puertos, etc. Se conforma la clase obrera por la llegada de contingentes migratorios con experiencias sindicales y agitadores anarquistas y socialistas que se mezclan con trabajadores locales.

Sin embargo, este rápido proceso de organización sindical, y de formación de partidos socialistas, se produjo en un continente históricamente sensible a los *procesos sociopolíticos europeos.* A diferencia de los países asiáticos y africanos, no existían grandes barreras culturales con Europa, y sí en cambio acoplamiento político-ideológico, ya sedimentados a partir de las revoluciones y guerras independentistas.

Pero, lo que facilitaba la rápida expansión de las ideologías socialistas y anarquistas podía jugar al mismo tiempo como trampa. Esto es, ese "habitat" histórico favorable a las prácticas sociales del movimiento obrero podía al mismo tiempo funcionar como "ocultamiento" de una realidad latinoamericana que se resistía a ser incorporada a la modernización capitalista, es el caso de las masas indígenas y en parte, el bloque cultural de negritud ubicado en Las Antillas y la Costa Atlántica Continental desde Panamá hasta Uruguay.

El proceso de constitución y organización de la clase obrera urbana no se articula internamente con las etnias localizadas en las áreas rurales que definían, genéricamente, "la cuestión campesina" en la mayoría de los países latinoamericanos. (14)

Para comprender esta idea es necesario referirse a la confor-

(14) Guillermo BONFILL BATALLA *Utopía y revolución. El pensamiento político de los indios en América Latina.* México, Editorial Nueva Imagen, 1981.

mación de la fuerza laboral y compararla con lo sucedido en América Latina. Se trata de lo siguiente: la extensión y hegemonía del modo de producción capitalista europeo implica la descomposición interna de la economía campesina por vía inicialmente del capital comercial entre los siglos XIV al XVIII. Esta descomposición supuso el estímulo de la pequeña producción artesanal-mercantil en la economía aldeana, por lo cual es inexacto reducir la cuestión de la formación del proletariado en Europa sólo a la expulsión masiva de campesinos y su transformación en asalariados. El capitalismo también se instala en el campo creando nuevas relaciones de producción. Hobsbawm en el caso inglés y Lenin en el ruso, han producido obras clásicas que explican que es imposible entender el desarrollo capitalista sin estudiar la descomposición de la economía familiar o aldeana a través de la división del trabajo, esto es, estimulando la producción artesanal para el mercado urbano. (15)

Por lo tanto, la formación de la clase obrera moderna en Europa no sólo supuso un largo proceso de evolución de la estructura orgánica del capital, sino también de sedimentación de técnicas y hábitos de trabajo aptos para la producción capitalista en el campo. El capitalismo mercantil creó así condiciones básicas para que la ruptura entre el campo y la ciudad no fuese tan abrupta: ese eslabón de continuidad se localiza en el interior del sujeto del proceso, esto es, el hombre. Si localizamos este proceso de transferencia de mano de obra dentro de unidades nacionales homogéneas, podemos comprender mejor qué sentido concreto daban los marxistas como Engels y Lenin a la categoría "alianza obrero-campesina"; se trataba de la alianza entre sujetos sociales (clases) ligados internamente por un único proceso de formación del capital en escala nacional.

En América Latina, la formación de la clase obrera recorrió caminos diferentes. Por un lado, los asalariados de origen indígena vivieron su incorporación a la producción fabril como parte de un proceso de ruptura violenta y externa a su civilización originaria. Este proceso ya se había iniciado con la colonización española y portuguesa. Por otro lado, el contingente de asalariados de origen

(15) André SERBIN y Omar GONZALEZ, *Indigenismo y autogestión.* Caracas, Monte Avila Editores, 1980.

europeo se transforma en asalariado en una unidad nacional que le es extraña. Su pertenencia nacional se localiza fuera del país, en "otro país". Vive su incorporación a la producción capitalista en el país de migración como consecuencia del extrañamiento de su unidad nacional originaria.

Sería interesante referirnos a algunos estudios acerca de los modos de coexistencia, conflictos e integración de asalariados de diferente origen nacional o étnico en el interior de la empresa. Pero interesa ahora continuar localizando el asunto en la relación del mundo campesino y en el mundo obrero en América Latina. Podría adelantarse la siguiente tesis, que se desprende de los escritos de Mariátegui: en América Latina la alianza obrero-campesina es imposible (salvo en países de colonización rural europea) si la clase obrera no hace suya la cuestión campesina, como alianza con civilizaciones-étnicas. Esta tesis es también válida, aunque parcialmente, en el caso de la negritud, donde se plantea como incorporación a la ideología obrera de la cosmovisión del mundo de culturas africanas. (16)

La cuestión campesina en América Latina era a principios de siglo predominantemente una cuestión campesino-indígena. Pero, si se profundiza en la dirección propuesta por Mariátegui se trataba de cómo la clase obrera formada súbitamente, podía o no incorporar a su problemática la cuestión de unidades de civilización sometidas y degradadas por la colonización durante siglos, pero persistentes en la defensa de su identidad civilizatoria.

Ese es el punto de partida que no es contradictorio con un análisis de clase en el interior de las comunidades indígenas, donde es perceptible la ambivalencia entre la afirmación de la propiedad comunitaria (y sus instituciones políticas y culturales) y la pretensión de iniciar el camino de la propiedad individual en la comunidad rural. Esa ambivalencia se verificó en gran escala ya durante la insurgencia agraria zapatista y está presente en diversos movimientos en otros países. La clase obrera se está constituyendo en un tipo de naciones con modelos hegemónicos que suponen la supresión de las antiguas civilizaciones nativas y su asimilación-desintegración en la hispanidad católica, retocada con los modernismos

(16) SERBIN y GONZALEZ, ob. cit.

de la civilización burguesa europea o norteamericana a partir de la Independencia.

Lo cierto es que la identificación por parte de los obreros urbanos de la existencia potencial de un proyecto único con el campesinado indígena no podía producirse como "acto intelectual". Sólo los asalariados de origen campesino indígena estaban en condiciones para entenderlo, porque el obrero europeo, percibía a esas civilizaciones como "residuos históricos".

Ninguna clase social identifica a sus intereses haciendo abstracción de su práctica cotidiana: la acción sindical constituye un escalón hacia la constitución de la clase obrera como clase nacional, en el sentido que como clase subalterna organizada, al enfrentarse en el plano económico al capital, crea las condiciones para elevar su identidad de clase al plano político y ser portadora de un proyecto nacional-popular.

Pero, la acción sindical "per se" no es suficiente para garantizar tal objetivo, porque también puede facilitar la cristalización de prácticas sociales que conducen a la subestimación por otras clases y capas sociales establecidas en la sociedad rural o marginales al sistema socio-económico nacional. En el caso de la clase obrera latinoamericana en países como México, Argentina, Chile y Uruguay, la práctica sindical llevó a los asalariados urbanos a identificar sus intereses de clase corporativamente y por ello, simultáneamente, a valorar como ajenos los intereses expresados en los movimientos rurales; ya sea por sus ideologías milenaristas opuestas al "progreso industrial" o por ser representativos de reivindicaciones de tipo pequeño burgués supuestamente opuestas al "socialismo". Con el primer argumento, por ejemplo, se opuso desde 1915 a los campesinos insurrectos, el movimiento sindical anarquista mexicano nucleado en la Casa del Obrero Mundial. Incluso formó "Batallones Rojos" para luchar junto con los constitucionalistas contra Villa y Zapata. (17) Con el segundo argumento se opuso el movimiento sindical argentino organizado en la F.O.R.A en 1912 al movimiento de agricultores pampeanos por la disminución del monto de los arrendamientos y otras reivindicaciones,

(17) Luis ARAIZA, *Historia del movimiento obrero mexicano*. México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975.

conocido como "Grito de Alcorta".

Podría buscarse una explicación a esta actitud de oposición o por lo menos de indiferencia, de los asalariados urbanos hacia los movimientos rurales, por su autovaloración de las ventajas materiales y culturales de la vida urbana. Como es sabido, la organización del trabajo urbano permite con mayor facilidad subordinar la naturaleza a la tecnología: el trabajo aparece como proceso de sustitución de la naturaleza misma. En cambio, en el campo, el trabajo rural (y en consecuencia la vida rural), articulado en técnicas de producción primitivas, aparece como subordinado a la acción de la naturaleza. Es también sabido que la condición de la familia obrera aunque su habitat material sea peor que el de la familia rural, está más cercana a ciertos bienes (salud, educación, recreación, cultura, etc.) que aquélla. Estas diferencias en el "modo de vivir" son percibidas y vividas por el trabajador urbano y su familia como superación de un estadio de la evolución de la sociedad. Todo ello, ciertamente, constituye la forma de manifestación de la contradicción campo-ciudad en el interior de la clase obrera urbana.

En el caso latinoamericano, es necesario tener presente que la civilización industrial-urbana es pensada por la clase dominante (aunque sus ingresos fundamentales provengan de la tierra bajo la forma de renta del suelo) como "ruptura" con la "barbarie rural" como acercamiento al modo de vivir de los países desarrollados. Surge así una "ideología urbana" que se legitima a sí misma apoyándose en las ventajas mencionadas de la vida urbana, pero que facilita a la clase dominante un fin político expreso: *producir una confrontación cultural entre los trabajadores urbanos con las masas campesinas*. Esta ideología política de lo "urbano" sugiere a los habitantes citadinos que su pertenencia a la ciudad liquida toda sospecha de ser miembros de civilizaciones inferiores o modos de vivir "atrasados", en particular las civilizaciones indígenas. Por lo tanto, en los casos de países con mayoría o gran peso de población indígena, esta ideología funciona para los "urbanos" como legitimizadora de la represión general a los campesinos y sirviendo al mismo tiempo para enmascarar al racismo de los grandes terratenientes que, como es sabido, son mayoritariamente blancos.

Es importante señalar que es una ideología capaz de homegenizar no sólo comportamientos de desprecio hacia el campesino-indígena entre los obreros blancos, sino incluso entre obreros de origen indígena, para los cuales el mensaje ideológico reaccionario se implanta y cohesiona por su acceso a la lengua dominante y la supresión de las lenguas y culturas originarias.

En el siglo XIX la elite oligárquico-liberal para conquistar la hegemonía política, colocó como contradicción fundamental el polo "civilización o barbarie". Manipula así una contradicción político-cultural al incluir en el polo "barbarie" no sólo a las comunidades indígenas sino incluso a una parte de los terratenientes reacios a aceptar el poder central o disfuncionales para economías que requerían intensificar la producción de ciertos alimentos o minerales demandados por el mercado mundial, o ambas cosas a la vez.

En la ideología genérica de la "intelligentsia" oligárquica, concurren diversas corrientes de pensamiento: positivismo, krausismo, liberalismo económico y darwinismo social. El núcleo articulador de esa ideología debía necesariamente operar en la esfera de lo político y su contenido es el liberalismo político conservador elitista.

8. *Liberalismo, socialismo y revolución democrática.*

El liberalismo de las élites latinoamericanas adaptó inteligentemente la tradición burguesa británica, dominante hasta avanzado el siglo XIX, es decir, hace suyo el principio de que la esfera de lo político pertenecía a los propietarios y la élite político-militar, estando por lo tanto vedada a los no-propietarios. En el caso de nuestras elites liberales oligárquicas, lo hace selectivamente, negando los derechos políticos a los analfabetos y no propietarios, lo que afecta a la mayoría de la población trabajadora.

Pero, por otro lado, los intelectuales orgánicos de la clase dominante supieron articular ese principio excluyente como continuidad y superación histórica de las tradiciones liberales latinoamericanas: esto es, como "recurso temporal" hasta estabilizar los estados nacionales, mientras se procesaba la alfabetización y pro-

greso económico personal y familiar de las masas trabajadoras, premisa para implementar formas de democracia política similares al modelo norteamericano o de países europeos.

Con este operativo ideológico lograba un doble objetivo: por un lado, garantizar su poder político efectivo, por otro, asumir la integración en su proyecto político de las tradiciones políticas nacionales progresistas de las primeras décadas del siglo XIX. Ese mensaje ambivalente no llegó a confundir a la «*intelligentsia*» representativa de la pequeña y mediana burguesía liberal, que se desarrolla entre 1890 y 1910 en México, con el liberalismo maderista; en Uruguay, con el batllismo; en Argentina, con el radicalismo; en Chile con el Partido Democrático y un ala del radicalismo, etc.; puesto que estas corrientes integraron en sus doctrinas las tradiciones nacional-liberales exigiendo al mismo tiempo la vigencia real de las Constituciones progresistas a través de la práctica del sufragio obligatorio, universal y secreto. Con ello aplicaban, a su manera, el principio marxista de que la democracia plena es mortal para las clases dueñas de los medios de producción, sin que realmente tal peligro fuera más allá del límite del desalojo del poder político de las elites oligárquicas y de recortes a la gran propiedad rural o, control sobre el capital extranjero y reformas sociales y laborales.

La izquierda latinoamericana de esos años no logró ubicarse frente a este fenómeno. Una parte se sumó, sin los recaudos ideológicos y políticos necesarios a los proyectos democratizadores, tratando ingenuamente de cambiar las reglas del juego implícitas en los regímenes políticos liberales (esto es, suprimiendo el caudillismo, el clientelismo, el fraude, etc.) para impulsar la formación de partidos modernos de izquierda, centro y derecha, es decir, en el lenguaje de entonces partidos «orgánicos». Esta línea la representó principalmente el viejo socialismo, que reconocía las virtudes del liberalismo sólo como intuiciones de Miranda, Moreno, Rivadavia o Juárez, pero que se negaba a reconocer los nexos internos entre esas intuiciones y la implantación de los regímenes liberales de «democracia restringida», utilizando una definición actual. No comprendió que el liberalismo expresa una de las formas de evolución política de la clase terrateniente que pudo vencer al

opresor colonial porque fue nacional; se desgarró a sí misma durante las guerras civiles, para reagruparse finalmente a partir de 1870 como clase modernizadora, con éxitos en algunos países, con fracasos en otros. Y esta clase fue la de los grandes propietarios rurales, la clase nacional de hegemonía consensual en América Latina hasta la crisis de 1930.

El socialismo se pensó a sí mismo como continuidad del esbozo liberal jacobino, haciendo abstracción de la evolución histórica concreta del liberalismo como corriente ideológico-política. El viejo socialismo accedió así sólo «superficialmente» al problema político central: necesitaba para ser el heredero legítimo de las tradiciones liberales del ser nacional, integrar esa tradición en un proyecto de revolución democrática y colocarse desde posiciones de fuerza —revolucionarias, como lo hizo el radicalismo argentino o el liberalismo mexicano— para «exigir» la práctica efectiva de la democracia «por y para el pueblo».

Pero en cambio, intentó practicar el parlamentarismo como vía de democratización dentro del modelo del liberalismo conservador existente. Esta táctica, necesariamente lo conduciría a enfrentar las prácticas políticas criollas (caudillismos, fraudes, corrupción, etc.) y considerar esta lucha como el eje del programa democratizador en lo político. De este modo, la obsesión por la «pureza de las instituciones», obsesión justa en su forma abstracta por cierto, se transformó en ceguera al igualar arbitrariamente partidos conservadores y los liberal-populistas.

Por eso el antiguo socialismo cayó en la trampa de creerse a sí mismo el auténtico defensor de la «civilización» frente a la «barbarie» representada por los partidos «inorgánicos». Con lo cual se bloqueó a sí mismo, al no poder comprender que los partidos liberal-populistas (incluso formas modernizantes de formaciones políticas tradicionales como el batllismo uruguayo o el liberalismo colombiano) si bien ejercían estilos políticos clientelistas, sus modelos estratégicos eran proyectos progresistas-populistas. No entendió el socialismo que en las ideologías populistas se expresaba también el «modo de vivir» del pueblo; es decir, una manera de vivir la política como delegación de poder, exigiendo en compensación retribuciones sociales y económicas, lo que era perfectamente «normal» para países donde «la política» era identificada

con las prerrogativas "naturales" de una minoría privilegiada.

Los socialistas pretendieron suprimir esas prácticas clientelistas, tratando de subsumir el autoritarismo político en un estilo en el cual la política se practicase como "educación cívica". Pero para ello faltaba justamente el sujeto de tal práctica, el "ciudadano", que fue el producto de una larga evolución del capitalismo en los países desarrollados europeos, evolución que incluso exigió fases de guerras civiles. Dada la ausencia de sociedad civil a la europea occidental, el trajinar político real del socialismo se subordinó a las garantías limitadas que el propio sistema político tradicional ofrecía a las oposiciones minoritarias consentidas. El socialismo fue por eso hostigado, pero consentido en fases de funcionamiento normal del régimen parlamentario. Obviamente fue perseguido en etapas en las cuales el Estado Nacional se asumía explícitamente como autoritario y exclusivamente para defender el orden establecido.

La ubicación del anarco-sindicalismo en el cuadro político latinoamericano fue de otra naturaleza. Es cierto que el cosmopolitismo bloqueaba al anarquismo para una comprensión del problema nacional y que su negación de la política lo colocaba fuera del ámbito donde se deciden los intereses fundamentales de las clases sociales. *Pero, tanto su indiferencia por el problema nacional como esa alegre desconsideración por la política, le facilitaba una relación menos complicada, sin mediaciones intelectuales, con el sentir popular.*

El anarco-sindicalismo, teóricamente partidario de la espontaneidad de las masas y proclive a considerar su modelo asociativo como suma de formas de organización social simples, pudo captar mejor que el socialismo la relación entre "modo de vivir" y acción política en las masas rurales. Sólo como ejemplos se debe recordar que la ideología orgánica del zapatismo fue elaborada por anarquistas (Soto y Gama), o que el estilo de Mariátegui o Haya de resolver la relación entre movimiento obrero y cuestión campesina en el Perú tiene antecedentes e inspiración en Manuel Prada.

Por último, el populismo presente en la teoría revolucionaria anarquista, es decir, como insurrección de los "explotados", le permitió adaptar su comportamiento ante la irrupción de movimientos nacional-populares y converger en dos países (Argentina

1905, México 1915) en acciones comunes. En varios casos grupos compactos de líderes sindicales anarquistas se integraron en esos movimientos, como representantes de los trabajadores en el partido policlasista. Ello es perceptible en la experiencia cromista en México, en el APRA peruano en la década del veinte y en Acción Democrática en Venezuela en los años treinta.

Pero, así como los socialistas habían sido impotentes para convertirse en partido de voluntad nacional, por sus tesis europeizantes, los anarco-sindicalistas terminarían por rendirse, ya sea por la absorción de las propuestas sindicales en las estrategias nacional-democráticas, o por la propia modernización del Estado tradicional, que incorpora la cuestión obrera como "cuestión social".

La temprana presencia del socialismo y el anarco-sindicalismo en América Latina, haciendo abstracción de sus causas materiales, adquiere una dimensión nacional-cultural, en cuanto implanta la problemática de la autoadministración del trabajo en sociedades nacionales que todavía vivían como problema central cómo hacer viables las libertades políticas y cómo afirmar la identidad de la Nación.

El movimiento obrero, apoyado en una clase obrera todavía en constitución, pudo a través de la acción huelguística y la difusión del socialismo alertar a la «intelligentsia» latinoamericana más lúcida que la voluntad política de los pueblos latinoamericanos podía ir más lejos que el liberalismo burgués o el nacionalismo populista. Pero lo cierto es que la temprana y rápida implantación de ideologías socialistas y organizaciones obreras debía también pagar un precio. El precio era sencillamente este: en Europa, el socialismo podía ser considerado como un fantasma real en tanto era producto y negación de la misma sociedad nacional. Pero, en América Latina, el fantasma real que comenzaba a perturbar los sueños y las tertulias de los señores de la tierra era una extraña y original conformación de movimientos policlasistas, cuyos variados segmentos sociales incluían a campesinos insurrectos, huelguistas rojos y estudiantes universitarios radicalizados que se movían dentro del escenario de millones de trabajadores potencialmente incorporables a la acción política. El cemento nacional-cultural de esos movimientos no podrían ser las doctrinas socialis-

tas y las culturas obreras en su versión "ortodoxa". Concurrían, es cierto, a formar la argamasa.

El cemento se definía por una cualidad decisoria: *ser núcleo articulador de movimientos democráticos de voluntad nacional popular*. Era esta una tarea histórica demasiado imponente para los socialistas y anarquistas de la época. Podían organizar sindicatos, clubes socialistas, apuntalar la tarea tenaz de una bancada de diputados socialistas e inclusive incorporarse a los grandes movimientos revolucionarios y contribuir a sus propuestas programáticas. Pero no podrían ir más lejos.

El fantasma revolucionario real que recorrerá a América Latina sería en adelante, en diferentes versiones criollas y nacionales, un proyecto genérico que, llegó a conocerse y ser practicado en la década del treinta a través de una ambivalente pero efectiva consigna: "*revolución democrática*". El antiguo socialismo y el anarquismo se desplomaron ante esta nueva realidad política, que, en cierto modo, era una nueva forma ascendente de manifestarse, según peculiaridades nacionales, de las primeras formaciones políticas liberal-populistas y sus proyectos modernizantes de principios de siglo.

COMUNIDAD Y CULTURA: NUEVOS ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LOS ORIGENES SOCIALES DE LA CLASE OBRERA Y SUS ORGANIZACIONES EN MEXICO

Gerardo Necoechea
S. Lief Adleson
Mario Camarena

Introducción

Esta ponencia intenta plantear un nuevo punto de partida para el estudio de la clase obrera mexicana y de sus organizaciones. Busca la reincorporación de la experiencia humana a ese largo y crucial momento de la formación del capitalismo. Se considera necesario este nuevo empezar debido a que la bibliografía sobre el tema no hace justicia a la historicidad de los orígenes sociales de la clase. Muchos estudios parten de una definición de clase en la que proponen que fábrica más salario es igual a clase obrera. Algunos toman a obreros como sujetos ya constituídos, cuyos orígenes residen fuera de la historia. Otros reducen clase a movimientos, instituciones o discursos programáticos. Estos enfoques dan la impresión de que manejan implícitamente la idea de que la clase obrera mexicana surgió por predestinación. En cambio, aquí se propone que la formación de la clase es un *proceso* que se caracteriza en función a las relaciones sociales y sus modificaciones a través del tiempo.

Este enfoque enfatiza la experiencia humana en el desenvolvimiento de la historia. Desde esta perspectiva, es crucial la relación entre la experiencia heredada y la experiencia vivida. La primera es la transmitida de generaciones anteriores y adquirida a través de la socialización en el seno de la familia y de otras instituciones de la sociedad como la iglesia, la escuela, etc. Se manifiesta en la forma de valores, tradiciones, normas de comportamiento, ideas, etc. La segunda, o sea, la experiencia vivida, es la que se adquiere por nacer o entrar involuntariamente en un contexto histórico. En ella

se halla definido un conjunto de relaciones sociales, pero éstas están sujetas a constantes transformaciones. A través del encuentro de estos dos tipos de experiencia, los individuos concientizan su presente y se convierten en agentes de su propia historia.

Esta perspectiva que enfatiza la experiencia, permite contemplar varios niveles de análisis para estudiar la formación de la clase obrera: el de la comunidad, el de la fábrica, el de los conflictos y el de las organizaciones obreras. Para conocer estos niveles, se coloca la experiencia en la articulación entre cultura y sociedad. Es decir, se la concibe como la actuación histórica entre un modo de vida cuyas formas y significados se adquieren a través de una socialización y una situación de vida de constante cambio. De esta manera se aborda el proceso histórico dentro del cual se forma la clase obrera mexicana.

Este fenómeno se ubica temporalmente en México entre 1880 y 1940. Durante este lapso los obreros transformaron sus relaciones sociales y culturales. Las determinadas por la experiencia rural y agrícola fueron desplazadas por las influenciadas por la experiencia urbana o industrial. Sin embargo, los cambios humanos no sucedieron al mismo tiempo ni de igual manera en todo el país. Al contrario, el desarrollo desigual y el carácter regional de la sociedad mexicana hacían que la experiencia de la formación de la clase obrera fuese diversa. No obstante a título de hipótesis, se puede dividir el período largo de 1880 a 1940 en dos momentos. El punto de inflexión histórica sucedió alrededor de mediados de la década de 1920. En ese entonces se vislumbraba una disyuntiva social en la que los obreros iniciaron el alejamiento definitivo de la cultura campesina y se empezó a crear una nueva identidad: la clase obrera. Con ella se transitó de formas organizativas permeadas por elementos extrafabriles a las influenciadas por la condición de ser obreros. Esta ponencia llega al momento de esa transición.

La experiencia heredada: economías regionales y mundo comunitario.

Para entender los orígenes de la clase obrera mexicana es necesario comenzar con las relaciones culturales que formaban

la gente que constituiría la clase. El punto de partida es las comunidades rurales y artesanales. Estas se estructuraron dentro de sistemas de mercado y trabajo regionales que datan de la dominación española. Hasta mediados del siglo XIX los circuitos económicos se limitaron por el medio geográfico, la insuficiencia de medios de comunicación, y la ausencia de un centro políticamente fuerte, elementos que definieron los confines de la circulación de mercancías y, por tanto, también de su producción.

Así, la población se movió dentro de economías regionales parcialmente cerradas. La mayor parte de los productores agrícolas se dedicaron al autoconsumo y sólo una pequeña porción destinó su producción a mercados locales y urbanos. Los artesanos, aunque con variados grados de dificultad, siguieron manteniendo su condición de productores que participaban en un intercambio simple de mercancías. En algunos centros urbanos la producción comercial adquirió vigor tanto en su seno como en la periferia. Pero el impulso no trascendió ni transformó el carácter regional y limitado del mercado interno. Estas economías regionales fuertemente inclinadas a la autosubsistencia dieron cabida al nacimiento o reforzamiento de economías familiares de producción y reproducción en el ámbito comunitario.

Estas se relacionaban con la comunidad por medio de lazos de parentesco y hábitos culturales. A su vez, las costumbres contribuían a la cohesión interna de las comunidades en combinación con prácticas de uso comunitario de las tierras y patrimonio colectivos, tales como bosques, ríos, agostaderos, etc. De esta manera, las formas productivas, el destino de la producción y el ámbito social en que se realizaba, conformaban sistemas que sostenían la vitalidad de las comunidades corporativas cerradas.

La experiencia heredada: debilitamiento del mundo comunitario.

El aislamiento económico que sustentaba el mundo comunitario, empezó a romperse a la vez que México se insertaba más en la economía mundial. A partir de mediados del siglo pasado, el capital extranjero comenzó a invertir en el país para explotar recursos agrícolas naturales y crear una infraestructura de trans-

portes. Surgió entonces una economía orientada a la exportación de materias primas. Algunos efectos importantes de la integración a la economía mundial fueron la creación de una infraestructura de comunicaciones, la ampliación potencial del mercado interno, y la aparición de un centro político fuerte y estable en la ciudad de México. Estos sucesos modificaron el equilibrio de las economías regionales. Esto ocurrió de manera notable en el caso del cultivo y producción del azúcar en parte del estado de Morelos y en el caso del café en la región de Soconusco. Pero las transformaciones económicas apenas afectaban otras regiones, tales como la sierra de Oaxaca o el centro-occidente. La importancia de estos sucesos para el estudio de la clase obrera reside en el hecho de que se debilitó el complejo sistema económico y ecológico que había sustentado las comunidades corporativas cerradas.

Este proceso de desarticulación tuvo un efecto sobre los hombres que lo vivieron. El mundo comunitario comenzó a abrirse y hacerse más complejo, se diversificaron las relaciones entre los habitantes así como sus nexos y contactos con el mundo exterior. En este proceso se modificaron y adaptaron los sistemas de valores y costumbres, transformando también las ligas del individuo con el mundo sobrenatural y con un mundo personal. De esta manera se modificaron aspectos culturales conforme que se echaba mano a los recursos "históricamente accesibles" y los transformaron en el proceso de encarar a una sociedad cambiante.

El decaimiento del mundo comunitario intensificó la conflictividad latente. Las comunidades rurales enfrentaron más frecuentes despojos de tierras y mayores demandas sobre su producción y su trabajo por parte de los terratenientes. Los artesanos lidiaron con comerciantes ávidos de ganancia, acicateados por la expansión del mercado, que intentaron apropiarse del fruto y el proceso del trabajo artesanal. La resistencia tanto de los campesinos como de los artesanos, no sólo buscaba resguardar sus formas de trabajo y de economía del embate, sino conservar su identidad cultural.

Dentro de este contexto, su condición subalterna pudo hacer a unos y otros expresar su experiencia en términos parecidos pero no iguales. No olvidemos que entre artesano urbano y campesino existían grandes diferencias en etnia, en métodos de resistencia

a condiciones hostiles y maneras de concebir el mundo, en experiencias organizativas y en infinidad de otras cosas. No obstante, la común experiencia de conflicto y de ruptura a fines del siglo XIX posiblemente dio cimientos para que se tendieran puentes a partir de las similitudes percibidas. Es decir, que de una cultura popular comenzaran a surgir rasgos generales de resistencia y rechazo de un sistema capitalista.

La experiencia vivida: migraciones, industria doméstica y fábrica.

La política seguida por los gobiernos liberales mexicanos durante la segunda mitad del siglo XIX, provocó cambios en la estructura social rural al convertir la propiedad comunal en individual y permitir la concentración de la tierra en manos de grandes terratenientes. En consecuencia, un número cada vez mayor de pobladores rurales se vio obligado a buscar un salario para subsistir. En primera instancia, esa gente encontró empleo en las grandes propiedades agrícolas aledañas necesitadas de mano de obra. Sin embargo, por su forma particular de organizar a los trabajadores, este sector de producción agrícola no generó una siempre creciente demanda de fuerza de trabajo. A fin de poder mantenerse en un territorio, muchos campesinos recurrieron a actividades económicas distintas, de modo que estos aldeanos eran relativamente ambulantes y combinaban la agricultura de subsistencia con actividades comerciales, producción a domicilio y trabajo asalariado en fábricas y haciendas o plantaciones. En forma paralela, la política económica favoreció la inversión extranjera y propició el desarrollo de la minería y agricultura comercial en el norte y el petróleo y cultivo tropical en el golfo. Hacia esas zonas se desplazaría población. La construcción de una infraestructura de comunicación alentó este desarrollo. Los ferrocarriles redujeron el alto costo y la dificultad del transporte y facilitaron la migración hacia esas regiones de crecimientos. La red ferroviaria ligó esas zonas productoras con centros urbanos y polos de desarrollo en el norte, el golfo y sur, ampliando la demanda interna de productos manufacturados.

Los sectores económicos que podían aprovechar esta nueva

situación, el comercio y la manufactura, existían de forma desarticulada en el territorio mexicano. A pesar de lo limitado de los mercados regionales, habían subsistido casas comerciales urbanas, buhoneros y negociantes pueblerinos. Igualmente, las manufacturas en talleres artesanales estaban ampliamente difundidas. Su existencia conformó un pequeño núcleo de actividades económicas que cobraría auge con el crecimiento económico de finales del siglo.

Los comerciantes adquirieron un papel mayor en la producción, controlando uno o más pasos del proceso de trabajo y contratando a artesanos rurales o urbanos para llevar a cabo otros. En algunas zonas —Guadalajara y su periferia, por ejemplo— se hallaban en condiciones de sacar un ventajoso partido de la ampliación del mercado y de la infusión de capital extranjero que sobrevino a finales del siglo pasado. Concomitante a este avance mercantil y de la industria domiciliaria, el artesano perdía sus vínculos con el mercado, acceso a las materias primas y, en ocasiones, incluso el control de sus instrumentos de laborar. Como el campesino, el artesano tuvo la necesidad de combinar el trabajo propio con faenas para otros.

Así se fue desarticulando la economía doméstica y corporativa a la par que crecía la demanda interna de manufacturas baratas y de alimentos, misma que se concentraba en áreas urbanas y en los polos de desarrollo. La población productora no sólo sentía la necesidad de acudir al mercado; la fuerza magnética de éste los introducía a su engranaje. La ficción de que la capacidad de laborar era una mercancía de compra-venta fue envolviendo la experiencia de estos hombres y mujeres, ya fuera en el cultivo comercial, la extracción de minerales o el trabajo fabril. Con todo, nada de esto sucedía de manera fácil. La gente se resistía a romper con sus formas acostumbradas de vida y se oponía a convertirse en clase obrera. La importancia de este señalamiento reside en que, ya estudiense las nacientes fábricas que satisfacían la demanda doméstica, ya analícense los enclaves del gran capital, la experiencia y cultura de quienes ahí laboraron, arrancó de una matriz común: la forma de vida comunitaria y corporativa.

Aunque la creación de la industria moderna supuso un acomodamiento considerable para campesinos y artesanos, no significó

ni un desquiciamiento social ni un corte tajante. Más bien hubo continuidad. Los habitantes de comunidades rurales tenían ya costumbre de ganarse parte de su subsistencia en otros ámbitos. Para ellos el salario no era sólo, quizás ni siquiera principalmente, un mecanismo de dominio patronal, sino un complemento para la reproducción de su economía familiar campesina. El capital no impuso, desde arriba y como todopoderoso, un estilo de vida o siquiera de trabajo. Su arribo fue mediatizado por una gama de factores culturales, sociales y aun, políticos. Por ejemplo, algunos presidentes municipales, autoridad local derivada de la sociedad indígena prehispánica, cumplían funciones de enganchadores para las diversas fábricas textiles del centro del país. De modo similar, la contratación de mano de obra estaba determinada más por lazos de parentesco que por un mercado libre e ideal. De este modo, por ejemplo, se formaron verdaderas cadenas de migración que iban de pueblos y villas del centro-occidente al emporio petrolero de Tampico; cadenas semejantes poblaron las villas y abastecieron las fábricas del valle de Orizaba con gente originaria de ciertas áreas de Puebla y Oaxaca. Los migrantes arribados a situaciones nuevas y tan diferentes entre sí, usaron su cultura y experiencia previas para definir cómo actuar. Esta combinación de espacio comunitario y fabril se entretendió para crear corrientes y contracorrientes de cambio y continuidad en la formación de la clase obrera mexicana.

La burguesía.

Cabe señalar que durante este período la futura burguesía mexicana, a su vez, empezaba apenas a formarse. Durante la última mitad del siglo XIX, grupos de empresarios arraigados al comercio y la tierra comenzaban a interesarse por desarrollar actividades industriales. Sus orígenes sociales y formas de acumular capital influirían en el tipo de relaciones que se generaba entre ellos y los obreros. Varios factores intervinieron en esta situación. Por un lado, la ubicación de las fábricas condicionó la socialización tanto de obreros como de industriales. Muchos establecimientos fabriles se localizaron en la campiña o próximos a recursos naturales impres-

cindibles, tales como bosques, caídas de agua, yacimientos de minerales o de petróleo, o condiciones climáticas adecuadas para el funcionamiento del proceso productivo específico (la industria textil requería de cierto grado de humedad ambiental para la elaboración del hilo). La gente también era otro recurso imprescindible. Ella provenía de pueblos cercanos o distantes e integraba el nuevo trabajo como complemento al núcleo de actividades que efectuaban en sus pueblos. Esto se daba así en muchos casos porque el empleo asalariado no llegó a constituir la fuente primordial de ingreso. La producción estaba supeditada a los vaivenes del mercado y no podía garantizar regularidad en el empleo. Con todo, los establecimientos fabriles tenían que adaptarse a las costumbres sociales del medio en que se instalaban. Por ejemplo, tenían que observar el día del santo patrono del pueblo y participar en las ceremonias asociadas a él, con toda la carga de redistribución social que implicaba.

Por otro lado, en muchas instancias el trabajo condicionaba las relaciones entre obreros y patrones. A pesar de la utilización de tecnología avanzada, no se eliminó por todo la dependencia de la calificación del obrero en muchos procesos. Esto permitió que fueran los mismos operarios quienes impusieran el ritmo al proceso productivo y así obligar a los patrones a respetar su poder en el proceso de elaboración.

Y finalmente, las formas de trato de parte de los empresarios tomaban prestados muchos elementos de su experiencia previa en el agro mexicano para imponer métodos de disciplina. Para mantener la producción, no era infrecuente que se recurriera a sistemas de multas y sanciones que recordaban el paternalismo prevaliente en las haciendas. Estas y otras características, como ofrecer vivienda, educación, médicos e inclusive, en ocasiones, patrocinar fiestas religiosas, aluden al hecho de que patrones y fábricas no necesariamente transformaban el medio rural sino que se adaptaban a las condiciones económicas, sociales y materiales de las regiones. Más aún, se puede sugerir que en muchos casos la aparición de las fábricas fortaleció la economía doméstica y el equilibrio regional. En resumen, la formación de la clase obrera llevaba aparejada la formación de la burguesía industrial mexicana. Tanto en un proceso como en el otro, las tradiciones, costumbres y expe-

riencias previas influyeron por un lado en las formas de dominación y control y por el otro, en los métodos de adaptación y resistencia.

Este estado de fluidez revestía características de estira y afloja hasta aproximadamente 1930. Hasta ese entonces, para la gente que vendía su mano de obra en las industrias, predominaba la concepción de que el jornal obtenido en la fábrica era un complemento a la precaria economía campesina. La gente que únicamente vivía de lo obtenido en las empresas era una minoría.

Si la década de 1930 marcaba el período en el que se cuajaría el proceso de formación de la clase obrera mexicana, el conocimiento de la experiencia de la gente que se incorporaba con anterioridad a las industrias, permite comprender los orígenes del proceso y su dinámica. Estos hombres y mujeres no rompieron con su pasado, sino lograron adaptarse a las nuevas circunstancias en las que se encontraban. Su conducta tenía que ver en mucho con la comunidad rural. Aprovechaban viejas y creaban nuevas costumbres para enfrentar las novedosas situaciones. Este proceso condujo a los campesinos/obreros a crear y recrear una realidad que les era ajena. Los recursos que utilizaron para el proceso de adaptación, fueron el parentesco, la residencia, la familia, la fábrica y la resistencia obrera.

Las relaciones de parentesco eran el mecanismo ordenador de las relaciones sociales entre los que llegaron a las zonas fabriles. A través de estos nexos se obtenían vivienda, trabajo y protección. Por ejemplo, el ingreso a las fábricas textiles a menudo se condicionaba al hecho de tener un pariente, amigo o paisano adentro. De lo contrario, se les negaba el acceso a las factorías. No extraña, pues, que se dijera que la fábrica era una "gran familia".

Con el proceso de incorporación al mundo fabril se transformaron el significado de las relaciones de parentesco y consanguinidad. Sus funciones acostumbradas se trastocaron por las de amistad y parentesco ritual basadas y permeadas por las condiciones de ser obrero. Esta nueva situación obligó a los trabajadores a dejar el parentesco como relación armónica entre los grupos sociales asimétricos y a sentirlo con mayor frecuencia como recurso que ligaba congéneres de la misma situación social. La cooperación se daba cada vez más con base en relaciones de solidaridad

entre hombres de condiciones iguales de conflictividad frente al patrón. Era el paso de una solidaridad fundada en el parentesco hacia una fincada en el hecho de ser obreros y oprimidos.

Este fenómeno se reforzaba en los patrones de residencia. Se formaron barrios obreros alrededor de las factorías que albergaban a los asalariados permanentes. No obstante, estas colonias también podían servir de refugio para los trabajadores que iban y venían temporalmente del campo en búsqueda del ingreso fabril en calidad de complemento de su actividad agrícola. El hacinaamiento de los barrios proletarios propició que se compartieran las carencias materiales y que se sintiera de manera mancomunada la condición de explotados. La proximidad física y moral fomentó la difusión en las vecindades de opiniones e informaciones que contribuyeran a la consolidación de criterios sociales. Más aún, ciertos ritos públicos, tales como fiestas religiosas y comunitarias, mismos que tomaban prácticas del medio rural, aglutinaron las bases de una cultura obrera. Esto se reforzó por el hecho de que no existía una tajante división entre la vida laboral y la vida extrafabril, por lo que los sucesos de una esfera permeaban a la otra, forjando una nueva realidad.

Las relaciones sociales del sistema fabril a su vez, eran otro recurso con que la gente adaptaba y moldeaba el ambiente industrial. En medio de la mecanización y tecnificación de los procesos productivos, muchas actividades se requerían de las habilidades artesanales tales como las de los torneros, tejedores, carpinteros, pintores de vajilla, mecánicos, etc. Estos menestrales lograban conservar cierto antiguo dominio sobre los ritmos y formas de trabajo, lo que llevó a la prolongación de su prestigio gremial ante otros laborantes. Con todo, la división del trabajo, una característica esencial del sistema industrial, paulatinamente fragmentó los procesos de producción, además de transformar estos quehaceres calificados. En la industria este sector transitó gradualmente hacia la descomposición y eliminación de los antiguos oficios. Esto dejaba lugar al surgimiento de las nuevas especialidades que se multiplicaron dentro de las industrias, dando pie a los denominados "operarios calificados".

Este proceso no fue rápido ni homogéneo. Tampoco significó que los industriales dominaran la designación, desempeño y orde-

nación de labores. Formas sociales extrafabriles e inclusive, rurales, penetraban las relaciones entre obreros e influían en la realización del trabajo. El parentesco, compadrazgo y paisanaje a menudo infiltraban la estructura departamental de las factorías. Por ejemplo, en más de un caso en la industria textil mexicana, casi todos los obreros de un mismo departamento se apellidaban igual. Además, era común que los operarios se las ingeniaran para que las vacantes se cubrieran por personas del mismo pueblo o que éstas tuvieran relaciones consanguíneas. Esto creaba y fortalecía alianzas y nexos entre personas, que trascendían la estructura productiva.

Por su parte, las fábricas en cada región tenían que adaptarse en mayor o menor grado a las necesidades y prácticas de sus trabajadores. El poder de atracción de los establecimientos industriales no podía basarse sólo en el ofrecimiento de mayor salario. Las empresas se insertaban en un medio social preexistente en el cual el trabajo industrial aún no estaba socialmente legitimizado. Por ello, las factorías tenían que ofrecer trato y condiciones acopladas a la experiencia de la gente. De modo contrario, la fuerza laboral o no acudiría a las fábricas o provocaría conflictos continuos en el lugar de trabajo. Este motivo influyó a menudo el tipo de trato y las relaciones que se desarrollaron entre obreros y patrones. El resultado era una heterogeneidad de formas y estilos. El continuo iba desde las relaciones industriales de corte hacendario de algunos establecimientos textiles, imbuidos por el paternalismo e intromisión en la vida social y personal extralaboral, hasta las relaciones frías y distantes de la industria petrolera, donde el salario liquidaba toda relación entre trabajadores y jefes. Por lo demás, en algunos lugares las fábricas se vieron obligadas a ofrecer habitación, servicios médicos y oportunidades educativas a los trabajadores y sus familias. Esto hacía más complejas las relaciones de tipo paternalista entre obreros y patrones, pero, por lo mismo, constituía otro elemento de adaptación en la creación y recreación de una nueva realidad.

Conflicto y organización.

La necesidad de adaptarse a las condiciones sociales de los trabajadores y de éstos a resistir la destrucción de sus costumbres, habla del hecho de que entre trabajadores y capitalistas existían dos concepciones distintas del mundo. La confrontación de ellas generó la conflictividad que fue determinante en la formación de la clase obrera mexicana. Los hombres y mujeres que vendían su fuerza de trabajo en las fábricas lucharon contra las exigencias del capitalismo industrial a partir de sus experiencias y tradiciones. Conforme que las experiencias variaban y las tradiciones se modificaban, los objetivos y formas de combate también se modificaban. Así, se puede periodizar el conflicto y organización obrera.

La defensa de las tradiciones.

En un primer momento, cuando apenas se conformaba una primera generación de asalariados industriales en México, misma que se identificaba ampliamente con su condición previa de campesino, artesano libre y morador de pueblo parcialmente cerrado, un importante punto de resistencia tenía que ver con la imposición de tiempos y ritmos de producción.

Acostumbrados los artesanos a fijar el compás de su trabajo, se enfrentaron a la política empresarial mediante la cual los industriales querían adjudicarse la autoridad para fijar cuándo y cómo trabajarían. Los artesanos resistían a que se confiriera la autoridad de mando a personas cuya legitimidad no había sido socialmente aceptada por ellos. Ello contrariaba la manera de antaño de hacer las cosas. De modo similar, la exigencia patronal de estar encerrado en cuatro paredes durante 12, 14 o 16 horas continuas durante los 12 meses del año, provocaba una resistencia innata en aquellos obreros acostumbrados a guiar su trabajo por el amanecer y puesta del sol de acuerdo con las estaciones del año. Su forma de resistencia se manifestaba en el "san lunes", en el abandono espontáneo y repentino del trabajo, en realizar las tareas con poco empeño, etc.

Hubo indicaciones adicionales de que las formas de lucha incorporaban otras tácticas del mundo tradicional. Durante un

conflicto en la industria textil del Distrito Federal a fines del siglo pasado, se embrujó al empresario para acabar con el problema. Tampoco era infrecuente que los obreros rasos en una variedad de industrias sacaran armas durante el calor de las discusiones con sus jefes para dirimir el punto de discordia. Mediante estos y otros métodos reminescentes de un mundo donde el sistema de valores y comportamiento era otro, los obreros mexicanos resistieron los cambios asociados al industrialismo para preservar sus tradiciones.

Durante esta etapa, las formas de llevar a cabo las acciones de defensa también acusaron gran influencia del ámbito preindustrial. Las actividades de protesta asociadas con el trabajo a menudo eran espontáneas y viscerales. El abandono de labores, el uso de la violencia, la destrucción de la maquinaria eran expresiones inmediatas de frustración y disgusto y carecían de organización o planeación estratégica. Las relaciones de parentesco y compadrazgo además favorecían este tipo de respuesta. El agravio a un compadre, primo, tío, padre, madre o hermano podría traer una reacción de parte de otra persona que correspondía más a la relación entre ellos, que al contexto obrero-patronal.

Por lo demás, muchas organizaciones de trabajadores que existían durante esta fase inicial de formación de la clase obrera, estaban permeadas por elementos extrafabriles y de tradiciones preindustriales. La mayor parte de ellas agrupaba a sus miembros en forma gremial. Funcionaba de acuerdo con las especialidades artesanales y excluía a los obreros sin calificación. Sus objetivos eran de corte mutualista: sociedades de apoyo y ayuda mutua con base en los exiguos ahorros que de forma colectiva podían acumular los agremiados. Además, las relaciones de parentesco, paisanaje y etnia penetraban tanto a estas agrupaciones como a las de obreros no calificados. El universo de relaciones así constituido se manifestaba en la toma de acciones concertadas por parte de los trabajadores no especializados. Los obreros utilizaban ampliamente estas formas de organización formales e informales del pasado para confrontar a los patrones.

El desarrollo de la identidad obrera.

No obstante, por lo menos tres elementos intervinieron para que surgieran nuevos estilos de agruparse y nuevos tipos de lucha. A partir de 1905, México empezaba a resentir el efecto de la crisis económica que azotaba al mundo industrial. Esto provocaba despidos entre los laborantes y mayor inseguridad de empleo entre los demás, fenómeno que persistiría en menor o mayor grado durante los años venideros.

Segundo, el gobierno comenzaba a modificar su política laboral durante la misma época. Dejó de respaldar irrestrictamente a los industriales en las disputas obrero-patronales, apoyó a los trabajadores en algunas ocasiones y, sobre todo, atenuó la represión contra los esfuerzos organizativos de los asalariados. Este relajamiento de las formas de control sucedió en una coyuntura política que propició el desmoronamiento del aparato gubernamental. Aunque los obreros no participaron en la revolución mexicana en una forma armada y organizada de por sí, la inestabilidad social que reinaba, permitió que la gente se movilizara en torno a sus intereses y en la defensa de ellos. El período también coincidió con la muerte y retiro de los viejos dirigentes obreros quienes habían formado durante el porfiriato una relación con el gobierno basada en la paciencia y sumisión de los trabajadores.

Tercero, los cambios tecnológicos introducidos por las industrias afectaban la relación del artesano con la producción. La mecanización de procesos y la división del trabajo paulatinamente erosionaban su injerencia en la realización del oficio. Estos tres elementos confluyeron para propiciar el desarrollo de nuevas formas de organización obrera. La incertidumbre laboral de la crisis y el debilitamiento de las estructuras de poder gubernamental prepararon el escenario para una efervescencia organizativa.

A partir de 1911, empezaron a perfilarse en México organizaciones obreras dispuestas a confrontar a la parte patronal para exigir una serie de reivindicaciones. Ante los años de sacrificio económico en beneficio de las empresas se pretextó de estimular la modernización del país, una de las exigencias obreras más generalizadas era el aumento de salarios. Esto se combinaba con el repudio tradicional del trabajo industrial, basado en el choque de dos

concepciones distintas del mundo. Las demandas también englobaron mejores condiciones de trabajo, tales como reducción de la jornada, eliminación de multas y castigos, trato menos despótico y arbitrario de parte de los capataces, etc. Además, otro motivo de conflicto tenía que ver con el intento de rescate y preservación de su señorío sobre los procesos de trabajo por parte de los artesanos. Los conflictos en torno a este punto cuestionaban entre otras, la naciente práctica de los patronos de determinar ascensos de los obreros. Los artesanos consideraban que ellos, maestros de sus respectivos oficios, tenían mejor criterio que los administradores, sobre las aptitudes y habilidades de los aspirantes a ascenso. La disputa por el poder en el sitio de la producción se manifestaba además por medio de las acciones huelguísticas y otras formas de presión que buscaban el despido de jefes y capataces que los obreros consideraban despóticos, arbitrarios y, sobre todo, no capacitados para dirigir el trabajo especializado de los artesanos. Por lo demás, muchas protestas también tenían el objeto de modificar los ritmos de producción y las rutinas de laborar que los empresarios intentaban imponer a sus trabajadores.

La forma de organización que promovía estas posiciones era el sindicato. Este se caracterizaba en un principio por un tono artesanal, ya que era la extensión lógica de formas mutualistas: se constituyeron sindicatos de mecánicos, de canteros, de zapateros, de panaderos, etc. Lo distintivo era su actitud contestataria frente a los industriales y los estrechos lazos de solidaridad que coaligaban unos con otros. Las huelgas solidarias estuvieron a la orden del día a partir de 1911. Asimismo, con el tiempo, muchas de las agrupaciones se convirtieron en sindicatos de empresa por encontrar así métodos más eficaces para unir la fuerza de los operarios frente a los patronos. Pero tampoco se abandonaron las herencias artesanales, ya que por un lado fueron mayoritariamente los artesanos que impulsaron los sindicatos y por el otro, éstos conservaban en su interior algo de la estructura gremial, que fomentaba auto-ridad y respeto para con los maestros y oficiales y minimizaba el papel de los ayudantes y obreros sin calificación.

Los sindicatos se distinguían de las organizaciones anteriores tanto por su oposición a los industriales, como por el hecho de que en el fondo intentaron crear una alternativa a la organización laboral

y social que proponían los empresarios. El anarco-sindicalismo tenía una atracción notable por su afinidad con los ideales de la autogestión artesanal. Funcionaba como cohesionador ideológico en torno al cual podían luchar los menestrales por la preservación y consolidación de sus prerrogativas de antaño sobre la producción. Proponía la reorganización de la producción y el consumo de acuerdo con las necesidades de los productores y consumidores. Estos planteamientos ofrecieron una opción más acorde con el mundo en que vivían. Por ello, su viabilidad como modelo social, tanto en el contexto laboral, como en las actividades fuera del trabajo, constituyó un elemento aglutinador, durante los conflictos laborales y durante los momentos menos agitados.

El arma de acción de los sindicatos era la huelga. Esta aprovechaba los sentimientos y experiencias de solidaridad entre los laborantes que emanaban tanto de la experiencia laboral como del ambiente solidario de la familia, la comunidad y el oficio. La solidaridad era la piedra clave de la actividad sindical, ya que se apelaba a ella para presionar a la parte patronal. A menudo se respondió de manera favorable al llamamiento de apoyo, bien en la forma de ayuda material y moral para sostener las protestas de otros obreros, bien en la forma de huelgas solidarias para respaldar su lucha con mayor fuerza. Estos movimientos hicieron abrigar esperanzas favorables en lo que se concebía como la acción máxima de los trabajadores: la huelga general regional o nacional. Mediante ella, los obreros rescatarían su control sobre los procesos productivos.

Para coordinar las acciones y relaciones entre los sindicatos, a partir de 1915, se constituyeron federaciones, confederaciones y otras entidades reguladoras de la solidaridad. Estas organizaciones evolucionaron y maduraron de acuerdo con las condiciones políticas y con las necesidades de la clase obrera. Entre 1918 y 1921 surgieron dos centrales obreras que ofrecieron distintas opciones de fondo y de forma. Una, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), buscaba desarrollar las fuerzas productivas mediante la capacitación, entrenamiento, disciplina y mayor productividad de la clase obrera. Abrazaba la "acción múltiple" como táctica: la combinación de la confrontación directa entre obreros y empresarios y el intervencionismo del estado en los con-

flictos laborales. La otra, la Confederación General de Trabajadores (CGT), tenía por objetivo el fortalecimiento del dominio obrero en el proceso productivo. Abanderaba la táctica de la "acción directa", o sea, la lucha de clase contra clase sin la intervención de intermediarios. En la práctica sin embargo, apelaba a los buenos oficios de distintos gobernantes, aunque en forma y frecuencia mucho menor que la CROM.

Estas dos centrales coincidieron en su atención a varios aspectos de la vida extrafabril de los obreros. Desarrollaron programas de diversión, tales como clubes deportivos, veladas literarias y kermeses sociales. Promovieron escuelas nocturnas y técnicas para educar a los obreros y sus hijos. También lucharon por resolver problemas de las comunidades rurales aledañas a las fábricas. Uno de los planteamientos programáticos de la CGT era la defensa del municipio libre. Tanto una central como la otra respaldaron las luchas de los campesinos para realizar la reforma agraria. La CGT lo hizo mediante la defensa del municipio libre y la CROM a través de su ala organizativa campesina. Por lo demás, las dos presionaron para que se dotaran a las comunidades, pueblos y colonias de agua potable, luz eléctrica, drenaje y otros servicios públicos. Así, atendieron a algunas de las necesidades obreras emanadas tanto de sus herencias preindustriales como de su vida fabril.

Cultura fabril y urbana.

Las experiencias de la clase obrera mexicana se modificaron de modo continuo y de forma acumulativa. Importantes transformaciones sucedieron durante los primeros años de la década de 1920. Las crisis económicas de ese período mostraban que México, no obstante de haber pasado por una "revolución", estaba atado más que nunca a los vaivenes del mundo capitalista. En múltiples industrias hubo desempleo masivo, reducciones de la producción, restricciones y eliminación de turnos y disminuciones salariales. Mucha gente regresó a sus pueblos y buscó otros medios de supervivencia. La que permaneció en las industrias confirmaba su con-

dición obrera, ya que dependían casi exclusivamente de su salario. Vivían en la incertidumbre laboral, porque podían ser fácilmente despedidos. Cada vez más las preocupaciones de una clase obrera en formación se vislumbraban en los motivos, tras los conflictos de este período, los trabajadores enfrentaron estos problemas por medio de los sindicatos. Se buscaba obligar a los empresarios a tratar con ellos como los representantes únicos y legítimos de los obreros. Mediante huelgas, paros y expresiones políticas se logró que las empresas los reconocieran legalmente como los gestores de los problemas laborales.

Cuestiones de antigüedad, aumentos de escala salarial, reformas de ingreso al trabajo y procedimientos reglamentarios para dirimir las disputas; comenzaron a ser el eje central de los conflictos laborales. Con el transcurso del tiempo se transformaron también las organizaciones obreras.

Dos cambios fundamentales marcaron las modificaciones sindicales. Primero, se tendió a la profesionalización de los cuadros de representación obrera. Con el reconocimiento formal de las agrupaciones por parte de las empresas, las relaciones entre las dos partes asumían un tono más de negociación que de choque. Se abrían los cauces de diálogo continuo, lo cual implicaba que se apaciguara el conflicto, no tampoco que se eliminaran otras formas de presión. Más bien, significaba que se tenía la voluntad de buscar resolución cotidiana de las asperezas que de otro modo habrían acumulado y estallado en otras maneras. Este tipo de trato diario requería de la actuación de personas especializadas en él.

Por lo demás, el trato formal entre las dos partes también involucró su inserción en mecanismos legales. Los procedimientos de reclamos, conflictos y su modo de resolución eran complejos y precisos. Se necesitaba de gente que conociera el funcionamiento del sistema. Cuando una persona lograba especializarse en estas materias y además llevaba a cabo los procedimientos con habilidad, se hacía indispensable para con su organización. A la vez ésta a menudo deseaba seguir aprovechando sus servicios. La inercia de esta dinámica fortaleció la profesionalización de los cuadros de representación, y estimuló que éstos permanecieran en sus puestos.

En segundo lugar, los cambios en las demandas laborales rati-

ficaron el hecho de que las preocupaciones obreras giraban en torno a nuevas consideraciones. Por ejemplo, el significado del salario iba cambiando, ya que era la única manera por medio de la cual el trabajador podía asegurar su bienestar y el de su familia. Por lo demás, los laborantes exigían que los médicos y medicinas, gastos de defunción y pensiones de jubilación corrieran a cuenta de los patrones. Esto reflejaba las modificaciones en la estructura de las comunidades y en los papeles de éstas que los cambios industriales habían provocado. Con anterioridad las comunidades y familias realizaban ciertas funciones sociales, tales como la seguridad durante momentos de enfermedad y durante la vejez. Pero a partir de las transformaciones sociales que acompañaban la formación de la clase obrera, los trabajadores buscaban transferir estos servicios a la cuenta de los patrones.

Conclusiones.

Esta ponencia ha planteado un nuevo enfoque para estudiar la formación de la clase obrera mexicana y sus organizaciones. El eje central radicó en las relaciones sociales que forjaban de modo continuo los hombres y las mujeres a través del conflicto cotidiano. Utilizaban elementos de sus tradiciones y costumbres para adaptar, resistir y transformar el capitalismo.

SITUACION ACTUAL DE LA HISTORIOGRAFIA SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO PARAGUAYO.

José Carlos Rodríguez

1. *Introducción.*

Los estudios historiográficos sobre el movimiento obrero paraguayo son escasos; es muy difícil reunir más de una treintena de títulos que se ocupen explícitamente del tema. De estos escasos textos la mitad están inéditos, y un tercio de ellos son documentos sindicales o de sindicalistas, más caracterizables como testimonios que como historiografía propiamente dicha.

Esta circunstancia define la peculiaridad de la tarea historiográfica dedicada al tema: es necesario realizar el relevamiento primario de los hechos para recién entonces entrar en el análisis o la crítica, que permita develar los entretelones, las reacciones latentes, la génesis y los movimientos seculares en los que los acontecimientos se enmarcan o se enmascaran.

Para eso es perentorio ensanchar el horizonte de los temas ya convertidos en objeto de estudio por la historiografía local tradicional, enriquecer los métodos y los supuestos de estudio y, por añadidura, mejorar la formación teórica de los investigadores.

Encarar estos problemas no resulta siempre fácil, dado el poco interés que existe en la temática laboral por parte de las instituciones académicas paraguayas, tanto públicas como privadas. (1)

También cabe considerar las condiciones sociales adversas y obstáculos ideológicos que han bloqueado tanto el desarrollo de

(1) Un caso ejemplificador de la falta de interés por la historia obrera es el de Francisco Gaona, quien escribió, durante los años '60, el único libro de extensión considerable sobre el movimiento obrero paraguayo del presente siglo. Murió sin ver editados los manuscritos que había terminado veinte años antes.

la historiografía como el desarrollo práctico del propio movimiento obrero. Estas circunstancias han desbordado el ámbito del mundo académico puesto que han caracterizado a la sociedad en la cual este se desenvuelve. Se pueden mencionar, entre otras a las siguientes circunstancias adversas:

a) El propio movimiento obrero fue reprimido y/o masivamente cooptado por el Estado, perdiendo su identidad desde la década del '50 en adelante. Esto redujo la actividad y visibilidad de los trabajadores dentro del escenario nacional, y les restó atractivo ante los ojos de los investigadores de la época.

b) La población obrera relativa no ha tenido en Paraguay un incremento demográfico similar al de otros países de la región porque en las últimas décadas, el proceso de desarrollo económico estuvo centrado en el agro.

c) La ideología militarista-nacionalista dominante en las esferas del Estado, la sociedad civil y la política, con su afán de ensalzar la imagen de una unidad nacional mítica, immaculada y heroica, repudia la idea de la existencia de clases sociales con intereses, tradiciones, identidad y una cultura propia, de la misma manera que repudia la idea de todo particularismo societal. Esto ha creado un clima ideológico hostil al estudio de los conflictos sociales.

Este trabajo pretende hacer un informe sobre lo que existe escrito sobre la historia obrera del Paraguay, el ámbito historiográfico en el cual se inserta, los temas a los que se aboca, y los trabajos disponibles actualmente.

2. La tradición historiográfica.

La historia obrera en Paraguay es un campo de estudio que debe construir su propia metodología, sus propios métodos y sus propios criterios de validez. Debe construir su propia metodología, sus propios métodos y sus propios criterios de validez. Debe construir su propia metodología, sus propios métodos y sus propios criterios de validez. Debe construir su propia metodología, sus propios métodos y sus propios criterios de validez.

por ejemplo a la historia económica (2). Resulta por eso interesante referirse a la situación y a los antecedentes de la disciplina histórica dentro del país.

La mayor parte de los trabajos históricos publicados antes de 1880 fueron hechos por europeos que pusieron más atención en la historia natural que en la social, o que priorizaron largamente aquello que encontraban de pintoresco en el paisaje humano local (3).

Mención aparte merece la producción intelectual del geógrafo anarquista Eliseo Reclus, parte de cuya obra sobre Paraguay fue traducida y editada en Asunción (4). Su trabajo constituyó el punto de partida de la literatura de crítica social sobre el país. Esta crítica fue llevada al periodismo y desarrollada por el publicista de inicios de siglo, Rafael Barret. Sus temas fueron retomados posteriormente por dirigentes obreros, así como por intelectuales vinculados a ellos o a la clase política. Impregnan, hasta hoy, la literatura social paraguaya, particularmente en lo que respecta a la denuncia del latifundio y la reivindicación de la causa paraguaya en la guerra del '65 al '70 que hiciera Reclus en los mencionados trabajos.

La producción de historia oficial se inició en 1878 con el objeto de servir de texto a los alumnos del primer colegio nacional (5). En 1910 se publicó el primer libro del género escrito por un profe-

(2) Fernand DRAUDEL, *La dinámica del capitalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 13.

(3) Se puede citar a los alemanes Ulrich Schmidt y Anton Sepp, a los españoles Aguirre, Azara y Bermejo; a los franceses Charlevoix, Demerlay, D'Orbigny y Bougardo La Dardye; a los ingleses Robertson (Hemond), Carlyle, etc. Al respecto ver: Milda RIVAROLA, *Contribución al desarrollo de la Clase Obrera Paraguaya en la Época Liberal (1906-1931)*, Memorias de D.E.A. de D'Ecología de Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1985 (mimeo).

(4) Eliseo RECLUS, *Capítulo retrospectivo de la Nueva Geografía Universal*, Asunción, A. de Urive y Cia., 1896.

(5) Fundado el Colegio Nacional en 1878 se constató la necesidad de un texto elemental para que sirviera de material didáctico a los alumnos. Fue el primer libro del *Compendio de Historia del Paraguay* del colombiano Leopoldo Gómez de Torán y del napolitano Próspero Percina Gamba, que constituyó una referencia básica hasta 1920, año en que se reeditó por última vez.

BIBLIOTECA PARAGUAYA - A. de Urive y Cia. - Asunción, 1896. Blus GABAY corrigió este texto en 1896 con un *Compendio de Historia del Paraguay*, Madrid, Asunción, A. de Urive y Cia. y en 1897 con *La Breve Historia del Paraguay*, Madrid, Asunción, A. de Urive y Cia.

esor universitario (6). Con las historias oficiales aparecieron otras historias de los eventos patrióticos. Estas historias hechas por profesores universitarios y dirigentes de los partidos políticos alcanzaron su máxima expresión en el trabajo de Gómez Freire Esteves. Con él adquirió coherencia el proyecto de identificar la historia transcurrida dentro del marco de la colectividad nacional con la historia del Estado (7).

Freire Esteves trabajó con una técnica que dista mucho de ser profesional. Carece de citas, no se ocupó de establecer ninguna periodización y se abstuvo de todo análisis que no se desprendiese directamente de una interpretación psicologista —vale decir, basada en los motivos, pequeñeces o grandezas de los protagonistas. Pero con él se inicia una gran innovación: el recuento cronológico sistemático de los eventos y la tematización de los hechos del pasado próximo. Dicho de otra manera, con él se inicia la historiografía contemporánea del Paraguay. Este proyecto será abandonado en los siguientes cuarenta años.

En el período primosecular la escritura de la historia fue destinada a apoyar las luchas entre fracciones políticas y a la reivindicación de la colectividad nacional frente a sus vecinos. En este período los historiadores buscaron probar los derechos del Paraguay sobre el Chaco Boreal —disputado con Bolivia— hicieron la apología o demonización de los gobiernos de la post-independencia (Francia y los López), sin prestar mayor atención a los métodos ni preocuparse por verificar —o incluso explicitar— la base documental de sus proposiciones.

Cuando la historiografía devino un oficio, al fin de la década de los años cuarenta, los trabajos se siguieron ocupando de las reducciones jesuísticas (1720-1735); de la conquista y la colonia (1524-1811); de la independencia (1811-1813); de la "Guerra Grande" (1865-1870); de la guerra del Chaco (1932-1935); y, de los gobiernos de Francia y de los López (1813-1870). No hubo interés en hacer estudios sistemáticos sobre el pasado más cercano: éste constituía

(6) Cecilio BAEZ, *Resumen de la historia del Paraguay*. Ver: Carlos R. CENTURION, *Historia de la Cultura Paraguaya*. Asunción, Biblioteca "Ortiz Guerrero", 1961, pp. 360-371.

(7) Gómez FREIRE ESTEVES, *Historia contemporánea del Paraguay (1869-1920)*. Asunción, Biblioteca Paraguaya - Ediciones Napa, 1893 (1ª edición 1921).

tan sólo un material relacionado con las querellas o polémicas en torno a los intereses prácticos de los ricos y poderosos. También ese era el tiempo en el cual se gestaba el movimiento laboral. (8)

En la década del sesenta se inició una transformación de los temas y los métodos historiográficos. Los ejes de esta renovación son la historia de la cultura, la historia social, y la etnografía histórica.

Así aparece una historia que, aún emparentada con la polémica, contempla el espectáculo del largo plazo como objeto de análisis e intenta reivindicar la profesionalidad. Las estadísticas demográficas y de producción, la bibliografía sistemática, la cronología y el esfuerzo de anotar los datos sobrepasando los criterios de partido tienen lugar en la escritura de Carlos R. Centurión, Efraím Cardozo y Josefina Plá. (9)

Sin embargo hay que hacer diferencias. El trabajo de Centurión, hecho con un criterio enciclopédico, es el que establece el campo de la historia de la cultura, en el cual se moverán los demás.

Cabe destacar el caso de Branislava Susnik, que llega a la historia desde la antropología, y lleva por lo tanto a la historiografía exigencias de sistematicidad y de conceptualización que estaban fuera de las preocupaciones establecidas hasta ese momento entre los historiadores.

Desde Carlos Pastore se nota el impacto de la demografía, y la medición macroeconómica en el campo de la historia. Pero en su obra todavía conviven eventos y series numéricas sin criterio sistemático.

Una nueva época parece abrirse en los años ochenta. Es recién en este tiempo que aparece una historiografía que podemos denominar propiamente crítica. La transformación cualitativa se produce

(8) RIVAROLA, ob. cit.

(9) Algunos títulos son: Luis G. BENITEZ, *Historia Cultural: reseña de su evolución en el Paraguay*, Asunción, El Arte, 1966; Efraím CARDOZO, *Apuntes de historia cultural del Paraguay. 6º curso*, Asunción, Colegio de San José, 1963 y *Breve historia de la cultura paraguaya*, Asunción, Ed. Zamphirópolis, 1967; Rafael Eladio VELAZQUEZ, *Breve historia de la cultura en el Paraguay*, Asunción, Ediciones Universitarias Criterio, 1965; Carlos R. CENTURION, *Historia de la cultura paraguaya*, Asunción, Biblioteca "Ortiz Guerrero", 1961; Branislava SUSNIK, *El indio colonial del Paraguay*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1965-1971, 3 vols.; Carlos PASTORE, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, Montevideo, 1972 (hay edición anterior).

simultáneamente con el aumento cuantitativo de las obras. Entre 1980 y 1984, señala Margarita Kallsen, se duplicó el volumen de impresos producidos en el quinquenio anterior, incluso en el campo de la historia.

En los últimos años, el devenir del pensamiento plástico, del deporte, de grupos de mujeres, del movimiento campesino, del pasado reciente, devinieron materia de libros de historia. (10)

Otro cantar es separar el grano de la paja. No toda la producción tiene el mismo nivel de calidad, de aliento, de erudición; ni toma la misma distancia de los mitos que constriñen al trabajo historiográfico. Pero amplían las fronteras de la reflexión, y cuestionan al conocimiento histórico; que estaba encerrado en límites artificiales y congelado bajo la apariencia de verdades indiscutibles.

Este movimiento es correlativo a la diversificación y reconstitución de la sociedad civil paraguaya en la década del ochenta, al desgaste de los mecanismos autoritarios de gobierno y a la expansión de la sociedad urbana.

3. *La historiografía del movimiento obrero.*

Luego de este preámbulo para contextualizar la investigación histórica en el Paraguay, podemos proceder a nuestra temática específica.

(10) Reportar el movimiento bibliográfico de los últimos años ocuparía una extensión innecesaria. Al respecto puede verse Margarita KALLSEN, *Paraguay: cinco años de bibliografías 1980-1984*, Asunción, Cromos, 1986. Una útil comparación se puede hacer entre el mencionado libro y el de David LEWIS JONES, *Paraguay, A Bibliography*, New York & London, Garland Publishing Inc., 1979, cuya compilación está actualizada hasta la fecha de publicación. Puede indicarse, sin embargo, a modo de ejemplo: Alfredo SEIFERHELD, *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra, 1939-1945*, Asunción, Editorial histórica, 1985, y *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Vísperas de la segunda guerra mundial*, idem., 1986; Ricardo CABA LLERO AQUINO, *La Segunda República Paraguaya 1869-1906: política, economía y sociedad*, Asunción, Arte Nuevo Editores, 1985; Juan Carlos HERKEN KRANER, *El Paraguay rural entre 1869 y 1913: contribución a la historia económica regional del Plata*, Asunción, CPES, 1984; Juan Bautista RIVAROLA PAOLI, *Historia monetaria del Paraguay: monedas-bancos-crédito público*, Asunción, El Gráfico, 1983; Ticio ESCOBAR, *Interpretación de las artes visuales en el Paraguay*, Asunción, Centro Cultural Paraguayo Americano, 1982-1984.

El ordenamiento del material disponible sobre la historia del movimiento obrero será hecho de acuerdo a un esquema relativamente convencional. Primero se expondrá lo que existe sobre las condiciones de vida y trabajo de los obreros, y luego lo que hay acerca de sus organizaciones y su movimiento.

La clase obrera como colectividad social específica, está anclada en condiciones materiales tales como trabajo asalariado, pobreza relativa, ramas y modo de producción, estilos y niveles de consumo, etc. Constituye una realidad económica, demográfica y geográfica con un peso específico que puede ser pensada bajo el punto de vista de lo que se denomina, comunmente, la condición obrera.

Por otro lado, la clase obrera es obra de sí misma, de su propia lucha, de sus tradiciones, de las experiencias colectivas que se acumulan en forma de una memoria, identidad e historia común; de una cultura y unas organizaciones propias. Este proceso de generación de organizaciones y movimiento puede ser estudiado a través del análisis de los eventos, las instituciones, los documentos, e incluso el estudio de los destinos obreros individuales —tal como testimonian las biografías e "Historias de Vida".

4. *La condición obrera.*

Los aspectos estrictamente demográficos y geográficos de la clase obrera pueden ser estudiados a partir de los censos de población. Estos tienen una periodicidad y desagregación aceptable a partir de 1950. Para periodos anteriores es necesario recurrir a estadísticas más aisladas, o a informes de viajeros. (11)

(11) Félix DE AZARA, *Viajes por la América del Sur de Don Félix de Azara, comandante de la Comisión de Límites Española en la Sección del Paraguay. Desde 1789 hasta 1801, en los cuales se da una descripción geográfica, política y civil del Paraguay y del río de la Plata: la historia del descubrimiento y conquista de dichos países, con numerosos detalles sobre la historia natural y sobre los Pueblos Salvajes, que habitan en la expresada región, a la que se acompaña una exposición de los medios empleados por los Jesuitas para sujetar y civilizar a los naturales de la citada sección de América. Todo ello arreglado a los manuscritos de su autor, con una noticia sobre su vida y sus escritos, publicada por C.A. Walcknaer. Con notas de G. Cuvier*. Montevideo, Biblioteca del Comercio del Plata, 2 vols., 1845; Paraguay, Dirección General de Estadística.

Mencionar a los censos es equivalente a decir: "ahí están las fuentes". Y a la vez, registrar que éstas no han sido aún explotadas desde el punto de vista de una historiografía obrera. Ahí están, efectivamente los rastros de los movimientos de inmigración, las características más gruesas de la vivienda, del empleo; los que permitirían reconstruir y responder preguntas importantes sobre el pretérito.

Datos sobre empleo y precios de los "bienes salario" pueden ser obtenidos de los Anuarios Estadísticos y Censos, publicados por la Dirección General de Estadísticas desde 1914. Estos Anuarios también proveen datos sobre criminalidad, y registros sistemáticos de mortalidad y morbilidad por profesiones y, desde 1938, el índice de precios de la canasta familiar obrera, esencial para interpretar la evolución del salario real, cuyo monto nominal debe buscarse en otro lado. (12)

Es la mirada de compasión arrojada sobre la miseria obrera la que inspiró a la literatura social, que se inició con la obra del anarquista Rafael Barret. Lo más conmovedor era el espectáculo de la esclavitud embozada a la que estaban sujetos los trabajadores del Paraguay forestal, en condiciones similares a la de los yerbateros "mensus" (mensualeros), y los obreros del Matto Grosso

La république du Paraguay: resume statistique, A. Fischer & Quell, 1888; Paraguay, Ministerio del Interior, *Censo por familias*, 1914. Asunción, 1917; Paraguay, Ministerio de Economía, *Paraguay, datos y cifras estadísticas: población, producción, importaciones, exportación, industrias, vialidad, comercio, instrucción pública*. Asunción, ME, 1939; Paraguay, Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, *Censo de Asunción y Barrio Obrero*, 1945. Asunción: MSPPS, Paraguay. Dirección General de Estadísticas y Censos, *Resumen definitivo de la población del Paraguay, urbana y rural: datos y departamentos. Datos obtenidos en el censo de población y viviendas del 28 de octubre de 1950*. Asunción, 1954. Paraguay. Dirección General de Estadísticas y Censos, *Censo de población y vivienda, 14 de octubre de 1962*. Asunción, 1966; Paraguay. Dirección General de Estadísticas y Censos, *Censo de población y vivienda (cifras provisionales)*. Asunción, MH, 1973; Paraguay. Dirección General de Estadísticas y Censos, *Censo de población y vivienda*, 1982. Asunción, DGEC, 1985.

(12) PARAGUAY, *Anuario Estadístico del Paraguay*. Dirección General de Estadísticas, 1914; idem., 1917; idem. 1928-1935; idem. 1930. Sobre empleos: Carlos BERAUD, *Guía Comercial e industrial del Paraguay*. Asunción, Edición del autor, 1904; y el ANUARIO PEZZINI, *Guía Anuario del Paraguay 1927-1928*. Asunción, Edición del autor, 1928. Ambos proveen directores de las ciudades, indicando la profesión de los residentes de los edificios censados. Los Censos Económicos se publican en forma regular desde la década del '60; están confeccionados con criterios cuidadosos desde 1945.

(Brasil) y Misiones (Argentina), todos ellos habitantes de una zona económica homogénea en donde los estados nacionales apenas tenían vigencia.

Hay también obras de este género de "denuncia", sobre los obreros del quebracho, entre quienes tampoco tenía mucha vigencia el dinero, las leyes, los gobiernos y los derechos ciudadanos. Aunque los tanineros, —a diferencia de los trabajadores forestales— tuvieron un asentamiento estable, lo cual les permitió crear una colectividad y transformar, a través de largo tiempo y de múltiples luchas, sus condiciones de trabajo y de vida.

El mundo de estos trabajadores era limítrofe con el de los indígenas no "reducidos" por la colonización española ni incorporados, más tarde, a las instituciones de la república. Estas etnias "paleolíticas" —en el discutido sentido que la etnografía da a la palabra—, ora hostiles, ora conchavados en los enclaves forestales, pagarán por su libertad, a lo largo de las generaciones, el trágico precio de su paulatino exterminio. (13)

La etnicidad, dentro del movimiento obrero, nos propone también otro tema: el del inmigrante, cuya problemática pertenencia a la colectividad obrera no fue muchas veces de la mano con su pertenencia a la colectividad nacional. El Paraguay no es un país donde el contingente inmigrante llegó a ser muy importante; pero de cualquier manera es "América", una tierra de esperanzas para los deportados, empobrecidos e incluso aventureros de Europa y Oriente. Ellos han aportado elementos de sus propias culturas y la ansiedad de sus precarias condiciones de emigración e inmigración a la constitución de la colectividad obrera del Paraguay. (14)

(13) INSTITUTO NACIONAL DEL INDIGENA, *Censo y estudio de la población indígena del Paraguay*. Asunción, 1982; Natalicio OLMEDO, *Vida y actividades en el Alto Paraguay*. Asunción, Ed. El Gráfico, 1946; Santiago SERVIN, *Semblanza de los obreros del norte paraguayo*. Buenos Aires. Ed. Impulso, 1961; Reinaldo LOPEZ FRETES, *Lo que he visto en Alto Paraguay*. Tomo I Asunción, 1946.

(14) Hermenegildo ALPRANDI y Virgilio MARTINI, *Italiani nel Paraguay*. Asunción, s.d., 1939; Manuel BENITEZ, *El Paraguay, estudio comparativo de su población*. Asunción: Imprenta "El País", 1901; Jacob BELLER, *Jews in Latin America*. New York: Jonhatan Davis, 1969; Erico DURAND DE LAPENNE, *Emigrazione italiano al Paraguay*. Bolletino del Ministero degli Affari Esteri. Roma, 1897; Emilio Guglielmo MAZZE, *Il Paraguay come meta della nostra emigrazione agricola e industriale*. Pistoia, Tip. Grtta Giusti. 1907; Paraguay. Dirección General

Este trabajo omite referencias a una bibliografía actualizada sobre el caso de los inmigrantes más nuevos: japoneses, coreanos, menonitas y brasileros; así como la reconstitución de una cultura contemporánea de frontera, cual es el caso de los "brasi-guayos" —habitantes de ciertas zonas de frontera entre Paraguay y Brasil— para quienes fronteras nacionales, económico-monetarias, y lingüísticas están poco definidas.

Existen trabajos de carácter sociológico que hacen referencia a la condición de la mujer trabajadora, informan sobre su situación actual (15). No se ha encontrado nada sobre el trabajo infantil. Está casi todo por hacer en lo que se refiere a cultura, tradición, educación y vida privada obrera en general. Y, como lo más inmediato de la vida social suele ser lo último en ser alcanzado por la reflexión, estos temas esperan aún quién los recopile, exponga y busque comprenderlos.

5. *Movimiento y organizaciones obreras.*

Es en la lucha y la organización donde el fenómeno obrero se dibuja en forma más nítida, es allí donde se producen los eventos que interesan a los historiadores de la clase obrera, que suelen ser, al comienzo, también obreros. Paraguay no hará excepción a la regla: diez de los treinta trabajos compilados fueron escritos por obreros; y, de hecho el trabajo más importante que existe en este campo fue escrito precisamente por un obrero: la historia obrera paraguaya es todavía hoy sinónimo de un autor y un libro; Francisco Gaona y su Introducción a la Historia Gremial y Social del Paraguay.

Maestro normal, dirigente de los ferroviarios, organizador de la Confederación Nacional de Trabajadores, es Gaona quien ha hecho el trabajo historiográfico de más largo aliento sobre su tema: dos tomos, de los cuales sólo el primero está editado, basados en un archivo de más de 10 mil documentos en donde Gaona expone

de Inmigración y colonización, *Datos estadísticos sobre el movimiento de la inmigración en el Paraguay desde 1882 hasta 1907*. Asunción: Talleres Nacionales de H. Krauss, 1908. La compilación de bibliografía sobre inmigrantes fue tomada de RIVAROLA, obra citada.

(15) Luis A. GALEANO (comp.). *Mujer y trabajo en el Paraguay*. Asunción: CPES, 1982.

la formación de la clase obrera y su desarrollo hasta los años cuarenta. (16)

La Introducción tiene una serie de méritos, el primero de los cuales es su precocidad y la riqueza informativa que contiene. El primer tomo, publicado a fines de la década del '60, tiene unas 300 páginas; el segundo, inédito hasta hoy, tendría —vertido a letras de imprenta— más del doble.

Gaona analiza cuidadosamente las estadísticas, sigue el destino de las organizaciones obreras, dibuja el perfil de los dirigentes y hace un cuadro de las huelgas, sus motivos y sus resultados, en el primer tomo.

En el segundo tomo, y en la medida que el tiempo de los hechos narrados va coincidiendo con el de su propio destino individual y protagónico, su discurso se hace menos riguroso, más cercano al género testimonial: son memorias de un historiador-dirigente cuyo destino individual estuvo dramáticamente marcado por la persecución que le hiciera el propio gobierno defendido por Gaona, por el posterior exilio vitalicio, por la discordia interna al propio movimiento obrero —que sigue inevitablemente a sus fracasos— y por el espectáculo de la destrucción de las instituciones obreras que él había ayudado a formar y que consideraba su obra. Pero memorias donde el estilo y la evidente pasión reivindicativa o polémica no interrumpen al relato, ni al trabajo descriptivo, ni al cuidado en documentar hechos la inmensa parte de los cuales son todavía hoy ignorados por la historiografía paraguaya.

Un artículo de Andrew Nickson completa la breve lista de trabajos generales sobre el movimiento obrero paraguayo. (17)

El tema de los destinos individuales de los militantes obreros ha merecido un concienzudo trabajo por parte de Milda Rivarola, cuyo Diccionario Biográfico del Movimiento Obrero Paraguayo, 1906-1931 se encuentra aún inédito. El Diccionario registra biogra-

(16) Francisco GAONA, *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Tomo I. Asunción - Buenos Aires, Ed. Arandú, 1967.

Introducción a la historia gremial y social del Paraguay. Tomo II, Buenos Aires, Mimeo, 1981.

(17) Andrew NICKSON, *Chapter on Paraguay*. En Jean CARRIERE (Ed.). "Industrial Relations and Labor Movement in Latin America". London, Mac Millan Press, 1981.

fías de más de seiscientos obreros, dirigentes o no, cuya actuación ha dejado algún rastro en los eventos o en el recuerdo de su tiempo. El trabajo se basó en una explotación sistemática de los Archivos "Francisco Gaona", y en buena parte de la literatura historiográfica conocida. (18)

También se pueden consultar otros trabajos sobre este tema pero son menos ambiciosos. (19, 20, 21)

La constitución del movimiento obrero fue tema de una tesis doctoral de Milda Rivarola. El trabajo inicia el estudio del período 1906 a 1931, exponiendo las condiciones de la post-guerra del siglo pasado y el lento proceso de diferenciación obrera, dentro de la colectividad de su tiempo. (22)

Otros trabajos no tienen más que unas pocas páginas y son de carácter periodístico. (23, 24)

El período del 1936 a 1986 aún no fué objeto de ningún trabajo sistemático. Las notas u opúsculos polémicos no configuran ni una visión global, ni una descripción cuidadosa de ningún aspecto de su época (25, 26, 27, 29). El trabajo de Salinas es un buen

(18) Milda RIVAROLA, *Diccionario biográfico del movimiento obrero paraguayo (1906-1931)*. París, Mimeo, 1985.

(19) Roberto Luis CESPEDES, *Francisco Gaona, solitario precursor de la historia social y gremial paraguaya*, en "Última Hora", Asunción, 18.5.1985, pp. 10-11.

(20) Ignacio SOLER NUÑEZ, *Evocaciones de un sindicalista revolucionario*. Asunción, Ed. de autor, 1980.

(21) Ciriaco DUARTE, *Hombres y épocas del sindicalismo libre en el Paraguay*. Asunción, s.d., 1965.

(22) RIVAROLA, *Constitution et developpement... etc., ob. cit.*

(23) Francois CHARTRAIN, *El mundo del trabajo en Paraguay entre 1870 y 1936*. En Revista Paraguaya de Salud (RPS) N° 27. Asunción, CPES, mayo-agosto, 1973.

(24) Víctor BAEZ, *Aportes para el estudio de la historia de la prensa laboral en el Paraguay, 1906 - 1955*. En "La prensa laboral en el Paraguay". Asunción, Fetran/BP.

(25) Basilio GONZALEZ HERMOSILLA, *Hacia el cambio social en el Paraguay*. Buenos Aires, CPT-E, 1984.

(26) Ricardo CABALLERO AQUINO, *La prensa laboral contemporánea en el Paraguay, 1978- 1982*. En "La prensa laboral en el Paraguay", Asunción, Fetran/BPD, 1982.

(27) María Olinda BARREIRO, *Síntesis del proceso histórico del sindicalismo paraguayo*. Asunción, mimeo, 1984.

(28) Darío SALINAS, *Movimiento obrero y procesos políticos en Paraguay*. En: "Historia del movimiento obrero en América Latina". Vol. 3, coordinado por PABLO GONZALEZ CASANOVA, México: Siglo XXI, 1984.

ejemplo de hasta qué punto los prejuicios surgidos de la propia militancia pueden sustituir al estudio de los hechos. (28)

Sobre la coyuntura actual existe un sólo trabajo, breve y poco elaborado (33); luego hay borradores de discusión (30, 31, 34) o seguimientos periodísticos de las noticias de prensa, como es el de Roberto Villalba: exhaustivos en el cubrimiento de la información, pero sin un trabajo de elaboración teórica posterior. (32)

Sobre el desarrollo de las centrales obreras existe un sólo trabajo sistemático, realizado por Luis Alberto Bogado (36), donde se revela el destino de la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio (CPT-E). Esta institución formada por algunos dirigentes de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) que protagonizaron la última huelga general, en 1958, editó un valioso recuento de los hechos de este conflicto. (37)

Resulta casi comprensible que no existan trabajos sobre la Unión Gremial (1913-1927) o sobre la Federación Obrera del Paraguay (1928-1931), ambas de tendencias socialistas reformistas, dado que esta corriente tuvo una vigencia sumamente breve, en el período situado entre la decadencia del anarquismo y el auge del nacionalismo y el comunismo.

Menos evidente resulta la ausencia de trabajos sobre el sindicalismo de orientación católica: agrupado primero en el Movimiento

(29) Milda RIVAROLA, *Cronología del movimiento obrero bajo los gobiernos de Estigarribia y Morínigo. Materiales para el estudio de la política laboral del Estado paraguayo durante la II Guerra Mundial*. París, mimeo, 1986.

(30) José Carlos RODRIGUEZ, *Coyuntura sindical*. Asunción: BPD, mimeo, 1984.

(31) Ramón FOGÉZ, *Contexto económico, social y político de los movimientos sociales en el Paraguay*. En RPS, N° 60, Asunción, CPES, mayo-agosto 1984, pp. 7-32.

(32) Roberto VILLALBA, *Cronología del movimiento obrero 1985*. Asunción, Sinatrac/Cepes, 1986.

(33) Roberto Luis CESPEDES, *Recesión económica y reconstitución del actor sindical*. En: "Los movimientos sociales ante la crisis en Paraguay", Asunción, CPES, 1986.

(34) Basilio GONZALEZ HERMOSILLA, *Hacia el cambio social en el Paraguay*. Buenos Aires: CPT-E, 1983.

(35) Ciriaco DUARTE, *Sindicalismo libre en el Paraguay. Apuntes doctrinarios e históricos*. Asunción, Cuadernos BPD, 1982.

(36) Luis Alberto BOGADO, *La Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio*. Asunción, BPD, mimeo, 1982.

(37) CONFEDERACION PARAGUAYA DE TRABAJADORES EN EL EXILIO, *Los trabajadores frente a la tiranía de Stroessner*. Buenos Aires, CPT-E, 1975.

Sindicalista Paraguayo (1957-1963) y luego —ya con pretensión de formar una central sindical— en la Confederación Cristiana de Trabajadores (1963-1965). Mucho más llamativo, y lamentable es que el sindicalismo estatal, y su institución, la Confederación Paraguaya de Trabajadores (1951), con treinta y seis años de existencia no haya sido objeto de estudios.

Algunos conflictos obreros han sido objeto de interés sociológico, o testimonial tales como la insurrección de 1931 y la última huelga general en 1958.

La insurrección de Encarnación en 1931 fue el síntoma de una crisis muy profunda, y el primer desafío al orden establecido, —de hecho es el único que le hiciera el movimiento obrero.

La comuna de Encarnación no tuvo grandes probabilidades de sobrevivir o de crear un nuevo orden, pero transformó al movimiento obrero y a la conciencia pública. Los gobiernos, después de ese evento, tratarán casi invariablemente con crueldad y desconfianza al movimiento obrero, pero también incorporarán, como tarea pública, garantizar la vigencia de ciertos derechos básicos dentro del mundo del trabajo. La obra de Silvio Duarte, sobre esta insurrección, es el testimonio de un militante obrero. (39)

La huelga general de 1958 marca el inicio del "modus operandi" de la autocracia actual. Antes de esa fecha, Alfredo Stroessner, el general-presidente, que llegó al poder con el golpe militar de 1954, había logrado cooptar al Partido Colorado, y a los gremios, e incluso obtener un cierto "estado de gracia" por parte de la oposición que veía en él un jefe autoritario, pero imparcial y moderado. Después de 1958 resultó claro que las disidencias no serían posibles bajo el stroessnismo. El trabajo de Casaccia ofrece un análisis del proceso de desencadenamiento del evento. (38)

La relación del Estado y los trabajadores, no pudo haber dejado de llamar la atención, y ha sido objeto de algunos trabajos (40, 41,

(38) Gladys M. CASACCIA, *Significación de la huelga general de 1958*. Memoria de licenciatura, UCNSA. Asunción, mimeo, 1986.

(39) Fernando QUESADA, *1931 La toma de Encarnación*. Asunción: R. Peroni Ed., 1985.

(40) Silvio DUARTE, *27 de agosto. 27 aniversario de la Gesta de la CPT, hoy en el exilio*. Buenos Aires: CPT-E, 1982.

(41) Eduardo BOGADO TABACKMAN, *Sistema político y movimiento obrero en el régimen liberal*. San Pablo, mimeo, 1982.

42). Este tema ha eclipsado quizás el proceso de lenta reconstitución de la clase, cuyas manifestaciones reaparecen en la década de 1980, con el síndrome de la crisis del sindicalismo de estado y la estabilización de una tendencia sindical autónoma, aunque minoritaria.

Existe una obra aislada, de historia sindical de un gremio. Es el trabajo de Nicolás Aranda, ex-dirigente bancario (46). El título no resulta accidental, ya que el gremio bancario es el eje a partir del cual se dará la rearticulación del movimiento obrero autónomo en la presente década. La Federación de Trabajadores Bancarios resulta pues un gremio de gran importancia en el Paraguay, al contrario del caso de los empleados de cuello blanco en la mayoría de los países de la región.

Al balance bibliográfico se podría hacer algunos agregados:

—La mayor parte de la producción sobre el movimiento obrero está hecha por los propios protagonistas, como fue el caso de la historia política, en el pasado;

—El interés de la colectividad científica, o académica en el movimiento obrero es muy limitado, el tema no forma parte de los currículum académicos;

—Las restricciones políticas que pesan sobre la actividad del movimiento obrero se extienden también a la actividad intelectual que busca estudiarlo, y a la ciencia social en general.

—La historiografía obrera, en proceso de constitución (la mayor parte de las pocas obras sistemáticas están inéditas), forma parte de un proceso más global de la diversificación de los temas de la historiografía paraguaya y del desarrollo de una actitud crítica en los historiadores.

(42) José Carlos RODRIGUEZ, *L'état s'empare du mouvement ouvrier. Paraguay 1936-1958*. Memoria de D.E.A. ESHESS. París, mimeo, 1985.

(43) Roberto VILLALBA, *Relación Estado - Movimiento Obrero: Proceso de desarticulación de los desafíos*. Asunción, mimeo, 1986.

(44) José V. ALTAMIRANO, *Primeros auxilios legales. Derecho del Trabajo*. Asunción, La Ley, 1986.

(45) Jorge D. CRISTALDO, *Protección jurídica del matrimonio y la familia en el desarrollo laboral paraguayo*, en: EEPF, Vol. VI, N° 1, Asunción, UCNSA, 1978.

(46) Nicolás ARANDA, *El movimiento gremial bancario nacional*. Asunción, edición del autor, 1981.

LA HISTORIOGRAFIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO: UN BALANCE

Hernán Ibarra

La historiografía del movimiento obrero ecuatoriano ha alcanzado un importante avance. Se conocen mejor algunos procesos de desarrollo organizativo, fuentes documentales de difícil acceso han sido reeditadas y puestas al alcance de mayor público, así como se han multiplicado los esfuerzos de divulgación hacia los mismos sectores sindicales. Hace unos quince años, el panorama era muy distinto, pues casi no existían referencias de fácil acceso para quien quisiera informarse medianamente sobre la trayectoria del sindicalismo. La presencia de las organizaciones sindicales en la escena política durante los años 70, superando su marginamiento de las décadas pasadas y el crecimiento organizativo, influyeron en despertar un interés por la historia del movimiento obrero y más ampliamente de otros sectores populares. (1) Por otra parte, desde mediados de los '70 se asiste a un "boom" de las Ciencias Sociales, creándose un ambiente para la investigación. Pero comparativamente, los estudios laborales han ido muy a la zaga de los estudios agrarios que tuvieron mayor importancia en esta coyuntura.

Al presentar este panorama nos centramos en primer lugar en las versiones escritas que dejaron actores y testigos. Esto es necesario, puesto que revelan una visión de la participación y organización temprana de sectores artesanales entre 1895 y 1920. Por ser un hecho considerado "fundacional" del movimiento

(1) Recientemente se ha hecho una reseña de los estudios sobre movimientos campesinos. Véase F. ROSERO y M. MOSCOSO, Estado de la investigación sobre movimientos sociales agrarios en la sierra ecuatoriana, en LE CHAU (comp.) *Investigación agraria y crisis*. Quito, Corporación Ed. Nacional, 1986, pp. 177-199.

obrero, se pondrá atención a los actores y testigos del 15 de noviembre de 1922 que dejaron sus versiones de este acontecimiento. Como la historiografía de los sectores laborales ha sido un campo preferente de atención de la izquierda, será esta otra línea de análisis, observando aquello que se privilegió en el rescate del pasado. Finalmente se considerará la historiografía reciente, poniendo atención a sus temáticas, los períodos estudiados y los enfoques, para proponer algunas posibilidades de trabajo al futuro.

Los actores y testigos.

La revolución liberal permitió limitadamente el surgimiento de sectores medios y artesanales que encontraron un Estado que les reconocía como interlocutores. Bajo la palabra genérica de "obrero" se instaló a comienzos del Siglo XX una denominación que incluyó tanto a artesanos como a pequeños comerciantes que eran el grueso de los miembros de las sociedades mutualistas. (2) Tres trabajos corresponden a este momento de irrupción de los artesanos como organizaciones gremiales: *Estado actual de las instituciones obreras en Guayaquil*, de José María Cháves Mata (1914); *Resumen histórico de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha*, de Manuel Chiriboga Alvear (1917); y *Evolución social del obrero en Guayaquil*, de José Buenaventura Navas (1920)

Tanto Cháves Mata como Navas, eran intelectuales vinculados al "obrerismo" de la época y sus respectivos textos, pueden ser vistos como un retrato alternativo de los artesanos y organizaciones gremiales, frente a los retratos de los sectores dominantes que estaban consignados en las Guías Comerciales y Diccionarios Biográficos. Restringidos al escenario guayaquileño, entre 1914 y 1920, es posible observar la trayectoria de los líderes, el de-

(2) El término "obrero" y "obrerismo" para referirse a los artesanos, quedó muy marcado en el lenguaje sindical hasta los años cincuenta. La polémica sobre quienes son obreros y quienes son patronos, queda registrada en el II Congreso Obrero Nacional, reunido en Guayaquil en 1920. Cfr. *Actas del II Congreso Obrero Ecuatoriano reunido en la ciudad de Guayaquil el 9 de octubre de 1920*, Guayaquil, 1921. Este importante documento se halla reproducido en Jaime DURAN (comp.), *Pensamiento popular ecuatoriano*, Quito, Corporación, Ed. Nacional - Banco Central, 1981, pp. 167-396.

caimiento de algunos gremios y los gérmenes de organizaciones de asalariados. Si claramente se da bastante lugar a biografías personales, aquí se halla el inicio de una concepción de historia institucional del movimiento sindical. Este tipo de retrato individual y colectivo, pocas veces se repetirá en el futuro. (3)

La Sociedad Artística e Industrial de Pichincha cumplía 25 de fundada en 1917, motivo por el cual el sastre ilustrado Chiriboga Alvear, decide dejar escrita la trayectoria de ese gremio fundado en 1892. (4) Esta sociedad agrupaba a los artesanos de Quito, pero su dirección estuvo en manos de maestros artesanos. Esta obra trae una gran cantidad de documentación de la misma Sociedad Artística, que es expuesta a lo largo del texto con breves comentarios de Chiriboga Alvear. Se hace un recorrido de la vida de esta organización teniendo como criterio una cronología marcada por los períodos de duración de los Presidentes de la Sociedad. Un criterio que existía en la historia tradicional de periodizar la historia del Ecuador de acuerdo a los períodos presidenciales, se traslada entonces a la historia laboral. Estos años abarcados por Chiriboga Alvear, van a estar signados por el ascenso del liberalismo al poder, ideología política con la que la Sociedad Artística va a mantener distancia. Junto con los trabajos de Cháves Mata y Navas, estos relatos del período mutualista, plantean en común la presencia de artesanos acomodados en la dirección de las sociedades mutuales y el surgimiento de una conciencia "nacional" que se remite constantemente a las fechas históricas del calendario cívico (1809, 1822) relativas a la Independencia del Ecuador. Como ha señalado Levy, el *Resumen histórico* de Chiriboga Alvear, "es un interminable recital de festividades patrióticas y religiosas en que tomaban parte los líderes". (5) Mientras que el concepto de clase obrera con el que se definen los artesanos, permite homogeneizar un sector con

(3) Uno de los pocos casos, es el de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha que en 1942 celebra sus cincuenta años con una revista que narra la historia institucional. Cfr. SAIP, *Bodas de Oro*, Quito, Imp. Americana, 1942.

(4) Manuel CHIRIBOGA ALVEAR, *Resumen histórico de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha*, Vol. IV, N° 14, 1982, p. 35.

(5) James LEVY, "Los artesanos de Quito y la estructura social 1890-1920", en *Ciencias Sociales*, Vol. IV, N° 14, 1982, p. 35.

diferenciaciones, (6) que eventualmente se expresarían en conflictos entre maestros y oficiales.

Ningún otro acontecimiento de la historia popular ha recibido más atención que el 15 de noviembre de 1922. Una huelga general que culminó en una masacre, tras una intensa movilización popular previa, en el ambiente de la crisis del cacao, tuvo básicamente en torno a los hechos una versión de los represores y otra de los actores de este movimiento. Destaquemos que la versión de los vencedores y de los aparatos estatales encargados de la represión, se impuso largos años. (7) La versión represiva, argumentó en torno a turbas bolcheviques, "salteadores y ladrones", e influencias políticas "indeseables" que iban a destrozar la ciudad porteña. (8) De este modo el movimiento social de artesanos, asalariados industriales y de servicios, adquirió en la historia oficial un concepto de motín urbano que debió irremediabilmente ser reprimido para conservar el orden.

Casi inmediatamente a los acontecimientos, en un relato posiblemente redactado por Alejo Capelo, la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (FTRE), puso su visión en esos dos meses de intensas movilizaciones populares que culminaron en la huelga general. Pero la edición de corto tiraje fue incautada por la policía para impedir su divulgación. (9) En primer término, se tiene claramente como la Confederación Obrera del Guayas (COG), fundada en 1905, había concluido su ciclo según la FTRE, mientras que la nueva federación venía a expresar intereses de asalariados y artesanos radicalizados que asumieron algo imprecisamente los ideales anarquistas. Si el conflicto capital-trabajo, estaba ya esbo-

(6) Valga como ejemplo el de Miguel Albuquerque, el sastre cubano que cumplió un vital papel en la formación del mutualismo en Guayaquil. Tenía un taller de sastrería con un capital en giro de s./ 10.000 y es considerado "empresario e industrial" con la fábrica de cigarros "Los Puritanos" a comienzos de siglo. Véase: Vicente PAZ AYORA, *Almanaque del comercio ecuatoriano*, Guayaquil, 1900, pp. 138 y 243.

(7) Las versiones de los represores, se hallan en los Informes del Ministerio de Guerra y Marina, y del Ministerio del Interior, correspondientes a 1923.

(8) Una publicación auspiciada por el Gobierno de la época, contiene esta argumentación. Un historiador, *Para la historia. El 15 de noviembre*, Guayaquil, Imp. El Ideal, 1922.

(9) FTRE. *Para la historia. Exposición de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana sobre la actitud obrera en los meses de octubre y noviembre de 1922*, Imp. Guayaquil, 1923.

zado entre 1910 y 1920, la reivindicación salarial se destapó entre octubre y noviembre de 1922 en empresas industriales y de servicios, anunciando la presencia de organizaciones de asalariados, algo que ya estuvo en discusión en el Congreso Obrero de 1920.

Poco antes de su muerte, Alejo Capelo publica en 1973 *Una jornada sangrienta (15 de noviembre de 1922)*, donde entrega una larga reflexión y sus recuerdos sobre los acontecimientos. Es una ocasión en que este tipógrafo anarquista puntualiza el vital papel organizador de la Sociedad de Cacaheros "Tomás Briones", y de la Asociación Gremial del Astillero en su deslinde del mutualismo. En otros aspectos sigue el texto de la FTRE que posiblemente fue de su autoría. También José Ignacio Guzmán, otro dirigente de la época consigna en 1974 su testimonio escrito, prolongando su visión histórica hasta los años 30. (10) Estos testimonios escritos de los actores del 15 de noviembre como se puede notar, sólo fueron divulgados en la década pasada, proporcionando una base documental para revalorizar el papel del anarcosindicalismo en la historia sindical y tardíamente una versión alternativa a la historia oficial.

La izquierda naciente, va a dar una primera versión histórica del movimiento obrero desde 1895, con Ricardo Paredes, quien era Secretario General del Partido Socialista fundado en 1926 y representaba el sector adherido a la Tercera Internacional. (11) Partía de la constatación de que una inmensa mayoría indígena caracterizaba el agro de la sierra, para enseguida sobredimensionar el peso de los trabajadores asalariados en los ingenios azucareros de la costa, apreciando que ocupaban "varias decenas de millares de trabajadores", aunque respecto a la industria terminaba reconociendo que "es la pequeña industria la forma que domina por todas partes en la producción". Con la cercanía de la coyuntura de la revolución juliana de 1925 que concluyó el ciclo de gobiernos liberales iniciado en 1895, se percibe este hecho como una alianza entre los obreros y la oficialidad del ejército, situación que en su

(10) José Ignacio GUZMAN, *La hora trágica y otros apuntes sobre el movimiento obrero*. Guayaquil, Imp. López, 1974.

(11) Ricardo PAREDES, "El movimiento obrero en el Ecuador", en *La Internacional Sindical Roja*, N° 1, París, agosto 1928.

origen habría producido "una revolución que merecía muy bien el nombre de socialista". Pero si ya en 1926, se produce un cambio de los objetivos iniciales de la revolución "juliana", Paredes aprecia la nueva situación como la de un gobierno "laborista" comparándole con el gobierno de Calles en México.

Había la intención de Ricardo Paredes, reflejada en sus intervenciones en el VI Congreso de la Komintern (1928), de homologar el desarrollo capitalista del Ecuador con Argentina, Brasil, Uruguay y México para salir de la incómoda categoría de países semicoloniales y atribuir a este grupo de países la condición de "dependientes", donde ya se habría perfilado la oposición burguesía-proletariado. En esta perspectiva, su visión de la expansión de las relaciones salariales y proletarización en el agro, va a ser contradictoria con aquella que consta en su ensayo *El movimiento obrero en el Ecuador*, publicado en el mismo año en que actuaba como delegado ecuatoriano ante la Komintern.

"En un gran número de estos países (dependientes) el proletariado agrícola es mucho más numeroso que el campesinado. Es verdad que no se puede colocar al proletariado industrial y al proletariado agrícola en el mismo plano, pero la concentración de un gran número de asalariados en los latifundios constituye una fuerza muy poderosa". (12)

Esta primera incursión de un militante de izquierda en la historia del movimiento obrero, es un intento de fijar la existencia del proletariado como fuerza social, aún cuando no hayan muestras muy claras de su presencia organizativa, hecho que será evidente entre 1934 y 1935, con el surgimiento de los sindicatos en la industria textil, proceso que será descrito por Jorge Rivera.

El breve texto de Jorge Rivera, corresponde al período 1934-1939, cuando se produce la primera oleada de sindicalización en la industria textil. (13) Por eso hay un énfasis en la fundación del sindicato de la fábrica textil "La Internacional", en Quito como momento de arranque de los sindicatos industriales, siguiendo

(12) Ricardo PAREDES, Informe de la delegación latinoamericana en el debate sobre el problema colonial, en: "VI Congreso de la Internacional Comunista. Segunda Parte", en *Cuadernos de Pasado y Presente*, N° 67, México, 1978, p. 356.

(13) Jorge RIVERA, *Cinco años de vida sindical. 1934-1939*. Quito, s.p.i., 1939.

luego el desarrollo de huelgas en empresas textiles entre 1934, 35 y 39. Entre los aspectos que principaliza en cuanto a las relaciones laborales, están el aumento de accidentes de trabajo y el deterioro salarial que serían las causas del surgimiento de organizaciones sindicales.

Compartiendo la apreciación general imperante en la época respecto al derecho laboral, aprecia que la legislación expedida en 1926 para regular las relaciones obrero-patronales a nivel individual, no era respetada y que las leyes se estaban "quedando por tanto escritas en el papel y, dejando a los trabajadores en la misma situación frente a los patronos" (p. 7). Un tema interesante que poco se han percatado incluso los estudios históricos recientes, la incorporación de la mujer al empleo fabril, se describió como una desestructuración de la familia.

"[...] en medio de esta afluencia de trabajadores, ingresa a los establecimientos fabriles, lo máspreciado de los hogares proletarios, los mismos que se mutilan y quedan sumergidos en el abandono; por la ausencia de madres, esposas, hermanas e hijas que iban a ser obreras y a dejar jirones de su existencia entre los nuevos sistemas del mecanismo industrial. La mujer ecuatoriana ingresaba así al enorme ejército de explotados; dando así también una nota atenuante de belleza al ritmo monótono y gris del vivir cotidiano, en el interior de las fábricas". (p.6)

En el Código del Trabajo expedido en 1938, sintetizando la dispersa legislación anterior se enunció el derecho a la contratación colectiva, luego de una intensa movilización reivindicativa que en los años anteriores se presentó no sólo entre los trabajadores industriales, sino también en empleados públicos e ingenios azucareros. El año de 1939, presenta el primer intento de aplicar la contratación colectiva por rama de trabajo en la industria textil y, Rivera relata como este intento fracasa por la oposición empresarial y estatal, quedando después un hecho establecido: que la contratación colectiva privilegiaría la relación del sindicato de empresa con el patrono individual. Desde ese año, que se sepa no existen intentos en lo posterior para lograr contratos colectivos por rama de trabajo, aunque la legislación faculte este hecho con ciertas limitaciones.

Ricardo Paredes con *El imperialismo en el Ecuador, Oro y*

sangre en Portovelo (1938), planificado dentro de una serie que prometía escribir sobre el capital extranjero, dedicó su atención a los trabajadores mineros a partir de su experiencia personal como dirigente partidario y médico que convivió con los trabajadores un período en el campamento minero. (14) La circunstancia de la dictadura militar de Enriquez Gallo que abrió un corto período de tolerancia a la izquierda hizo de su publicación en 1938 un factor de denuncia de la penetración del capital imperialista en la minería. Se trata de una de las pocas descripciones que existen para los años 30 de las condiciones de vida y de trabajo, enmarcadas en la denuncia que se concentraba en los bajos salarios, la mala alimentación, el deterioro físico y la penosa jornada de trabajo. (15) Luego realiza una extensa explicación sobre las luchas laborales en que participó la Asociación Sindical Obrera de Portovelo, incluyendo el balance de la huelga de 1936 que terminó en la represión armada. El hilo conductor del texto, es la argumentación de la necesidad de nacionalización de las minas.

Desde 1940, se instala un pesado silencio sobre la historia sindical, exceptuando la trunca historia del movimiento obrero que quizó escribir Primitivo Barrero (16) y algún ocasional artículo en periódicos de izquierda o revistas. Del lado del sindicalismo católico tampoco hubo ningún intento por escribir su historia, a más de la literatura que divulgaba sus principios o las resoluciones de Congresos. Sólo en 1968, Pedro Saad romperá el silencio tan largo que había en la historiografía.

La historia de la Confederación de Trabajadores del Ecuador, CTE, es recuperada por Pedro Saad, quien fuera dirigente de esta central sindical por varios períodos y Secretario General del Partido Comunista del Ecuador. Originalmente se trató de una conferencia dictada a trabajadores en un evento de educación sindical en 1967.

(14) Ricardo PAREDES, *El imperialismo en el Ecuador. Oro y sangre en Portovelo*. 2da. edic., Guayaquil, Ed. Claridad, 1970.

(15) Un estudio de las condiciones de vida de los trabajadores en la ciudad de Quito para los años 30, es el de Pablo Arturo SUAREZ, *Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas*, Quito, Universidad Central, 1934.

(16) Primitivo BARRERO. "Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino del Ecuador", en J. LEON, H. IBARRA y P. YCAZA (Comps.), *Formación y pensamiento de la CTE*. Quito, CEDIME, 1983.

Este folleto era prácticamente la única referencia que circulaba en los años 70, porque *La organización popular en el Ecuador* de Hurtado y Herudek, en una versión a mimeógrafo apareció en 1968, pero solo fue editada en 1974. En el mismo año de 1968, Miguel Angel Guzmán publicó "Breve historia del sindicalismo ecuatoriano" en la revista teórica del Partido Socialista Revolucionario, dando a conocer su punto de vista de dirigente artesanal formado en los años 20 y que había sido actor y testigo de los cambios en la organización sindical. (17)

La CTE y su papel histórico, reforzaba las concepciones políticas del Partido Comunista acerca de la lucha sindical como luchas inmediatas que debían enlazarse con la conducción del partido. La historia sindical se concibe como la marcha ascendente de una idea: la unidad de los trabajadores. Así, los Congresos de 1909, 1920, 1938, serían el camino para llegar finalmente a 1944, año en que se constituye la CTE, plasmando la unidad. Una interpretación que dejó huella, es aquella relativa al 15 de noviembre de 1922; su resultado debe atribuirse a la falta de un partido y a la ausencia de una alianza con el campesinado, a más de que las concepciones anarquistas habían cumplido el papel de "ideas extrañas al proletariado". (18)

La atención a la historia sindical, prácticamente concluye en 1944 con un espacio bastante menor al período que va hasta 1967. Este virtual silencio sobre las décadas del 50 y 60, podría ser explicado por el surgimiento de otra central sindical, la CEOSL, fundada en 1962, la salida de los sindicatos de choferes, la misma ruptura del Partido Comunista en 1963 y condiciones recientes de ilegalidad que afectaron su nivel organizativo. Una parte considerable del texto se halla dedicada a explicar las orientaciones programáticas de la CTE, notándose una crítica a dos "desviaciones" que se principalizan, el apoliticismo y el legalismo que estaban afectando el desarrollo de la CTE.

(17) Miguel Angel GUZMAN, "Breve historia del sindicalismo ecuatoriano", en *Teoría y Acción Socialista*, N° 6, diciembre de 1968.

(18) Pedro SAAD, *La CTE y su papel histórico*. Guayaquil, Ed. Claridad, 1968, p. 15. En un sentido parecido, pero desde una posición política opuesta, Manuel A. Aguirre, realiza una interpretación similar del acontecimiento. Cfr. Manuel Agustín AGUIRRE, *La masacre del 15 de noviembre y sus enseñanzas*. Quito, PSRE, 1978, pp. 28-30.

La historiografía desde 1970.

Desde las referencias más generales a las luchas laborales que se hallan en dos reinterpretaciones de la historia ecuatoriana, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, de Agustín Cueva (1972) y *Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX*, de Alejandro Moreano (1975), donde a la historia política se le complementó con algunos episodios de participación popular, se tiene un panorama que cambia parcialmente. Prosigue la historiografía hecha desde la izquierda y el tema 15 de noviembre sigue siendo de fuerte atención. Aparecen las primeras síntesis históricas y se inician algunos enfoques monográficos, sobre todo para la trayectoria reciente del sindicalismo. Como que la historia de los sectores populares en general, ganó legitimidad en cuanto campo de conocimiento e interés, junto al surgimiento de la investigación social e histórica.

Aunque *La organización popular en el Ecuador*, no es un trabajo de historia, tiene como uno de sus autores a Osvaldo Hurtado, fundador de la Democracia Cristiana y que fuera Presidente de la República. El objetivo central era cuantificar el grado de organización que habían alcanzado los sectores populares del Ecuador: (19) Por ahora no interesa discutir la validez de estas cuantificaciones que se sustentaron en entrevistas a dirigentes sindicales. Se eligió un concepto demasiado amplio de organización popular que incluía cooperativas de ahorro, comunidades indígenas, organizaciones gremiales, clubes 4-F, etc. colocando a la esfera sindical en un terreno ambiguo. En lo que aquí nos interesa, hubo un intento por ver la trayectoria de las centrales sindicales y cuestionar el que las ideologías radicales de izquierda sean compartidas por las bases sindicalizadas. En definitiva postulaba la existencia de una gran separación entre sindicatos y partidos. (20)

Isabel Robalino, abogada e influyente personalidad en el desarrollo de la CEDOC, desde 1950, con *El sindicalismo en el Ecuador*, quiso contrarrestar la visión pesimista y "desencantada"

(19) Osvaldo HURTADO y Joachim HERUDEK. *La organización popular en el Ecuador*. Quito, INEDES, 1984.

(20) *Ibid.*, p. 91.

que había expresado Hurtado, en un momento en que dentro de la CEDOC se dirimían conflictos de poder. La intención también era poner en la historia de las centrales sindicales, el papel de la CEDOC como una organización que habiendo tenido un pasado conservador, se había actualizado y mostraba en el presente posiciones avanzadas, ya sin la tutela de la iglesia. (21) Se quiso con este libro fundamentar una versión oficial de la CEDOC, en tanto circulaban en la misma central sindical, dentro de las nuevas dirigencias, una visión negativa del pasado artesanal y confesional de la CEDOC, (22) como parte del debate político que se incubó en esos años. Secundariamente quiso cuestionar las cuantificaciones de Hurtado y Herudek, llegando casi a los mismos resultados, porque la información se recopiló de forma similar. (23)

Una de las primeras síntesis de la historia del movimiento obrero, donde se abarca el período 1895-1944, es la tesis doctoral inédita de Richard Milk (1977). Aunque privilegió una línea de observar la historia institucional, las influencias ideológicas en los gremios y una relación con la historia política, presentó el paso del mutualismo al sindicalismo industrial como un proceso que tenía su base en el conflicto y la huelga. Básicamente se habían cuestionado las relaciones obrero patronales y la disciplina que implicó la industria. (24) Así mismo se ofrece una visión de los orígenes de la CEDOC, donde destaca las fuerzas opuestas en la iglesia respecto a la cuestión "social" y laboral, resultando así que la creación de esta Central Sindical Católica, fue un triunfo sobre las tendencias conservadoras de la iglesia. (25) El trabajo concluye con la formación de la CTE en 1944 y, una prolongación hasta mediados

(21) Isabel ROBALINO, *El sindicalismo en el Ecuador*. Quito, INEDES-INEFOS, 1976.

(22) *De la dirección de los conservadores a la dirección de los trabajadores*. (1976), es un folleto que contiene la versión negativa de la trayectoria de la CEDOC, cuando se produjo la ruptura de 1976, formándose la CEDOC Socialista y la CEDOC-CLAT.

(23) La única cuantificación de la sindicalización en el sector industrial con que se cuenta ahora, es la de Gilda Farrel, que utilizó una metodología más adecuada que las anteriores de Robalino, Hurtado y Herudek. Cfr. Gilda FARREL, *La estructura del mercado de trabajo y el movimiento sindical*. Quito, IIE-ILDIS, 1982.

(24) Richard MILK, *Growth and development of Ecuador's worker organizations 1895-1944*. Ph. D. Thesis, Indiana University, 1977, pp. 95-123.

(25) *Ibid.*, pp. 124-139.

de la década del 70, acusa la falta de fundamentación sobre el período 1950-1970, una falla que comparte la historiografía, a pesar de que Patricio Ycaza se ha acercado a este período, pero de una manera muy preliminar. (26) Quizá el problema básico sea la imagen de pasividad, el surgimiento de otra central sindical y la institucionalización de los sindicatos durante un nuevo momento de industrialización en los años 50.

Elías Muñoz Vicuña y Leonardo Vicuña Izquierdo produjeron la primera síntesis contemporánea de la historia del movimiento obrero. (27) Al igual que la síntesis de Albornoz (1983), el énfasis se halla en la trayectoria de la CTE como central sindical. La periodización propuesta por los autores para describir el desarrollo del movimiento obrero, privilegia factores internacionales condensados en la trayectoria del movimiento comunista internacional; por ejemplo, el período 1933-1945, es considerado como de "lucha entre las fuerzas democráticas y el fascismo", mientras que el período 1966-1979, sería del "fracaso del imperialismo y hundimiento del colonialismo". Este estilo de periodización no considera sino tangencialmente factores internos de desarrollo. Si se describen algunos eventos (huelgas nacionales, conflictos laborales relevantes); no existe una visión de los cambios organizativos y, la ausencia de estudios consistentes sobre la industrialización, hace que las apreciaciones sobre el crecimiento de la clase obrera, sean sólo una constatación.

A partir de elaboraciones anteriores, (28) *Breve síntesis. Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, de Osvaldo Albornoz (1983) quiere poner al día la marcha del movimiento sindical. Se plantea una visión documentada hasta 1944, que culmina con la formación de la CTE. Para el momento posterior, se hace una

(26) Patricio YCAZA, *Movimiento obrero. Estado y modernización capitalista en el Ecuador (1960-1983)*. Ed. Rafael Perugachi, s.f.

(27) Elías MUÑOZ VICUÑA y Leonardo VICUÑA IZQUIERDO, *Historia del movimiento obrero del Ecuador*, 3a. edic., Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil, 1980.

(28) Osvaldo ALBORNOZ, "Esbozo histórico del movimiento obrero ecuatoriano en el primer cuarto de este siglo", en *Revista IDTIS*, N° 2, 1962. Este artículo pasó después a integrarse al libro *Del crimen del Ejido a la revolución del 9 de julio*. Guayaquil, Ed. Claridad, 1969.

cronología de acontecimientos, principalizando el rol cumplido por la CTE. Hay una constante referencia a principios tales como el papel de vanguardia que cumple la clase obrera o la necesidad de un partido. Un conjunto de referencias doctrinales que marchan paralelas a los acontecimientos descritos.

En otra síntesis que llega hasta 1936, Patricio Ycaza puso como punto de partida una caracterización de la formación social, para llegar a una conclusión: que los "sepultureros" del capitalismo van a ser el proletariado y el campo popular. (29) En realidad, caracterizar la formación social, era un capítulo casi obligado de cualquier trabajo inspirado en materialismo histórico. Se suponía que así, podía demostrarse si el Ecuador era feudal o capitalista deduciendo los adversarios y las alianzas de los sectores populares. De esta manera, Ycaza expresa aquella tendencia que se inspiró en la teoría de la dependencia para desarrollar argumentos políticos.

Las referencias al siglo XIX y al período colonial para rastrear los orígenes del proletariado, le llevan a Ycaza a observar los obrajes, algunas actividades de punta como los astilleros de Guayaquil y después las haciendas cacaoteras, fundiendo esto con la historia política. El resultado de esta revisión histórica, puede considerarse precario, ya que no existen fuentes secundarias que permitan abordar esta problemática hacia los siglos mencionados, nótese que el conocimiento acerca de los obrajes es ahora más consistente, pero todavía con grandes lagunas. (30) El período que cubre el libro va desde fines del siglo XIX hasta 1936, sistematizando luchas y organizaciones en el paso del mutualismo al sindicalismo. (31) Fragmentos de este texto fueron publicados entre 1980 y 1981

(29) Patricio YCAZA, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*. Quito, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1983, p. 34.

(30) Espera una traducción al español la tesis doctoral de Robson Tyrer, importante investigación histórica sobre el obraje textil y el complejo hacienda-obraje en el período colonial. Cfr. Robson TYRER, *The demographic and economic history of the Audiencia de Quito. Indian population and the textil industry. 1600-1800*. Ph. D. Thesis, Berkeley, University of California, 1976.

(31) Nuestro trabajo *La formación del movimiento popular 1925-1936*, Quito, CEDIS, 1984, cubre un período más restringido y, nuestro enfoque presta más atención a lo que podría considerarse las propuestas organizativas de la izquierda frente a las clases populares.

en la revista *Nariz del Diablo*, apreciándose un cambio que eliminó sobre todo el acento anterior que el autor manejaba sobre el proletariado como una clase plenamente constituida en el período.

En todos los intentos de síntesis hechos hasta ahora, no se ha puesto atención todavía en los factores sociales y condicionamientos económicos que se hallan en la formación de la clase obrera. En una perspectiva actual, Juan Pérez Sainz ha iniciado este tipo de estudios en la óptica de la reproducción de la fuerza de trabajo fabril. (32) Ciertamente que en términos históricos plantearse este problema es un desafío por el tipo de fuentes requeridas, pero un problema de este estilo, justamente es un paso previo para identificar fuentes y metodologías de análisis.

La primera exposición documentada sobre el tema recurrente del 15 de noviembre de 1922, la realizó Muñoz Vicuña, utilizando la prensa de la época, los textos de los actores (Capelo, Guzmán) y algunas versiones orales. (33) Se "suavizó" algo la responsabilidad de la participación anarquista que en la interpretación partidaria, fue considerada una de las fuentes del fracaso de este movimiento social. Pero la culminación de los acontecimientos en la revolución juliana y la fundación de los partidos de izquierda es el eje de su interpretación. Es más una exposición cronológica de los acontecimientos, insertando afirmaciones teóricas sobre la explotación laboral y la lucha económica. El valor de este trabajo se halla en la exposición documental de aquellos turbulentos meses de octubre y noviembre de 1922 en Guayaquil.

Testimonios orales acerca del 15 de noviembre de 1922 en entrevistas y relatos, fueron ya presentados en periódicos sindicales y revistas por lo menos desde 1975. Pero en una compilación que reunió a los protagonistas, se contó con el testimonio de un personaje clave: Luis Maldonado Estrada. (34) La metodología de reco-

(32) Juan P. PEREZ SAINZ, *Clase obrera y democracia en Ecuador*. Quito, Ed. El Conejo, 1985. Un análisis de este corte, para una gran empresa de la rama de la madera, es el de Cecilia PEREZ, "Los mecanismos de la reproducción de la fuerza de trabajo en la fábrica Plywood", en *Revista de la Universidad Católica*, Año XII, N° 38, 1984, pp. 123-146.

(33) Elías MUÑOZ VICUÑA, "El 15 de noviembre de 1922. Su importancia histórica y sus proyecciones", en *II Encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador*, Vol. I, Cuenca, 1978, pp. 407-523.

(34) VARIOS AUTORES, *El 15 de noviembre de 1922 y la fundación del socialismo relatados por sus protagonistas*. Quito, INFOC-Corp. Ed. Nac., 1982, 2 vols.

pilación parte de un "refrescamiento" documental para los participantes, quienes en grupo, procedían a narrar hechos ante un coordinador. La reunión de varias personas con diverso grado de participación o conocimiento, permite afirmar o desvirtuar hechos, pero es probable que hubo inhibición en señalar otros acontecimientos. En todo caso, existe alguna ampliación de lo que ya se conocía y, sobre todo es posible apreciar el clima de la acción popular que virtualmente le tomó por sorpresa al cuerpo dirigente. Aspectos como el desarrollo industrial o la situación de los artesanos, son relatados en forma imprecisa, de allí, que informaciones sobre el número de trabajadores en empresas son exagerados. Lo que importa más, es su visión de los acontecimientos con la distancia de sesenta años, aún cuando el presente aparezca constantemente definiendo su visión del pasado.

El anarquismo fue en el Ecuador un movimiento concentrado en Guayaquil, cumpliendo un papel relevante entre 1920 y 1930; de aparición tardía en relación a países como Perú donde ya era un movimiento importante a comienzos del siglo. Alexei Páez ha retomado la historia del anarquismo en el Ecuador, sustentándose principalmente en la documentación que existe en la Biblioteca "Carlos Rolando" de Guayaquil. (35) Quiere establecer la relación entre el anarquismo europeo y el del Ecuador, en términos de su mayor o menor cercanía teórica, lo que en sí mismo muestra que el anarquismo ecuatoriano va a ser una amalgama de concepciones no bien deslindadas de otras corrientes socialistas como el marxismo, que en la intelectualidad y la dirigencia gremial causará un impacto que afectará al desarrollo de los ácratas. Estando claro que en los años 30 el anarquismo entra en declive, a más de haberse quedado recluido en Guayaquil, queda todavía por conocerse que ocurría en los sectores obreros y artesanales en términos de sus ideologías, pues no debe olvidarse el peso del liberalismo entre los sectores populares del puerto.

La historia de las centrales sindicales, continúa recibiendo atención, pero predomina un enfoque institucional. Osvaldo y

(35) Alexei PAEZ, *El anarquismo en el Ecuador*. Quito, INFOC-Corp. Ed. Nac., 1986. En un anexo documental se incluye una antología de escritos anarquistas extractados de la prensa libertaria de la época.

Vladimir Alborno, Rafael Quintero, René Maugé, Xavier Garaicoa y César Endara, son los autores de un texto que conmemora los 40 años de la CTE y la revolución "gloriosa" de Mayo de 1944. (36) La recuperación política de la historia, está nuevamente presente, pero se trata de una versión más amplia en relación al escrito de Saad de 1968. Se recalca en el papel de la CTE como culminación de un proceso de unidad y se presentan las propuestas sindicales de la CTE desde los años 40. Se ofrece alguna nueva información y cierta documentación de interés en un anexo documental. Hasta ahora no hay una apreciación del papel de la CTE entre los años 50 y 70, y este libro, pasa por alto este período.

En un trabajo no publicado, se ha explorado una de las fuentes del origen de la CEDOC. Es un aporte a la comprensión del papel jugado por la intelectualidad conservadora en la organización del sindicalismo católico. (37) Se cubre unos treinta años de vida del "Centro de Obreros Católicos" fundado en 1906, cuya vida está signada por constantes crisis intensas, o lo que en la época se llamaba "paréntesis". El número de afiliados era bastante bajo y los miembros activos una minoría, no obstante su papel propagandístico era mucho mayor. Jacinto Jijón y Caamaño, el intelectual conservador de origen aristocrático, dueño de haciendas y empresas textiles, fue dirigente de este gremio, así como José María Velasco Ibarra, varias veces Presidente de la República, fue miembro y dirigente en sus años "juveniles". Según Milton Luna, más que una función organizativa frente a los artesanos, el Centro de Obreros Católicos, cumplió un papel de propaganda mediante panfletos y hojas volantes, medios que tenían un fuerte impacto en una ciudad conservadora como Quito. Así un antecedente organizativo de la CEDOC se ha ido precisando, pero falta una respuesta a problemas como el arrastre del Partido Conservador y la Iglesia entre los artesanos pensando que también existían lazos muy fuertes con los sectores dominantes como ha insinuado Levy en su ensayo sobre los artesanos.

En la tradición de encontrar en una central sindical la culmi-

(36) VARIOS AUTORES, *28 de mayo y fundación de la CTE*. Quito, INIESEC-INFOC, 1984.

(37) Milton LUNA, *Orígenes del movimiento obrero. El Centro Obrero Católico 1906-1938*. Tesis, Dep. de Historia y Geografía, PUCE, Quito, 1984.

nación de un proceso ascendente, un manual sindical incluye una historia del movimiento obrero que concluye en la formación de la Unión General de Trabajadores (UGTE) fundada en 1982. (38) Nueva central sindical que culminaría —según el autor— el largo camino de la clase obrera por buscar una identidad y sería la expresión de las bases obreras y campesinas "más concientes" del país. El horizonte de historiar centrales sindicales, dándoles peso individual mantiene vigencia en un texto tan reciente que proviene de un abogado laboral.

Es evidente que el peso de los sectores artesanales, sigue siendo importante en la sociedad ecuatoriana, pero sus características históricas son poco conocidas. Por el tratamiento de este tema, mencionemos los ensayos de Levy y Middleton. Así Levy pone su atención en las dos primeras décadas de este siglo, ubicando la posición de los artesanos en la estructura social, desde el punto de vista de sus instituciones organizativas, la jerarquía interna en el trabajo y los gremios; y su mentalidad que se orientaba mayoritariamente hacia la iglesia y el partido conservador. (39) Si bien el ocuparse de los artesanos es considerado tratar con "fósiles", sería necesario efectuar una mínima comparación con Guayaquil, donde en cambio predominó la influencia liberal entre los artesanos. Esto conduce a otro tema conexo: el de la presencia de asalariados urbanos en las primeras décadas del siglo como parte de una temática más amplia de investigación que identifique el "mundo" de las clases populares, donde fue más fructífera la incursión de la novela. (40)

Derivando de un estudio más amplio sobre la artesanía y la pequeña industria, en un breve artículo Alan Middleton, propone algunas explicaciones sobre el sector artesanal entre 1950 y 1970, tanto en su conformación como en su diferenciación interna. (41) Con esto, hay una base para apreciar el declive de la organización

(38) Manuel SANCHEZ, *Sindicalismo*. Ambato, s.p.i., 1985.

(39) LEVY, *ob. cit.*

(40) Pienso particularmente en la novela "Las cruces sobre el agua" (1946) de Joaquín Gallegos Lara, quien entregó una fresca visión de las mentalidades y la vida cotidiana de las clases populares de Guayaquil para las primeras décadas de este siglo.

(41) Alan MIDDLETON, "Division and cohesion in the working class: artisans and wage labourers in Ecuador", en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 14, N° 1, London, pp. 171-194.

artesanal que ocurre justamente cuando el Estado diseña políticas específicas frente a la pequeña industria y la artesanía, privilegiando a aquellos artesanos que están transformándose en pequeños empresarios.

Las numerosas huelgas nacionales de los últimos quince años, han motivado análisis de acciones que han tenido una composición no exclusivamente obrera. Análisis que pueden ser concebidos como estudios de coyuntura o también "historia del presente". Igualmente hay una incursión en la trayectoria más reciente del sindicalismo, digamos de ciertos procesos de la década del 70. (42) Hay entonces elementos para procesar una síntesis que abarque la historia reciente desde 1970 hasta la actualidad.

Margarita Llambías se aproxima a las primeras huelgas nacionales de los años 70, escribiendo en un momento en que ya habían surgido escisiones en dos centrales sindicales y se ingresaba en un nuevo momento de las huelgas nacionales, su perspectiva de concentrarse en las huelgas de 1971 y 1975, es limitante en tanto se elude la problemática de las rupturas y divergencias en las centrales sindicales. (43) Se pone el acento en el frágil proceso de unidad, pero no en sus limitaciones objetivas, entre otras, en la adhesión de Confederaciones Sindicales Internacionales, donde es dudosa que se proyecte como meta la unidad general de los trabajadores en escala nacional. (44)

Hay una ideologización y una sobrecarga de referencias teóricas, aunque se rescaten testimonios orales e información de archivos de las centrales. Se tiene la sensación de que un discurso teórico marcha paralelo a los acontecimientos; en todo caso son los riesgos de hacer historia del presente. El fondo de esta tesis de Llambías, es discutir la relación economía-política en la lucha sin-

(42) Entre otros, nuestros ensayos, "El movimiento obrero en la década del 70", en *Boletín Ecuador*, N° 17-18, 1980; "Fuerza y debilidad en las huelgas nacionales", en *Nueva*, N° 94, enero-febrero 1983. El CEDEP, dedicó algunas publicaciones a las huelgas nacionales, por ejemplo: *Viva la huelga. Las luchas populares 1971-1981*, Quito, CEDEP, 1982.

(43) Margarita LLAMBIAS, *El movimiento sindical en el Ecuador: una etapa en su conformación (las huelgas de 1971 y 1975)*. Tesis de Maestría, FLACSO, Quito, 1983.

(44) Sobre este aspecto, existe el artículo de Geir BERGE, "Ecuador: Two decades of growing unity and international interference in the trade union movement 1965-1982", en *Ibero Americana*, Vol. XIII, N° 2, Stocolmo, 1984, pp. 39-60.

dical. En mi opinión, estas controversias tuvieron mucho significado para el periodo que estudia la autora, pero perdieron sentido, cuando en la FUT se trataron en los años 80, problemas relativos a las alternativas de participación que podían tener otros sectores populares distintos a los trabajadores industriales.

Cuando la crisis golpeó las puertas en 1981, se evidenciaba el fin de la bonanza petrolera. La crisis implicó las sucesivas políticas de "ajuste" del FMI que tuvieron una respuesta popular encabezada por el Frente Unitario de Trabajadores. El momento más alto de esta protesta popular fue octubre de 1982, rebasando la tradicional expresión que venían alcanzando las huelgas nacionales. Pérez Sainz y León, evalúan esta coyuntura desde la perspectiva de la dirigencia sindical que debió ir adecuando sus respuestas desde las plataformas de lucha generales que en lo esencial eran constantes desde 1975, hasta propuestas frente a la crisis. (45) Así, el movimiento sindical se transformó en portavoz de las clases populares, rebasando el corporativismo de la década pasada y sus limitaciones de representar sindicatos urbanos y segmentos del campesinado. Una conclusión del análisis de Pérez Sainz y León es de que la crisis ha sacado a flote respuestas familiares y personales a condiciones de vida y trabajo, factor que condicionaría la protesta popular y explicaría momentos de reflujo posterior. Al respecto, creo que el ritmo de una protesta general, responde a ritmos parciales y desiguales en los diversos sectores populares, donde se privilegian demandas inmediatas a ser resueltas.

Esta rápida revisión que hemos efectuado sobre la historiografía y los estudios más recientes, no ha considerado el problema del desarrollo industrial, aunque ya existen algunos trabajos que permiten un relativo conocimiento, pero con grandes lagunas. (46) En términos generales, queríamos destacar que había una tradición de historia institucional que ha marcado el trabajo histórico. En realidad, los enfoques monográficos son todavía escasos porque se ha privilegiado el esfuerzo de síntesis.

(45) Juan P. PEREZ y J. LEON, *Crisis y movimiento sindical en el Ecuador: Las huelgas nacionales del FUT (1981-1983)*, et. al. *Movimientos sociales en el Ecuador*. Quito, CLACSO-ILDIS, 1986, pp. 93-150.

(46) Los estudios de Sabine Fisher para la industria azucarera y, los de Cristian Sepúlveda y Gilda Farrel para la industrialización reciente.

Las síntesis realizadas hasta ahora, comparten en diverso grado la falta de visión de los cambios ocurridos en la sociedad ecuatoriana. Existe el supuesto de un avance creciente del capitalismo y se tiene una visión bastante elemental de los cambios agrarios. Antes que intentar nuevas síntesis habría que recorrer un camino que cubra temas importantes en forma monográfica. De lo contrario se seguirá solamente poniendo al día con nuevos sucesos la trayectoria del sindicalismo y no habrá un horizonte que imbrique la formación de las clases populares, con el desarrollo "estructural" de la sociedad. Por eso, proponemos algunos temas de trabajo que implicarían un acento monográfico, que harán viables en el futuro nuevas síntesis.

Algunas propuestas de trabajo

La historiografía reciente, ha descuidado un tema muy importante: los orígenes del proletariado industrial y rural, así como su evolución y cambios. Partiendo de la constatación de que existe un origen campesino e indígena de la fuerza de trabajo industrial, a más del sector artesanal como fuente "natural" de la mano de obra, sería necesario indagar prioritariamente el período 1930-1950, en la medida que se podría hacer uso de metodologías como la historia oral, unida al rescate de documentación existente en sindicatos fundados en ese período. En tanto el acceso a las fuentes empresariales es bastante limitado, habría que indagar archivos oficiales como el del Ministerio del Trabajo o el Archivo del Congreso Nacional. (47)

Puesto que no se trata solamente de saber aspectos estructurales del proceso histórico de la clase obrera, se entiende que por lo menos habría que conocer en qué medida los sectores obreros, teniendo "su origen a partir de grupos sociales preexistentes, de

(47) El problema de las fuentes generadas por los propios actores, es que están sujetas al deterioro y la pérdida, lo que obliga a recurrir a "fuentes formalmente vinculadas a los sectores dominantes o a las estructuras de poder capitalistas" como afirma Carlos ZUBILLAGA, *Algunos problemas teóricos y metodológicos para el abordaje de la historia sindical uruguaya*. Ponencia presentada al Seminario "El sindicalismo latinoamericano en la década de los 80", Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO, Santiago de Chile, mayo de 1985, pp. 5-6.

los que conservan durante algún tiempo la mentalidad, la ideología y los fines", (48) asumieron determinadas formas de organización gremial, se relacionaron de distinta manera con fuerzas políticas y acaso después de ello, sea posible pensar que "la clase obrera no nació como el sol por la mañana, a una hora determinada; además, estuvo presente en su propia formación", según la famosa expresión de Thompson. (49)

Un período anterior, tiene algunas fuentes cuantitativas a las que no se les ha prestado atención. Se trata de Censos de Población de algunas ciudades, realizados entre 1919 y 1922, donde existe información sobre ocupaciones artesanales. Información que ayudaría a explorar ese universo de ciudades que veían aparecer industrias, con áreas de residencia de obreros y artesanos diferenciadas de los sitios ocupados por las clases dominantes. (50)

Debates tan antiguos como la opción por liberales o conservadores a comienzos del siglo; luego las opciones de izquierda que se presentaron para la participación política de los sectores populares, han pasado por alto la adhesión al velasquismo, que a nuestro juicio fue predominante en los trabajadores desde 1944 hasta 1970. Una aproximación a este problema, arrojaría mucha luz respecto a las discusiones sobre el populismo en el Ecuador y a observar la forma en que el "velasquismo" sin haber tenido bases populares organizadas gremialmente, pudo obtener adhesión electoral. Sin que el velasquismo sea ya un hecho político vigente, se tendría un antecedente histórico para el análisis contemporáneo de las relaciones entre sindicalismo y política, ampliando el enfoque tradicional de mirar solo la relación entre izquierda y sindicatos.

Desde 1973, existen series estadísticas oficiales sobre conflictos colectivos, huelgas y contratos colectivos. En cuanto a huelgas,

(48) Antonio GRAMSCI, *Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos*, en *Antología*, 2da. edic., España, Ed. Siglo XXI, 1974, p. 491.

(49) E.P. THOMPSON, *La formación histórica de la clase obrera*. Barcelona, Ed. Laia, 1977, Vol. I, p. 7.

(50) En un estudio de historia regional, hemos procesado un Censo de Población de Ambato, realizado en 1922, cuando esta ciudad había conocido el establecimiento de empresas textiles y existía una importante actividad artesanal en calzado y cueros. Pero en sentido estricto, en primer lugar, hay que localizar estos censos; por lo que conocemos, existe un Censo de Población de Guayaquil, realizado en 1919.

posiblemente haya subestimación, pero es deseable una primera síntesis de estos materiales, para proceder a una evaluación del tipo de negociación y lucha reivindicativa de los últimos años. Marco Velasco ya ha realizado una aproximación para algunos años de los 70 para Quito, aunque se nota una ausencia del análisis de la dinámica organizativa. (51)

Los temas propuestos, no agotan lo que podría considerarse un programa de trabajo para los próximos años, son sólo una principalización de temas que ayudarán a poner otras bases para la comprensión del desarrollo histórico del sindicalismo. Sólo así, el escaso peso numérico del proletariado y su papel como fuerza social, podrá ser dimensionado, abandonando aquellas ritualidades doctrinales que mucho tiempo nos alejaron de un auténtico conocimiento histórico.

(51) Marco VELASCO, *Insubordinación y conciencia de clase*. Quito, INFOC-Corp. Ed. Nac., 1983.

LOS DEBATES EN TORNO A LA DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA Y LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN PUERTO RICO. APUNTES PARA SU DISCUSION.

A. G. Quintero Rivera

Introducción

Hasta los años 60 los escritos principales sobre historia obrera puertorriqueña fueron las memorias publicadas de algunos líderes obreros que, evidentemente, son aún fundamentales por su valor documental: Santiago Iglesias Pantin, *Luchas emancipadoras*, Vol. I, San Juan, Imp. Venezuela, 1958 (primera edición 1929) y Vol. II (editado por Igualdad Iglesias de Pagán), S.J., Imp. Venezuela, 1962; Rafael Alonso Torres, *Cuarenta años de lucha proletaria*, S.J., Imp. Baldrich, 1939 y José Ferrer y Ferrer, *Los ideales del siglo XX*, S.J., Tip. La Correspondencia, 1932. Sus autores fueron tres de los líderes más importantes de las organizaciones que hegemonizaron en el movimiento obrero durante las primeras cuatro décadas de este siglo: la Federación Libre de Trabajadores (FLT) y su brazo político, el Partido Socialista (PS). También importantes fueron los libros críticos de estas organizaciones escritos por el disidente Andrés Rodríguez Vera, *Los fantoches del obrerismo*, S.J., Tip. Negrón Flores, 1915 y *El triunfo de la apostasía*, S.J., Tip. La Democracia, 1930. Ambos son también fundamentalmente memorias. A diferencia de otros libros de líderes sindicales con un mayor esfuerzo de análisis historiográfico, como el de Juan José Morato para España, (1) estos escritos fundamentalmente describen hechos y acontecimientos, alabándolos o enjuiciándolos.

Las pocas publicaciones académicas de historia obrera, previo a finales de los 60s, se basaron principalmente en estos libros de

(1) Juan José MORATO, *La cuna de un gigante, historia de la Asociación General del Arte de Imprimir*. Madrid, ed. Ministerio de Trabajo, 1984 (1ª ed. 1925).

memorias y repiten, sin mayor esfuerzo analítico, sus descripciones de los haceres y luchas del movimiento (2). En términos generales, permea a toda esta literatura un esfuerzo de reconocimiento de los "aportes" del movimiento obrero al "progreso" o la modernización del país y las grandes dificultades que enfrentaron en sus intentos de aporte.

En la historia de la vida de un trabajador cañero recogida por el antropólogo Sidney W. Mintz, *Worker in the Cane*, New Haven, Yale University Press, 1960, aparecen algunas menciones a la historia sindical desde la perspectiva de un trabajador que militó en algunas organizaciones, sin ocupar puestos de liderazgo. Constituye memorias desde otra visión, pero no contiene análisis en torno. (Más adelante volveremos sobre otros escritos, ya analíticos, de Mintz, que aunque no hacen mención alguna a la historia sindical, fueron de importancia para acercamientos historiográficos posteriores).

Los trabajos más claramente de investigación sobre la historia obrera fueron varias tesis para grados académicos que nunca fueron publicadas (3). Estas aportan información valiosa sobre las organizaciones sindicales y sus luchas, pero en la medida que circunscriben su análisis precisamente al obrerismo institucional, no logran, a través de la historia obrera, replantear aspectos importantes de la historia del país. En ese sentido, su interés quedó limitado a aquellos estrictamente interesados en particulares organizaciones o, a lo sumo, en el movimiento sindical. En

(2) Juan S. BRAVO, *Apuntes sobre el desarrollo del movimiento obrero en Puerto Rico*, mimeo del Departamento del Trabajo, Gobierno de Puerto Rico, manual de orientación social núm. 4, S.J., s.f. (194?); Julio RIVERA RIVERA, "Orígenes de la organización obrera en Puerto Rico 1838-98", en *Historia*, abril de 1955; Antonio J. GONZALEZ, "Apuntes para la historia del movimiento sindical en Puerto Rico, 1896-1941", en *Revista de Ciencias Sociales*, 1:3, septiembre 1957. Este último examina también algunos documentos de congresos obreros.

(3) Manuel O. DIAZ, *Puerto Rican Labor Movement: A Historical Development*, tesis de MA, Clark University, Worcester, Massachusetts, 1943; Carmen RIVERA MURILLO, *Estudio sobre la labor realizada por la Unión de Trabajadores del Transporte de Puerto Rico y ramas anexas, Inc., dentro del contexto general del movimiento obrero de Puerto Rico*, tesis MA, Administración Pública, U.P.R., S.J., 1964; Carlos ROCA ROSSELLI, *Historia de las relaciones obrero-patronales en la industria azucarera de Puerto Rico*, tesis MA, Administración Pública, U.P.R., 1967. Mucho menos valiosa que los anteriores y bastante débil como trabajo de investigación es la tesis de María L. GUERRA de COLON, *Trayectoria, acción y desenvolvimiento del movimiento obrero en Puerto Rico*, tesis MA, Administración Pública, U.P.R., 1963.

la medida que en los años 50 y principios del 60 el movimiento sindical atravesó un período de hondo debilitamiento, reduciéndose marcadamente la presencia de la clase obrera en los conflictos sociales y los debates en el país, el interés en el sindicalismo fue reduciéndose, a su vez, y las tesis aludidas, aun con sus aportes de investigación, fueron rápidamente olvidadas o pasaron desapercibidas.

Suerte similar atravesó un libro que, a mi juicio, merece mención especial. En 1946, el economista Félix Mejías publicó *Condiciones de vida de las clases jornaleras de Puerto Rico*, S.J., U.P.R., donde presenta excelentemente un panorama de las condiciones materiales (jornales, salud, vivienda, etc.) de los trabajadores en el momento que escribía. Estas condiciones cambiaron radicalmente en las décadas siguientes dejando rápidamente obsoletos los datos que presenta. En el libro, Mejías dedica un capítulo (entre los catorce que tiene la obra) a "las organizaciones del trabajo" (Capítulo V) y aunque no pretende presentar una historia del sindicalismo, que expresamente señala que está aún por hacerse (p. 69), su descripción de las organizaciones se presenta históricamente. Agrupa en su exposición informaciones y documentos hasta ese momento dispersos y sienta las bases para el estudio de elementos fundamentales a considerar en una historia del sindicalismo: el movimiento obrero organizado, el sindicalismo y la política, Washington y las cuestiones del trabajo, los patronos frente a las organizaciones obreras.

A finales de los años 60, el movimiento obrero comienza a experimentar importantes transformaciones, algunas sumamente contradictorias (4). (La clase obrera también iba experimentando cambios radicales con la vertiginosa transformación de una economía agrícola de plantaciones a una economía industrial). Van revi-

(4) Alargaría mucho la ponencia, y nos desviaría del tema central, analizar las causas de la crisis del sindicalismo en los años 50 y principios del 60, así como su contradictoria revitalización a finales de los 60. Es imposible, sin embargo, no mencionar, al menos, esos procesos en el análisis de la trayectoria de los estudios de historia obrera, que está intrínsecamente vinculada a la historia de su objeto de estudio. En un escrito previo intento algunas explicaciones a esos procesos: Gervasio L. GARCIA y A. G. QUINTERO RIVERA, *Desafío y solidaridad, breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, S.J., CEREP-Huracán, 1982, especialmente caps. VI y VII.

talizándose sus acciones desafiantes, mientras desarrolla una mayor independencia del absorbente populismo que dominó la política en los años 40, 50 y parte de los 60. Por otro lado, los sindicatos van profesionalizándose, acrecentándose internamente el legalismo, frente a la creciente burocratización de la economía y el aparataje de Estado. Crece la actividad sindical, mientras se estanca (y posteriormente se reduce) la tasa de sindicalización. Se desmembran las federaciones, pero el creciente número de uniones independientes busca (sin mucho éxito) nuevas formas y redefiniciones de la unidad. Justo en los momentos iniciales de estas transformaciones se publican dos visiones antagónicas de la historia del sindicalismo que, sobre todo como conjunto dialéctico, tuvieron una importancia central en el auge de los estudios de historia obrera pocos años después.

En 1966, el norteamericano William Knowles publicó el ensayo "Unionism and Politics in Puerto Rico", comisionado por un comité del Congreso de los Estados Unidos que examinaba un posible cambio en sus relaciones (o "status") con Puerto Rico: STACOM, *Selected Background Papers*, Washington, Gov. Print. Of., 1966, pp. 315-338. El ensayo, muy pobre y deficiente en términos de oficio historiográfico, es importante en términos interpretativos, pues condensa y torna coherente en forma expresa algunas posibles implicaciones explicativas del enfoque institucional a la historia obrera que había predominado en las investigaciones previas. Ubicándose claramente en una tendencia analítica bastante difundida en América Latina entonces, (5) examinaba la historia obrera como una de desarrollo institucional enmarcada en el análisis del proceso de modernización. El estudio se centraba, pues, en los sindicatos y su tortuosa tendencia hacia una posición a-ideológica y apolítica, para constituirse en parte del arreglo institucional de la sociedad moderna. En palabras de Knowles:

"Unions as social-protest movements, typical of non-industrial societies, are giving way to market-oriented unionism". (p. 336).

(5) E.G. Víctor ALBA, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Libreros Unidos, 1964; su revisión para versión inglesa *Politics and the Labor Movement in Latin America*, Palo Alto, Stanford U. Press, 1968; *Esquema histórico del movimiento obrero en América Latina*, México, B. Costa-Amic, 1957; Robert J. ALEXANDER, *Organized Labor in Latin America*, New York, Free Press, 1965.

Casi simultáneamente, el militante sindicalista César Andreu Iglesias (el intelectual básicamente autodidacta, ya notorio por sus escritos periodísticos y por novelas y obras de teatro) publicaba un ensayo principalmente de historia obrera desde la perspectiva opuesta: "El movimiento obrero y la independencia de Puerto Rico", en revista *La Escalera*, II:8-9, enero-febrero de 1968 (6). Andreu abre su ensayo señalando:

"Si algo ha retrasado el desarrollo de la lucha de independencia en Puerto Rico es la brecha que históricamente ha mantenido por cauces separados al movimiento independentista y el movimiento obrero. Esa separación ha afectado a ambos, pero más aún al primero que al segundo. Y esto es así, porque ello ha evitado hasta ahora que el movimiento independentista se nutra con la ideología de la clase obrera, la más avanzada de la sociedad moderna". (p. 1).

La modernización se plantea como superación de la sociedad capitalista y la herencia político-socialista de la clase obrera (con las lecciones de sus errores históricos y contradicciones) se presenta como inspiración y acicate de futuro. Es significativo que este ensayo se escribió originalmente como una ponencia para un seminario interno de una organización política: el Movimiento Pro Independencia, que como parte de los entonces proliferantes movimientos internacionales de liberación nacional y estimulado por el éxito del replanteamiento social de la lucha nacionalista, como antiimperialista, de la cercana Revolución Cubana, buscaba redefinir su campo de acción. El ensayo de Andreu presenta a la clase obrera como sujeto histórico de cambio social y, en ese sentido, su historia del sindicalismo lleva implícita una profunda revisión de la historia del país. Por ello, contrario a las historias reseñadas anteriores, tuvo inmediatamente impacto y generó un gran interés.

Es significativo también que el ensayo de Andreu se publicara en la revista *La Escalera*, editada por un grupo de jóvenes intelectuales agrupados originalmente en torno a la oposición a la agre-

(6) En algunos escritos previos, Andreu había adelantado algunas ideas de este ensayo, pero con menos investigación de la historia obrera y en forma mucho menos totalizante y coherente: "Luchas iniciales de la clase obrera" en Confederación General de Trabajadores, Asociación de Choféres, *Album*, Mayagüez, P.R., s. ed., 1941, pp. 133-5 e *Independencia y socialismo*, S.J., Lib. Estrella Roja, 1951.

sión norteamericana en Viet-Nam. El grupo de *La Escalera* fue en Puerto Rico parte de toda una proliferación de grupos parecidos a nivel internacional que a finales de los años 60 comenzaron a plantear la necesidad de una renovación en la izquierda, tanto a niveles teóricos, como de prácticas. En el caso de Puerto Rico, la literatura crítica previa se había concentrado en lo que posteriormente hemos llamado "literatura de denuncia", (7) que frente a la apolo-gía del populismo mediatizador aún dominante, denunciaba los males de la dominación colonial sobre el país. La literatura de denuncia carecía de dos elementos fundamentales que *La Escalera* comienza a señalar. (8)

En primer lugar, faltaba el desarrollo de la alternativa: ¿qué tipo de sociedad quisiéramos hacer?, ¿en qué tipo de sociedad querríamos vivir? En segundo lugar, carecía del análisis social que pudiera permitirnos entender la opresión que denunciaba. La denuncia no bastaba, era necesario intentar entender la compleja madeja de interrelaciones entre los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que servían de base a esas formas de opresión y cómo eran afectados por ellas. En la literatura de denuncia el país era objeto de la historia, cuyo sujeto actuante fundamental estaba constituido por las fuerzas externas del poder imperialista. El ensayo de Andreu, en la medida que analizaba a la clase obrera como sujeto histórico de cambio enfrentado a fuerzas, internas y externas, que intentaban impedirselo, formó parte esencial, a través de la historia del sindicalismo, de esos intentos iniciales de renovación conceptual.

El ensayo de Andreu encierra algunas contradicciones. En diversas partes no logra sacudirse de los enfoques idealistas (9) o

(7) Ver por ejemplo: Eduardo RIVERA MEDINA y Rafael L. RAMÍREZ, eds., *Del cañaveral a la fábrica, cambio social en Puerto Rico*, S.J., Huracán, 1985.

(8) Aunque van apareciendo estos elementos desde los inicios mismos de la revista, el escrito más abarcador al respecto es dos años posterior al ensayo de Andreu. Fue una reseña crítica de uno de los editores de *La Escalera* a uno de los más importantes libros de la literatura de denuncia: Gervasio GARCÍA, "Apuntes sobre una interpretación de la realidad puertorriqueña" (reseña a Manuel MALDONADO DENIS, *Puerto Rico, una interpretación histórico-social*), en *La Escalera*, IV: 1, junio, 1970. Es significativo que García se encontraba entonces trabajando investigaciones de historia sindical, que publicaría algunos años después.

(9) Como su explicación del anarquismo de los comienzos del movimiento obrero a base de las influencias ideológicas que recibían (p. 12) sin examinar en la historia de la clase las bases

personalistas (logros o traiciones) (10) de la historiografía tradicional (muy generalizado este último también, por lo demás, en la literatura leninista). Sin embargo, en términos generales predomina el intento de examinar la historia sindical desde el análisis de clases: desde la historia de la clase obrera y sus conflictos. Esto significó una ruptura con la literatura de historia sindical anterior y un punto de partida desde donde arrancaría el auge en los estudios de historia obrera pocos años después.

Los debates sobre la dependencia y el estudio de la historia obrera

En las ciencias sociales y la historia, las tendencias renovadoras de finales de los años 60 cuajan organizativamente en Puerto Rico con la formación en 1970 del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP), en donde participan en forma fundamental algunos editores de la revista *La Escalera* y otros académicos que habían publicado en dicha revista. Es significativo que las primeras publicaciones de CEREP (y muchas de sus posteriores) fueron de historia obrera (11). En ese sentido, los estudios en la historia del sindicalismo fueron punta de lanza en un movimiento

materiales y culturales que posibilitaban que dichas "influencias" se enraizaran. He intentado interpretaciones alternas en "Socialista y tabaquero, la proletarianización de los artesanos"; en *Revista Sin Nombre*, VIII: 4, marzo de 1978 y "La cimarronería como herencia y utopía", en *David y Goliath*, XV:48, noviembre de 1985.

(10) Como en su explicación de la corrupción del liderato en el decaimiento del movimiento sindical en los 30. He intentado una interpretación alterna en "La desintegración de la política de clases, parte 1; la crisis del desarrollo del capitalismo agrario, bases materiales de la Coalición", en *Revista de Ciencias Sociales (UPR)* XIX:3, setiembre de 1975.

(11) A.G. QUINTERO RIVERA, ed., *Lucha obrera, antología de grandes documentos en la historia obrera puertorriqueña*, S.J., CEREP, 1971, fue la primera; Gervasio L. GARCÍA, *Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico*, S.J., CEREP 1974, primera en la serie *Cuadernos*; Ricardo CAMPOS, *Apuntes sobre la expresión cultural obrera en Puerto Rico*, (mimeo) 1974; GARCÍA Y QUINTERO, *Desafío y Solidaridad*, op. cit.; Rubén DAVILA, *El derribo de las murallas y "El Porvenir de Borinquen"* (Los centros de estudios sociales obreros a principios del siglo XX), S.J., CEREP, Cuadernos - Investigación y análisis 8, 1983; Lydia M. GONZÁLEZ y A.G. QUINTERO RIVERA, *La otra cara de la historia, la historia de Puerto Rico desde su cara obrera*, S.J., CEREP 1984; sin considerar muchos otros trabajos vinculados a CEREP, pero publicados desde otras editoriales, ni innumerables trabajos de temas diversos que incluyen secciones importantes de historia obrera.

de renovación analítica más amplio, que ha venido a conocerse posteriormente como "la nueva historiografía puertorriqueña" y se mantiene como uno de los temas más abordados (12).

La formación de CEREP, así como sus primeras publicaciones, coincide cronológicamente (también en enfoques y preocupaciones) (13) con el auge en los debates latinoamericanos sobre la dependencia, que agruparon las principales corrientes de renovación analítica en las ciencias sociales en el continente entonces. Entre diversos aspectos que podrían examinarse de la literatura de historia obrera en Puerto Rico en las últimas décadas, (14) quisiera con-

(12) Incluyendo a otros investigadores independientes de CEREP.

(13) No es coincidencia, por ejemplo, que fuera CEREP el único centro puertorriqueño miembro de CIACSO hasta este año.

(14) Además de la amplia literatura de alguna forma identificable con la "nueva historiografía", se publicaron en este período trabajos también dentro de la historiografía tradicional, siendo el más riguroso y valioso en términos de los materiales examinados y reproducidos el de Igualdad IGLESIAS DE PAGAN, *El obrerismo en Puerto Rico, época de Santiago Iglesias* (1896-1905), S.J., Ed. Ponce León, 1973. Mucho más pobres son de GONZALEZ CORDOVA, *Santiago Iglesias Pantín, creador del movimiento obrero en Puerto Rico*, S.J., ed. U.P.R., 1979 y Clarence SENIOR, *Santiago Iglesias, apóstol de los trabajadores*, S.J., ed. UIA, 1972.

Entre las investigaciones de las últimas dos décadas sobre historia sindical, (o que incluyen secciones importantes sobre el tema), que intentan superar la historiografía tradicional, existe una variada gama de enfoques, énfasis y modelos analíticos, que convendría examinar en otro momento. Esta literatura, además de los escritos citados en las notas al calce anterior, incluye de Yamila AZIZE, *Luchas de la mujer en Puerto Rico 1898-1919*, S.J., Lit. Metropolitana, 1979; Pedro A. CABAN, "Industrialization, the Colonial State and Working Class Organizations in Puerto Rico", en *Latin American Perspectives* 42, XI:3, verano de 1984; Ricardo CAMPOS, "La celebración del primero de mayo en Puerto Rico", en *Revista Avance*, N° 43, 14.5.73, *Portafolio Proletario*, s. 1. S. ed., s.f. (N.Y., Centro de Estudios Puertorriqueños, 1976); Juan FLORES "Migración y cultura nacional puertorriqueñas: perspectivas proletarias" en A.G. QUINTERO RIVERA et. al. *Puerto Rico: identidad nacional y clases sociales*, S. J., Huracán, 1979; Frank BONILLA, "Industrialization and Migration: Some effects on the Puerto Rican Working Class", en *Latin American Perspectives*, 10, III:3, verano 1976; Centro de Estudios Puertorriqueños, (CUNY), *Labor Migration under Capitalism. The Puerto Rican Experience*, N.Y., Monthly Rev. Press, 1974 y *Sources for the Study of Puerto Rican Migration: 1879-1930*, N.Y., Centro, 1982; Alice COLON, Margarita MERGAL y Nilsa TORRES, *Participación de la mujer en la historia de Puerto Rico (las primeras décadas del siglo veinte)*, New Brunswick, Rutgers-CIS, 1986; Rubén DAVILA, "Algunas consideraciones sobre las primeras organizaciones obreras y la conciencia de clase", en *Revista de Ciencias Sociales* (UPR), XXII:3-4, dic., 1980, *Teatro Obrero en Puerto Rico (1900-1920) Antología*, S.J., Edil, 1985 y "El pensamiento social obrero a comienzos del siglo XX en Puerto Rico", en *Revista de Historia*, 1:2, dic. 1985; George FROMM, *César Andreu Iglesias*, S.J., Huracán, 1977 y serie de 6 artículos sobre "El nacio-

centrar esta ponencia en la relación entre los debates sobre la dependencia y las preocupaciones, énfasis y enfoques de esta literatura. Siendo, personalmente, uno de los productores de dicha literatura y habiendo sentido mi trabajo, además, parte de los análisis de la dependencia, los argumentos de esta ponencia, cargarán irremediablemente el carácter de autorreflexión. Ruego que excusen ese elemento subjetivo, pero pensé que era más conveniente asumirlo directamente que introducirlo subrepticamente.

Es conocido cómo, al igual que la ruptura de Andreu en la historiografía del movimiento obrero en Puerto Rico, los debates de la dependencia en América Latina parten de la ruptura con la entonces predominante teoría de la modernización. A finales de los 60, la visión lineal de la modernidad fue cuestionada por toda una serie de analistas que examinaron cómo las sociedades subdesarrolladas no podían seguir los pasos o la historia de los países altamente desarrollados porque sus procesos económicos básicos no se movían

nalismo y el movimiento obrero en la década del 30", en *Claridad* del 3.6.77 al 7.7.77; Miles GALVIN, "The Early Development of the Organized Labor Movement in Puerto Rico", en *Latin American Perspectives* III:2, verano de 1976 y *The Organized Labor Movement in Puerto Rico*, Londres, ASS. Univ. Presses, 1979; de Gervasio L. GARCIA, "Los orígenes del movimiento obrero en Puerto Rico: mitos y problemas" y la reseña a "Lucha Obrera en Puerto Rico", incluidas en su libro, *Historia crítica, historia sin coartadas*, S.J. Huracán, 1985; también su artículo, "La historia de los trabajadores en la sociedad pre-industrial, el caso de Puerto Rico 1870-1900", en revista *Op. Cit.* (UPR), N° 1, 1985; Erick PEREZ, "La lectura en los talleres de tabaco en Puerto Rico", en revista *La Torre del Viejo*, 1:2, agosto 1984 y "Condiciones de vida de los trabajadores puertorriqueños en las primeras décadas del siglo XX", en revista *Plural* III:1-2, 1984; Marcia RIVERA, "El feminismo obrero en la lucha de clases en Puerto Rico (1900-1920)", en *Claridad*, 13.3.81, "Incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en el desarrollo del capitalismo" en Edna ACOSTA ed. *La mujer en la sociedad puertorriqueña*, S.J. Huracán, 1980 y con Lillian MARTI, *Condiciones del empleo doméstico asalariado en Puerto Rico*, S.J., Com. Derechos de la Mujer, 1975; Juan Angel SILEN, *Apuntes para la historia del movimiento obrero puertorriqueño*, S.J., Cultural, 1978; Blanca SILVESTRINI, *Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista (1932-40)*, S.J., UPR, 1978 y "La mujer puertorriqueña y el movimiento obrero en la década de 1930" en ACOSTA, *La mujer... op. cit.*; Taller de Formación Política, *La cuestión nacional: El Partido Nacionalista y el movimiento obrero*, S.J. Huracán, 1982 y *Huelga en la caña*, S.J. Huracán, 1983; Amílcar TIRADO AVILES, "Ramón Romero Rosa, su participación en las luchas obreras (1896-1906)", en revista *Caribe*, II:2-3, 1981; más como documentos que como análisis, Evaristo TOLEDO, *Manual del Sindicalismo*, Bayamón, ed. obrera, 1971; Norma VALLE, *Luisa Capetillo*, S.J., 1975; y mis propios escritos, algunos de los cuales iré mencionando en la exposición.

únicamente en términos de su posible dinámica interna, sino también en términos de su larga, histórica y además fuertemente contemporánea situación de dependencia respecto, precisamente, a aquellas economías que los teóricos de la modernización habían visto como paradigmas. Más aún, desarrollo y subdesarrollo fueron analizados como parte de una misma historia mundial y una misma estructura mundial de relaciones económicas. Y se examinó cómo las sociedades desarrolladas (al menos en algunos importantes períodos del proceso) se habían desarrollado, en parte, por los beneficios obtenidos de una posición ventajosa hacia el resto del mundo y, por otro lado, los países subdesarrollados, como subdesarrollados por el desarrollo; i.e., en su relación subordinada a las economías que se habían desarrollado antes. Procesos sociales que parecían similares tenían, pues, significados diferentes para cada uno de estos dos grupos de países, que años previos se habían denominado centro y periferia.

Aunque no es inherente a este tipo de análisis, el centrar sus preocupaciones frente a la tesis de la modernidad en la problemática del desarrollo-subdesarrollo llevó a que algunos de los estudios iniciales dentro de la problemática dependientista tendieran a concentrarse en las relaciones entre sociedades. Los procesos sociales internos en la sociedad dependiente fueron vistos, entonces, en términos de esas relaciones. El caso más notorio fue probablemente *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (1967) de André Gunder Frank. El estudio de los movimientos sociales (el obrerismo organizado entre ellos) perdía importancia frente al estudio de la subordinación económica a un nivel macro.

Este énfasis, y en particular las tesis presentadas por Gunder Frank, generó rápidamente toda una andanada polémica. Principalmente a principios de los 70s, varios historiadores, o más bien científicos sociales orientados hacia la historia, simultáneamente en diversos lugares de América Latina, presentaban críticas similares y alternativas analíticas (15). Revitalizando el marxismo clásico, la dinámica social interna fue reinstalada como el foco básico del

(15) Es muy valiosa la recopilación de Pasado y Presente (40), Sempat ASSADOURIAN et al. *Modos de producción en América Latina*. Buenos Aires, 1973, aunque se concentra en la producción intelectual del cono sur, cuando en realidad la polémica fue mucho más extendida.

análisis, a través del concepto de modo de producción (y las relaciones de clase que conllevaba). En términos generales, se mantuvieron las preocupaciones básicas del debate de la dependencia, aunque algunos catalogaran el término como mero eufemismo a un particular estadio en el desarrollo del modo de producción capitalista: el imperialismo. Ahora bien, la forma de trascender la dependencia (o el subdesarrollo) fue más bien vista, no como un problema de políticas económicas, sino de insurgencia social. El examen de las clases sociales que podrían presionar hacia la revolución se tornó importante y se comenzó a ver como urgente la revitalización en los estudios de la clase obrera. El obrerismo organizado no sería analizado como una institución, como los teóricos de la modernización habían hecho, sino como un movimiento social dentro de los conflictos de clase.

Es significativo que este énfasis en el análisis de clases, en la dinámica social "interna", acompañaba a un desplazamiento en interés de las prácticas políticas: del movimiento guerrillero, que había fomentado la victoria de la Revolución Cubana, pero que no había experimentado ningún otro triunfo diez años después, al renovado interés en la política de masas que el entusiasmo con las posibilidades y la preocupación con las dificultades de la Unidad Popular en Chile abría. El movimiento obrero era puntal fundamental en la Unidad Popular (como posteriormente también particulares sindicatos fueron algunos de sus talones de Aquiles).

El auge en las investigaciones sobre historia obrera en Puerto Rico parte, precisamente, con esos debates conceptuales y esas preocupaciones políticas. El libro *Lucha obrera*, con el cual se inicia ese auge, fue publicado en 1971, precisamente cuando con la consigna "¡Arriba los de abajo!" el Partido Independentista Puertorriqueño toma un claro giro hacia la izquierda y se perfila como un posible movimiento de masas, definiéndose como partido socialista amplio, recalcando la defensa de la democracia y combinando la lucha social con la contienda electoral, es decir, con grandes similitudes con la Unidad Popular (16).

(16) El PIP existía desde 1946. Dentro del espectro político puertorriqueño había asumido posiciones socialmente progresistas pero no socialistas. Previo a la transformación aludida, se identificaba como demócrata cristiano, dentro de un progresismo moderado y, algunos de estos

En términos analíticos, las investigaciones de historia sindical puertorriqueña a principios de los 70s se inician enfatizando la importancia del análisis de clases en el estudio de las transformaciones en los modos de producción. Cuando Ernesto Laclau publicó su ensayo *Feudalismo y capitalismo en América Latina*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Economía Política, 1971, estimulado en medida considerable por su interés en el análisis del movimiento obrero argentino (17), Gervasio García y el que suscribe en Puerto Rico estábamos ya redactando ambos paralelamente nuestras primeras interpretaciones al surgimiento del movimiento obrero puertorriqueño con críticas a Gunder Frank y preocupaciones en torno al análisis de los modos de producción, similares en numerosos aspectos (18).

Ahora bien, dentro de las preocupaciones "modo productonistas" se dieron diversas vertientes de análisis, que podríamos agrupar en dos tendencias generales, y que conviene señalar, aunque sea en forma muy breve y esquemática, por sus implicaciones para el estudio de la historia sindical. Escritores dentro de una tendencia concebían los "m-d-p", como comenzaron a denominarse, básicamente como estructuras, y las clases sociales como partes o elementos en esas estructuras. El cambio histórico básico era la transformación de un modo de producción a otro, y con ello, la formación de sus nuevas clases "correspondientes". Los estudios de la transición del feudalismo al capitalismo florecieron a lo largo de todo el continente y los estudios de la clase obrera, como consecuencia, se concentraron en el proceso de proletarización. Una vez

movimientos en América Latina en los 60s (COPEI en Venezuela, Frei en Chile, etc.). Es significativo que en su transformación al socialismo democrático se incorporaran al Partido varios militantes del MPI, entre ellos César Andreu Iglesias, a cuya importancia en los estudios de historia sindical hemos hecho referencia antes en este ensayo.

(17) Como ilustran tanto sus trabajos previos ("Modos de producción, sistemas económicos y población excedente: aproximación histórica a los casos argentino y chileno", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, V: 2, julio de 1969) como sus estudios posteriores sobre el populismo (*Politics and Ideology in Marxist Theory*, Londres, New Left Books, 1977).

(18) GARCÍA, "Primeros fermentos... op. cit.": QUINTERO, "Algunas aclaraciones imprescindibles para el análisis dinámico de la clase obrera"; en *Revista de Ciencias Sociales* XVIII: 1-2, marzo, 1974; o "Background to the Emergence of Imperialist Capitalism in Puerto Rico", en *Caribbean Studies*, XIII: 3, octubre, 1973.

la clase se había formado se suponía que actuara. Los estudios de historia sindical puertorriqueña de principios de los 70s son contradictorios al respecto. Por un lado, intentan un análisis de clases diferente, más cercano a los lineamientos de E.P. Thompson, (19) pero, por otro, centran sus preocupaciones en la transición al capitalismo y la proletarización (20).

Como estructuras, sigue señalando esta vertiente de análisis los "m-d-p" eran los mismos donde quiera, y en nuestras investigaciones de las realidades socio-históricas latinoamericanas comenzamos a encontrar aquellos procesos descritos por Marx, Dobb, Hobsbawm, Vilar, Kula, Kosminsky... para Europa. Pero algunas diferencias, chocantes y obvias, entre nuestros países y los Estados Unidos y Europa, forzaron hacia una clarificación en los conceptos; los "m-d-p" eran los mismos, pero ningún "m-d-p" constituía una sociedad en su estado puro. Todas las formaciones económico-sociales, continúa esta vertiente, combinaban distintos modos de producción, uno de los cuales era dominante. Las diferentes combinaciones de "m-d-p", el rango de alcance de cada uno, y las diferentes formas de articulación entre ellos eran responsables de las diferencias entre las distintas sociedades.

En los países latinoamericanos, el modo de producción capitalista se había convertido en el "m-d-p" dominante relativamente tarde, muchas esferas de la vida social no habían caído aún bajo su dominio y modos pre-capitalistas habían perdurado en forma más fuerte. Para el análisis de la clase obrera ello significaba el examen de las relaciones entre organizaciones de trabajadores proletariados con otros movimientos sociales; el análisis de procesos de semi-proletarización; las persistencias del "petty mode of production" en algunos oficios entre los pobres de la marginalidad, como ejemplos (21).

(19) Cuyas obras se citan en forma prominente desde la primera publicación (*Lucha Obrera*) en 1971, cuando era aún Thompson muy poco popular, prácticamente desconocido, en los debates historiográficos latinoamericanos.

(20) Ver por ejemplo, mi artículo "El capitalismo y el proletariado rural", en *Revista de Ciencias Sociales*, XVIII: 3-4, setiembre de 1974.

(21) En Puerto Rico, ver la crítica de Kelvin SANTIAGO de los estudios iniciales de historia sindical en "Algunos aspectos de la integración de Puerto Rico al interior del Estado metropolitano norteamericano: los orígenes de la nueva estructura estatal colonial (1898-1929)", en *Revista de Ciencias Sociales*, XXIII: 3-4, diciembre, 1981, p. 304.

Una segunda tendencia general, más "histórica" que la "estructuralista" descrita, enfatizaba en la distinción de Marx y Lenin entre las dos vías al capitalismo: la vía autoritaria, alemana, *junker*; y la vía democrática, francesa o norteamericana, *farmer*. Influenciada también por la obra de Barrington Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, se planteaba que las distintas vías al capitalismo, cada una en términos de los distintos procesos clasistas del feudalismo previo, eran la base de los distintos tipos de sociedades modernas. Se popularizó hacia mediados de los 70s el hablar en América Latina de nuestros "junkers" locales, de los límites o incompletabilidad de nuestras "revoluciones burguesas" y las limitaciones que conllevaba para el desarrollo de la clase obrera. La injerencia directa del capitalismo monopólico norteamericano en Puerto Rico a través del dominio del aparato de Estado desde la Invasión de 1898, planteó retos analíticos especiales que abordaron los estudios obreros desde esta tendencia. ¿Qué representó y cómo reaccionó la clase obrera ante la burguesificación de la sociedad desde corrientes opuestas y políticamente encontradas; desde el capital monopólico insertado colonialmente y desde la batalla por la hegemonía de los hacendados o "junkers" isleños en su contradictorio proyecto de un capitalismo nacional, basado en el mercado externo?, por ejemplo (22).

Paralelamente a estos estudios históricos, sociólogos y economistas dependentistas profundizaban en el análisis del fenómeno de la dependencia basando más claramente sus explicaciones en los procesos o la dinámica histórica de la producción. Releyendo y repensando (entre otros) el capítulo del Volumen I del *Capital* sobre "La ley general de la acumulación capitalista", empezamos a examinar, por un lado, las formas de plusvalía absoluta, plusvalía relativa y sobre-explotación, en su relación con los términos de intercambio, los procesos internacionales de inversión capitalista y las diferentes formaciones de los mercados de trabajo, como procesos abarcadores centrales en las relaciones de dependencia. Por otro lado, y relacionado con ello, la incorporación al análisis de la marginalidad de los fenómenos de los movimientos espaciales de la gen-

(22) Ver *Ibid.* y mi ensayo "La dominación imperialista del Estado en Puerto Rico y la política obrera (1900-1934)", en *Revista Mexicana de Sociología*, XI:3, octubre, 1978.

te (las migraciones) en las encadenaciones dinámicas de las formas de sobrepoblación relativa engendradas en la dialéctica del proceso de acumulación, nos llevó a examinar esas formas no-proletarizadas de trabajo, no como meros remanentes de modos de producción anteriores o como sectores sociales diferenciados a-funcionales, sino como elemento intrínseco en la formación de la clase obrera en nuestros países. Y ello se convirtió en un nuevo elemento abarcador en la definición analítica (que además sustentaba la existencia) de nuestro particular desarrollo capitalista *dependiente*. (23)

En el encuentro crítico o problematizada fusión entre estos dos conjuntos de preocupaciones analíticas —i.e., entre las preocupaciones dependentistas que movieron su eje de examen de la problemática desarrollo-subdesarrollo a la problemática de la explotación y aquellas preocupaciones "modo-productonistas" que buscaban en la historia clasista el análisis de la emergencia del capitalismo— se sentaron, a mi juicio, las bases para el desarrollo de los estudios de historia obrera en Puerto Rico en los cuales he participado. Esta fusión fue, en cierto sentido, una enriquecida re-unión porque elementos de ambas preocupaciones estuvieron presentes en algunos de los primeros trabajos sobre la dependencia, como los de Fernando Henrique Cardoso y Aníbal Quijano. Pero los acercamientos dependentistas iniciales fueron enriquecidos por una más clara conceptualización de conceptos básicos, como clase y modo de producción, y por los estudios históricos concretos desde donde se asentaba la más clara conceptualización.

Continuidad y ruptura: el "despojo" de la ortodoxia (sin olvidarnos de sus enseñanzas)

El sangriento final de las expectativas latinoamericanas levantadas por la Unidad Popular en Chile; las divisiones y el estancamiento en el crecimiento masivo de la alternativa socialista amplia

(23) Estos elementos están presentes en los trabajos "La desintegración..." *op. cit.*; *Bases sociales de la transformación ideológica del Partido Popular*, S.J. CEREP, Cuaderno 6, 1975 y "Las contradicciones de la acumulación capitalista y el llamado problema de población; análisis de las migraciones internas y el empleo entre 1900 y 1940 en Puerto Rico", en *Anales del Caribe*, 2, La Habana, 1982.

que había representado el Partido Independentista en Puerto Rico; la experiencia de los gobiernos autoritarios en muchos de nuestros países; la crisis económica y el estancamiento, aparentemente sin salidas, de nuestras economías; la incapacidad del movimiento obrero de generar políticas revolucionarias dentro de los cánones políticos tradicionales; la generalización de climas de inseguridad personal ante una desbocada criminalidad, entre muchos otros factores que podríamos ir enumerando, fueron quebrando el optimismo y entusiasmo de principios de los 70s. Las desilusiones y desesperanzas nos han ido forzando a una revisión de nuestras prácticas teóricas e investigativas.

Los debates en torno a la dependencia nos legaron una base que no podemos tirar por la borda. Desde sus comienzos, se intentaba buscar nuevas formas de entender nuestras particularidades. Pero en un intento de fortalecer las avenidas innovadoras que fuimos experimentando, nos forzamos a buscar siempre cuán enraizadas o fundamentadas estaban nuestras innovaciones en la ortodoxia. En lugar de explotar nuestros intentos creativos, muchas veces dedicábamos enormes esfuerzos en discutir cuán "correctamente" marxistas eran. Esas discusiones no fueron en vano. Nos legaron un acervo de acercamientos y preocupaciones relativamente sólido desde donde partir. Pero la realidad nos ha ido imponiendo, definitivamente, el partir. Y el estar o no estar "por el libro" entiendo que no es ya una preocupación fundamental.

Quisiera examinar ahora cómo algunos de los debates previos reseñados son redefinidos en las nuevas preocupaciones. Analizando los modos de producción, no como estructuras que enmarcan o donde se dan las relaciones de clase, sino para usar la buena vieja definición de Dobb (por lo demás, uno de los autores acertadamente predilectos de la tendencia historicista entre las preocupaciones modo-produccionistas) como "las relaciones sociales entre los humanos que resultan de sus vinculaciones con el proceso productivo" (*Studies...*, p. 7), es decir, formado por las relaciones de clases en sí; entonces la historia clasista no está sólo en la transición de un modo de producción a otro, sino además, en las complejas dinámicas y transformaciones de los modos de producción mismos. El proceso de transición es muy importante, pues elementos fundamentales de sus dinámicas y transformaciones están íntima-

mente relacionados a sus orígenes o formación; pero el análisis queda trunco si paramos allí. Correspondientemente, las clases tienen más historia que sus procesos de formación, aunque su proceso de formación es sumamente importante para su historia subsiguiente. Entiendo que en Puerto Rico nos preocupan ya más las transformaciones de la clase obrera que su formación per se.

Pero volviendo a su formación que es, repito, fundamental para el examen de sus transformaciones; despojándonos de posibles gríngolas escolásticas, es posible comprender que es absurdo plantear sólo dos vías al capitalismo. Que la significación tras la discusión de Marx y Lenin de las dos vías en Europa es que pudieron existir varios caminos, correspondiendo a las dinámicas clasistas previas. Y el examen de la transformación capitalista en nuestras sociedades americanas no puede evadir el hecho de las distintas implicaciones abarcadoras para las dinámicas clasistas que conllevó el hecho colonial que, en sus diferentes vertientes, marca la existencia misma de nuestras sociedades. La herencia colonial, así como —y relacionado con ello— los procesos de dependencia, han marcado con particularidades fundamentales la transformación o "vía" al capitalismo en nuestras sociedades que, a su vez, incide sobre el tipo de engranaje capitalista y relaciones de clase que sufrimos hoy.

Estar conscientes de la historicidad de los modos de producción y la multiplicidad posible de las transformaciones hacia alguno, a base de la particular historia de las clases que lo constituyen, nos ha llevado a finalmente incorporar como inherente, en la perspectiva que a mi juicio se asoma, un elemento que usualmente se había examinado como adicional o separado. Este elemento es la cuestión nacional o, más ampliamente, la problemática cultural. Sociedades distintas, ambas con el mismo modo de producción dominante, pero cuyo modo de producción se convirtió en dominante a través de diferentes dinámicas o procesos de conflictos de clase, comparten aquellos mismos elementos básicos que definen el modo de producción dominante frente a otros (el trabajo asalariado y la explotación a través del plusvalor en el capitalismo, por ejemplo). Estos elementos definen ciertos aspectos básicos comunes de relaciones clasistas y, por tanto, tendencias básicas en la dinámica del modo de producción. Pero, en la medida que los pro-

cesos que engendraron ese modo de producción en estas distintas sociedades del ejemplo fueron diferentes en cada caso, la historia de las relaciones clasistas en cada uno exhibe también importantes diferencias que cristalizan en también diferentes patrones de relaciones, modos de vida o culturas.

La notoria discusión de las dos vías llevaba implícito este tipo de concepción: dos diferentes tipos de cultura burguesa (tan diferentes como la democracia liberal y el fascismo), con diferentes tipos de estado y, por tanto, diferentes formas de vida, dentro de un modo de producción similar o equivalente, pero cuyo proceso de formación fue diferente y que arrastraban, por tanto, dinámicas de alguna manera diferentes también (aunque dentro de los elementos comunes arriba mencionados).

En la medida que la formación del capitalismo conllevó la consolidación de un mercado interno —de bienes, capital y trabajo— y un aparato de autoridad abarcador correspondiente a ese consolidado mercado o al estado nacional, la cultura, especialmente durante y con posterioridad a las revoluciones burguesas, ha sido, en un alto e importante grado, nacional. Pero el desarrollo capitalista, en sus contradicciones, está estrechamente vinculado también a la formación paralela de un mercado mundial y este proceso ha coexistido con la consolidación de los mercados internos nacionales. Así, las tendencias a la transnacionalización en las clases y la cultura son parte de las dimensiones de la cuestión nacional. Ahora bien, en sociedades donde la “vía” al capitalismo está estrechamente vinculada a procesos dentro del modo de producción de otras sociedades (o su expansión imperialista), con largas herencias coloniales previas y complejas configuraciones étnicas como parte de esas herencias, ¿cómo analizar la problemática clase-cultura en esas formaciones nacionales? La revitalización de la cuestión nacional ha sido uno de los temas centrales en los debates de las ciencias sociales latinoamericanas en los últimos años (como evidencia, el XIV Congreso Latinoamericano de Sociología celebrado en San Juan en 1981) y su análisis es, definitivamente, uno de los grandes retos que enfrentan los estudios de historia obrera hoy: la historia obrera en el análisis de la cultura nacional. No se trata ya de examinar, como de alguna manera hicimos, la particular historia del proletariado en Puerto Rico, sino la historia del proletariado puertorriqueño, que es definir la clase en su historicidad.

La cultura alternativa: un arma cargada de futuro

Uno de los temas más abordados en la historiografía puertorriqueña sobre el movimiento obrero es el de la mujer trabajadora, desde *Lucha obrera* hasta las publicaciones más recientes (véase nota 14). Esto ha sido definido, en parte, por la propia historia donde, en el caso de Puerto Rico, es evidente la importancia femenina. Uno de los elementos fundamentales de la cultura del movimiento obrero puertorriqueño a principios de siglo, por ejemplo, fue su posición respecto a la “emancipación de la mujer” y la redefinición de la relación entre los sexos y su discusión abunda en la literatura obrera del período. Pero no cabe duda, sin embargo, que ha sido definido también por las preocupaciones con las cuales se mira esa historia.

No es el lugar aquí para discutir los diversos acercamientos a esta temática; quería, más bien, señalar el significado de la importancia que se le ha otorgado. El hecho mismo de abordar el tema en forma preponderante denota, a mi juicio, una honda preocupación cultural, siendo el patriarcado elemento fundamental de la cultura dominante.

Es significativo, también, que abordar otras temáticas culturales ha sido característica definitoria de una considerable proporción de investigaciones entre la historiografía del movimiento obrero de estas últimas dos décadas. Se encuentra presente, además, desde algunos de los primeros trabajos hasta otros de los más recientes. En ese sentido, además de las preocupaciones contemporáneas que delata, es necesario reconocer otra herencia. Para las ciencias sociales del Caribe, una tradición analítica de gran importancia fue la conocida como la “literatura de plantación”. Surgiendo originalmente de la antropología y la geografía social en los 50s, la literatura de plantación enfatizó en el estudio de la cultura, a través de dos proposiciones muy importantes: una estructura-de producción —la plantación— era colocada en el tuétano del análisis de las sociedades caribeñas y esa estructura productiva estaba intrínsecamente vinculada a la historia del Caribe dentro de la historia económica mundial, i.e., en el papel del Caribe en la expansión colonial europea y más tarde en el imperialismo norteamericano.

americano. En el caso de Puerto Rico, su máximo exponente fue el antropólogo Sidney Mintz que concentró sus investigaciones precisamente en la historia del proletariado de las plantaciones. (24)

La literatura de plantación sirvió indirectamente a los académicos caribeños como puente para participar en los más amplios debates latinoamericanos en torno a la dependencia descritos. La economía de plantación, impulsada por o desde la metrópolis (con su deformado, pero evidente desarrollo de las fuerzas productivas), constituía claramente una forma de desarrollo dependiente. Y el examen de las particularidades de sus relaciones productivas había previamente levantado interesantes cuestiones en torno, por ejemplo, a la naturaleza de la esclavitud en una monoproducción masiva para el mercado mundial de las plantaciones del nuevo mundo, distinguiéndose enormemente del modo de producción esclavista de la antigüedad, o la quiebra de la tradicional distinción entre campesinos y proletarios en las posteriores plantaciones capitalistas de trabajo "libre". Fue un puente que nos marcó en el tránsito, pues estas problemáticas de la dinámica clasista (aunque los escritores de esta literatura no las vieran como tales) se centran, repito, en el análisis de la cultura.

Esta herencia fue transformada con nuestra participación en los debates latinoamericanos de la dependencia, que intenté reseñar antes. Y abre nuevas perspectivas de futuro ante la situación actual de la lucha social.

Ante los descalabros y debilidades de las tradicionales organizaciones en el ámbito de la política —partidos y sindicatos— mientras paralelamente el desafío de posibilidades transformadoras irrumpe con fuerza (y contradicciones) en el ámbito de la sociedad civil, ejemplificado, por ejemplo, en la música popular (la salsa), las preocupaciones de los estudiosos del movimiento obrero se han ido trasladando precisamente al análisis del ámbito de la sociedad civil. Considero que la herencia y presencia del examen

(24) "Cañamelar: the Subculture of a Rural Sugar Plantation Proletariat", en STEWARD et al., *The People of Puerto Rico*, Urbana, U. of Illinois, 1956; "The Folk-Urban Continuum and the Rural Proletariat Community", en *The American Journal of Anthropology*, VI:4, 1950 y "Haciendas and Plantations in Middle America and the Antilles", en *Social and Economic Studies*, VI:3, setiembre, 1957, entre otros.

de diversos elementos culturales en el análisis histórico va tomando, en ese sentido, nuevos significados. De haber representado en las últimas décadas elementos importantes en el análisis, creo que en el futuro inmediato podrán convertirse en su eje central.

Redondeando todo este cúmulo de preocupaciones en las trayectorias que he intentado esquemáticamente trazar, me permito vislumbrar que los estudios de historia obrera del renovado "dependentismo" en Puerto Rico van a ir concentrándose cada vez más en el análisis de la cultura popular, como cultura clasista y nacionalmente alternativa. Por el amplio ámbito temporal que los procesos culturales conllevan, creo que estos estudios serán simultáneamente más alejados y más contemporáneos en los procesos a examinar. Trascendiendo los momentos de transformación proletarizante, hemos comenzado ya a escudriñar la importancia, por ejemplo, de nuestros antiguos cimarrones y piratas en el Caribe; no por la importancia que en su momento tuvieron, sino por la transformada presencia de elementos culturales que generaron, en la cultura popular de hoy; acrisolados, naturalmente, por la proletarización y los posteriores desarrollos del modo de producción capitalista en nuestra formación social dependiente.

No es que piense que la historia obrera se concentrará estrechamente en los llamados "aspectos" de la cultura. Los fundamentales análisis, necesariamente minuciosos, de la dinámica económica, de los conflictos políticos y la estructura y procesos sociales se conducirán, vislumbro, en términos de su significado para la cultura alternativa, como esa arma cargada de futuro.

PROBLEMAS TEORICOS Y METODOLOGICOS EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN ARGENTINA

Ricardo Falcón

Entre 1976 y 1983 —el período del gobierno militar en Argentina— la investigación histórica en torno al movimiento obrero quedó relativamente congelada. Decimos “relativamente”, porque dentro y fuera del país hubo historiadores que continuaron trabajando, al mismo tiempo que buscaban nuevas perspectivas y horizontes, para esta disciplina histórica. Sin embargo, el debate sufrió una merma de envergadura, al igual que el movimiento editorial.

Con el advenimiento de un régimen democrático —y probablemente ya un poco antes, por lo menos desde la plena crisis de la dictadura en 1982— comenzó a reabrirse la discusión sobre la situación y perspectivas de la historia del movimiento obrero. Simultáneamente las ediciones y reediciones sobre el tema ganaban quioscos y librerías.

Esas primeras publicaciones y las discusiones que se fueron entablando empezaron a revelar que la situación historiográfica ya no era la misma que en 1976. Nuevas corrientes y nuevas problemáticas surgían ahora, al calor, muchas veces, de la influencia de las alternativas que en esos años de relativo congelamiento argentino se habían ido produciendo en Europa, Estados Unidos e incluso en algunos países de América Latina.

Hoy, ya no hay dudas. Un debate, a veces larvario, a veces plenamente manifestado, se ha instalado en Argentina respecto a lo que tradicionalmente se llamaba la “historia del movimiento obrero” y que ahora, incluso, empieza a adquirir nuevas denominaciones.

Por un lado, algunas reediciones han vuelto a lanzar al mercado viejos “clásicos” del movimiento obrero. Al mismo tiempo, algunos

jóvenes historiadores parecen persistir —aunque con una metodología renovada— en la línea de la tradicional “historia política” del movimiento obrero.

Por otro lado, el enfoque de los movimientos sociales urbanos desde el ángulo de “la historia social” ha hecho su entrada con fuerza en el escenario bibliográfico argentino. Y aquí, muchas cosas cambian. Los tradicionales conceptos de “clase obrera”, “movimiento obrero”, “movimiento sindical”, aparecen reemplazados —generalmente— por otros, entre los cuales se destaca el de “sectores populares”.

Los temas también han cambiado. Si antes la “tradicional historia del movimiento obrero” —que ocupó, por lo menos, cuatro o cinco décadas del siglo veinte— se centraba en “lo político”, y muchas veces llanamente en “lo fáctico”, haciendo desfilar predominantemente los congresos sindicales y partidarios, las luchas ideológicas y la narración —a veces crítica— de los conflictos sociales; ahora domina la “historia desde abajo”, que tiende a privilegiar la vida de los “trabajadores anónimos” respecto a la historia de las elites dirigentes; que tiende a centrarse en el “mundo del consumo”; y que deja de lado “los tradicionales” aspectos políticos.

Sin duda, la apertura de nuevos campos, ha significado un avance notable, en lo que nosotros hemos denominado “una historia de los trabajadores” (1). No obstante, el desplazamiento temático no deja de presentar algunos riesgos importantes de unilateralidad. Si antes “lo político” era lo dominante; ahora el auge de “lo social” o de “lo cultural” parece excluirlo. Esta problemática incluye una multiplicidad de debates de singular importancia.

Nuestro propósito en este trabajo es abordar los temas principales sobre los cuales gira el debate actual e intentar aportar a la discusión con una posición que se inscribe dentro de “una historia de los trabajadores con pretensión de globalidad”.

Pero, antes de abordar la problemática contemporánea, nos parece necesario realizar un breve recorrido historiográfico desde los orígenes de los estudios sobre la “cuestión social urbana”

(1) Ricardo FALCON, “Construir la historia de los trabajadores: de eso se trata”, en *Debates*, Año I, No. 2, Buenos Aires, noviembre-diciembre 1984, pp. 63-65.

hasta nuestros días. El seguimiento de la evolución de los ojos de preocupación de la historia de los trabajadores contribuirá, sin dudas, a arrojar mayor luz sobre los temas en debate en la actualidad.

Una aproximación a la historiografía del movimiento obrero.

En realidad, lo que parece ser “el divorcio” entre dos vertientes historiográficas, una centrada en “lo social” y otra en “lo político”, no es un fenómeno nuevo. Los primeros abordajes de la “cuestión social urbana” —que hacía su aparición al calor de las migraciones internacionales y de la formación de una capa de trabajadores manuales— corresponden a los años 1880 y provienen fundamentalmente de lo que se llamó “los higienistas”. (2) Se trataba, en su mayoría, de médicos higienistas —frecuentemente con alguna vinculación, directa o indirecta, con los poderes públicos— que se preocupaban por algunos aspectos de la vida cotidiana de los trabajadores inmigrantes urbanos, particularmente por las condiciones de salubridad y vivienda. En un primer momento predominaba la puesta de la atención en el peligro de extensión al conjunto de la sociedad —y en particular a la élite— de los “males” que encerraba la vida obrera en los conventillos. En un segundo momento, la preocupación central será la de generar las condiciones más aptas para la reproducción de la fuerza de trabajo.

En la misma línea de “lo social” los higienistas fueron sucedidos por las “primeras encuestas obreras”, tanto urbanas como rurales. Los nombres de Adrián Patroni, Juan Biale Massé, Pablo Storni, Alsina, están asociados, entre otros, a estos estudios pioneros sobre las condiciones de trabajo y de vida de los obreros urbanos o rurales. (3) Esta segunda oleada “historiográfica”,

(2) Nos referimos en particular a algunos trabajos clásicos como los estudios sobre las casas de inquilinato realizados por Rawson, o un poco después los estudios sobre higiene del trabajo pertenecientes a Angel Giménez, entre otros.

(3) Adrian PATRONI, *Los trabajadores en la Argentina*, Bs.As. Jesús Menéndez, 1898; Pablo STORNI, *La industria y la situación de las clases obreras en la capital de la República*, Bs. As., Fac. de Derecho y Ciencias Sociales; Juan ALSINA, *El Obrero en la República Argentina*, Bs. As., 1905; Juan BIALET MASSE, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*, Bs. As., A. Grant, 1904, 2 vols.

reconocía dos sub-vertientes. Una, como en el caso de Patroni, provenía del propio movimiento obrero, preocupado por establecer algunas líneas de fundamentación a sus reclamos reivindicatorios. La segunda, representada por los otros nombres citados, respondía a encuestas realizadas generalmente por encargo de los poderes públicos —o con algún tipo de relación con ellos— preocupados por encontrar soluciones parciales a esa “cuestión social” que hacía su plena irrupción en la escena nacional y que amenazaba en convertirse cada vez más en un problema político de primer orden.

En todo caso, lo que ambos tipos de estudios tenían en común —los de los “higienistas” y los de las “encuestas obreras”— era que no tenían un carácter expreso de investigación histórica. Se trataba de análisis de coyuntura.

Este las va a diferenciar de la segunda vertiente, la que va a centrarse en “lo político”. Esta segunda vertiente es la que inaugura en la Argentina, lo que sería luego conocido como “historia del movimiento obrero”. Será en la década del noventa cuando militantes anarquistas y socialistas comiencen a preocuparse por historiar los orígenes de sus respectivos movimientos. (4) No se trataba aún de trabajos sobre el conjunto del movimiento obrero, sino que estaban centrados en cada una de las corrientes. Estos trabajos pioneros detentaban una clara intención legitimadora en la medida que intentaban situar a sus respectivos movimientos como ejes fundacionales del movimiento social en Argentina. De alguna manera, la historia del movimiento obrero nacía como una expresión más de la lucha ideológica entre anarquistas y socialistas.

Este tipo de estudios, los que irían a conformar la denominada “historia del movimiento obrero”, estarían llamados a conocer una cierta popularidad y perpetuarse hasta no hace mucho tiempo. Durante varios años mantendrían ese carácter de justificación y legitimación política, al punto tal, que los principales estudios de este carácter se identifican en general con alguna de las corrientes internas del movimiento obrero.

En efecto, las “historias del movimiento obrero” de mayor popularidad y número de ediciones, son en general visiones de alguna de las tendencias principales del movimiento obrero argentino. Así, Jacinto Oddone representa la visión socialista, Diego Abad de Santillán la anarquista, Sebastián Marotta la correspondiente a los sindicalistas revolucionarios; Rubens Iscaro escribió una historia sindical que reflejaba los puntos de vista de los comunistas y más recientemente puede agregarse el libro de Alberto Belloni que tiende a exponer la visión de la “izquierda nacional”, próxima al peronismo. (5)

En la consideración metodológica de estos trabajos es necesario tener en cuenta que no se trata de historiadores de profesión sino de militantes obreros, que en muchos casos fueron protagonistas privilegiados de los hechos que están historiando. Esta circunstancia agrega otra característica a esas producciones: no sólo van a dirimir a través de sus estudios las posiciones de las corrientes de las cuales formaban parte en relación con las otras, sino que incluso, van a dirimir sus propias actuaciones personales como dirigentes sindicales.

Paralelamente al desarrollo de esta vertiente de “historia política”, la vertiente “social” continuó su curso después de los higienistas y de las primeras encuestas obreras. Desde principios del siglo veinte comienzan a multiplicarse las tesis universitarias destinadas a distintos problemas —y desde diferentes ángulos— en relación con la cuestión obrera. Los médicos higienistas siguieron describiendo las condiciones de los trabajadores —quizás ahora un poco más volcados hacia el mundo del trabajo—; los economistas analizaban la evolución de los salarios y el marco más global de las condiciones económicas en cada coyuntura; los abogados y juristas se dedicaban a estudiar los aspectos legales de la vida sindical;

(5) Diego ABAD DE SANTILLAN, *El movimiento anarquista en la Argentina*, Bs.As., Argonauta, 1930; y *La FORA: Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Bs. As., Nervio, 1933; Alberto BELLONI, *Del anarquismo al peronismo: historia del movimiento obrero argentino*. Bs. As., Peña Lillo, 1960; Rubens ISCARO, *Historia del movimiento sindical argentino*, Bs. As., Fundamentos, 1973, 2 vols.; Sebastián MAROTTA, *El movimiento sindical argentino*, 2da. edic., Bs. As., Libeera, 1975; Jacinto ODDONE, *Gremialismo Proletario Argentino*, Bs. As. La Vanguardia, 1949 e *Historia del Socialismo Argentino*, Bs. As., La Vanguardia, 1934.

(4) Nos referimos entre otros, al trabajo de José INGENIEROS, socialista, publicado en el *Almanaque Socialista para 1899*, Bs. As. 1898; y el de M. REGUERA, anarquista, *De el Perseguidor a la Protesta*, en “La Protesta”, 22 de enero de 1909.

los demógrafos abordaban la cuestión inmigratoria, etc. Este movimiento de tesis universitarias volcadas hacia la cuestión obrera fue particularmente importante en la primera década del siglo, coincidiendo con el gran período de agitaciones sociales y de tentativas de solución desde el punto de vista de los poderes públicos.

Así, las dos vertientes seguían marcando surcos, pero en forma independiente. La producción historiográfica sobre el movimiento obrero sufriría algún decaimiento durante los años del peronismo. Volvería a reaparecer con cierta fuerza durante los años 1960 y particularmente desde 1969, en indudable conexión con los acontecimientos políticos que vivía la Argentina y más especialmente con el surgimiento de un nuevo tipo de movimientos sindicales y la aparición de "una nueva izquierda".

La nueva oleada historiográfica no dejó de aportar varias novedades. En primer lugar, muchos de esos historiadores eran ahora, sino siempre historiadores de profesión, al menos universitarios. La metodología, particularmente en lo que hace al tratamiento de fuentes sufre algunos cambios, sin que sin embargo se produjera una ruptura total. En segundo lugar, se busca muchas veces una reinterpretación de la historiografía tradicional en consonancia con el surgimiento de nuevas corrientes políticas de izquierda —aquí el influjo de la revolución cubana es indudable— que buscaban filiaciones históricas diferentes a las de la izquierda tradicional, representada entonces sobre todo por comunistas y socialistas. En tercer lugar, se hace visible una cierta apertura hacia el contexto más amplio de lo social, superando el estricto marco de "lo político-táctico", que había caracterizado a los ya mencionados historiadores-militantes de las primeras épocas. (6)

No obstante, la introducción de los cambios señalados, esta producción historiográfica continúa manteniendo algunos de los rasgos de la anterior. El enfoque sigue centrado en lo político, aunque ya no en lo fáctico, y persiste un cierto "historicismo", empleado el término en el sentido de la búsqueda en el pasado de enseñanzas para las prácticas políticas del presente. En lo que hace

(6) Dos libros ejemplificadores de esta producción fueron: Julio GODIO, *Historia del movimiento obrero argentino*, Bs. As. Tiempo Contemporáneo, 1973; y José RATZER, *Los marxistas argentinos del 90*, Córdoba, Pasado y Presente, 1969.

a las fuentes, si su tratamiento ha mejorado, siguen siendo más o menos las mismas, sin que se registre salvo excepciones, un movimiento de cierta envergadura hacia el logro de nueva documentación.

Pero, los años 1960 aportaron también otras vertientes historiográficas. Uno de los fenómenos más importantes del período es lo que alguna vez ya hemos denominado "la entrada de los trabajadores en la Universidad", al menos en el plano historiográfico. Dos libros son particularmente ilustrativos de ese cambio. Uno de ellos fue *Los trabajadores* de José Panettieri, redactado originalmente como tesis doctoral, y que aunque hasta cierto punto se inscribiera en un tipo de trabajo "cuantitativista", tuvo el mérito pionero de abordar el mundo del trabajo desde un ángulo en el que lo social pretendía no aparecer desvinculado de lo político. (7)

El segundo, fue la recopilación documental realizada por Hobart Spalding, *La Clase Trabajadora Argentina*. Este trabajo fue significativo, por lo menos, por dos razones. Por una parte, implicaba un serio esfuerzo por recopilar y divulgar un conjunto de fuentes de importancia, al mismo tiempo que introducía una metodología estrictamente profesional al campo de las investigaciones sobre el movimiento obrero. Por otra parte, el trabajo de Spalding inauguraba la línea de los "argentinistas", —al menos en el dominio que nos ocupa— es decir, investigadores extranjeros que se preocupaban por la historia del movimiento obrero argentino. Estos historiadores no dejarían de exhibir lo que parecían ser algunas ventajas respecto a los investigadores locales: disponían de importantes fuentes de financiamiento; el acceso a archivos tanto extranjeros como argentinos y un cierto alejamiento de las contiendas políticas locales, lo que parecía darles un mayor aire de "cientificidad". (8)

Una tercera vertiente universitaria en los años 1960 estuvo representada por historiadores o sociólogos, que incursionaban

(7) José PANETTIERI, *Los trabajadores en tiempos de la inmigración masiva en Argentina* (1870-1910). La Plata, UNL, 1965.

(8) Hobart SPALDING, *La clase trabajadora argentina: Documentos para su historia* (1890-1912). Bs. As., Galerna, 1970.

en el tema pero sólo tangencialmente, abordando de preferencia temas conexos, entre los cuales el estudio del fenómeno migratorio fue uno de los más frecuentados. (9) Estos estudios, a pesar de su especificidad, no dejaron de constituir aportes de importancia para la historia de la cuestión social urbana.

Una última acotación sobre la renovación historiográfica de los años sesenta: aparece un desplazamiento temático. Si la historiografía tradicional había abordado preferentemente las primeras épocas y esto se continuaba en gran medida en la nueva producción; aparecían sin embargo trabajos que comenzaban a ocuparse de otros períodos. El del peronismo, en particular. (10)

Ese era el estado de la historiografía argentina sobre el movimiento obrero cuando se produjo en marzo de 1976 el golpe militar, que, como ya dijimos, originó una disminución parcial, pero muy importante, de la investigación en la materia.

El descongelamiento actual ofrece un panorama, que como no podía ser de otro modo, presenta algunas líneas de continuidad con la etapa anterior, al mismo tiempo que variantes sustanciales.

La primera constatación es que lo que hemos llamado la "historia política" del movimiento obrero sigue atrayendo a numerosos historiadores. Pero, en este terreno también se han producido algunos cambios notables respecto a la historiografía tradicional y a las de los años sesenta y setenta.

En primer lugar, los períodos que hasta ahora habían quedado más descuidados, son ahora abordados por trabajos que significan aportes sustanciales. Como hemos dicho, la etapa preferida por los historiadores del movimiento obrero había sido la que abarcaba los orígenes hasta aproximadamente el fin del régimen oligárquico en 1912/1916. Posteriormente, la época peronista comenzó a atraer la atención de los investigadores. En el medio, quedaban prácticamente sin tocar, los años del Radicalismo y la década del treinta.

Y es precisamente esa década del treinta la que comienza a

ser frecuentada por los historiadores, preocupados por rastrear los hilos que llevan al proceso de surgimiento del fenómeno peronista. Dos libros y un artículo, realizaron aportes importantes a un período hasta ahora en la semi-oscuridad, contribuyendo a derribar definitivamente muchos de los mitos que circulaban sobre la formación del peronismo y que suponían la existencia de un corte abrupto entre el proceso vivido entre 1943 y 1946 y lo ocurrido en la década anterior. Los libros de Hugo del Campo e Iroschi Matsushita y el artículo de Isidoro Cheresky dejan definitivamente establecida la existencia de una línea de continuidad entre las tendencias aparecidas en los años treinta y los orígenes del peronismo, al mismo tiempo que dejan sentada la participación de las fuerzas sindicales preexistentes en la formación del peronismo (11).

La mención de Matsushita evoca la continuidad de la actividad de "los argentinitas", cuya presencia había sido inaugurada —como dijimos— a principios de los años sesenta por los trabajos de Spalding. Entre otros, los nombres de Louise Doyon, Samuel Bayly, Walter Little, ratifican la continuidad de esta línea de investigadores extranjeros en el terreno de la historia del movimiento obrero argentino. Mención especial merece el libro de Iaacov Oved sobre los orígenes del anarquismo: un esmerado trabajo de archivo principalmente realizado en el International Instituut voor Sociale Geschiedenis de Amsterdam, constituye uno de sus méritos fundamentales. No obstante, aunque con una metodología mucho más renovada, el trabajo de Oved, pareciera retomar, de alguna manera, la tradición de crónica político-fáctica, de los historiadores pioneros (12).

También algunos historiadores argentinos contribuyeron en los últimos años a dar un toque renovador a la vertiente de "historia política". Entre otros, los nombres de Edgardo Bilsky y Emilio Corbiere que encaran a la luz de nueva documentación algunos pe-

(11) Hugo DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Bs. As. CLACSO, 1983; Isidoro CHERESKY, "Sindicalismo y fuerzas políticas en la Argentina pre Peronista (1930-1943)", en *Boletín CEDLA*, No. 31, Amsterdam, diciembre de 1981 pp. 5-42; Hiroshi MATSUSHITA, *Movimiento Obrero Argentino (1930-1945)*, Bs. As., Hyspamerica, 1986.

(12) Iaacov OVED, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina. México, Siglo XXI*, 1978.

(9) Probablemente el volumen que mejor simbolice toda la producción de esa época sea: Torcuato DI TELLA - Gino GERMANI - Jorge GRACIARENA y colaboradores, *Argentina Sociedad de Masas*. Bs. As., EUDEBA, 1965.

(10) Particularmente importante nos parece recordar aquí a: Miguel MURMIS y Juan C. PORTANTIERO, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Bs. As. Siglo XXI, 1971.

riodos y acontecimientos ya historiados anteriormente (13). En este proceso renovador de esta vertiente de la historia del movimiento obrero, ha cumplido un papel importante de difusión la colección Biblioteca Política Argentina del Centro Editor de América Latina, dirigida por Oscar Troncoso. En efecto, una cuota importante de los más de 150 volúmenes publicados hasta la fecha, estuvo destinada a nuevos trabajos de investigación, reediciones, y recopilaciones documentales de interés sobre el movimiento obrero.

Así, los elementos principales de esta renovación de la historia política del movimiento obrero son la apertura de nuevos períodos; la incorporación de nuevas e importantes fuentes y un tratamiento general mucho más problematizador que en la historiografía tradicional. Sin embargo, esta tendencia problematizante, no guarda similitudes con la tendencia dominante en cierto sector de la producción historiográfica en los años 1960, que se caracterizaba por un afán de establecer estrechos vínculos —muchas veces artificialmente— entre el pasado histórico y la necesidad de dar soluciones políticas en el presente.

Pero, es en la otra vertiente, en la de “lo social”, en la cual los vientos renovadores soplan con más fuerza. Sin dudas, aquí la renovación, aparece inspirada en los movimientos intelectuales generados en algunos países europeos. Trabajos como los de Eric Hobsbawm, E.P. Thompson o Gareth Steidman Jones, o —aunque con una probable menor repercusión hasta ahora, en Argentina— los de Michelle Perrot, Rolando Trempe o William Sewell; introdujeron variantes sustanciales en el abordaje tradicional que desde “lo social” se hacía de la historia de los trabajadores y de los sectores populares.

El artículo de Leandro Gutiérrez, que data ya de 1981, proclamando la necesidad de lo que entonces era para Argentina un nuevo enfoque y aportando en particular la noción de “calidad de vida”, que introducía el análisis cualitativo en un panorama que hasta entonces parecía dominado por “lo cuantitativo”, marcó sin dudas

(13) Edgardo BILSKY, *La semana trágica*, Bs. As., CEAL, 1984; Emilio CORBIERE, *Orígenes del comunismo argentino*, Bs. As. CEAL, 1984.

un hito pionero en este movimiento renovador (14).

El estudio de “las condiciones materiales de vida” de los trabajadores comenzó a predominar en la nueva oleada historiográfica. La vivienda popular, la alimentación, la cultura del trabajo, los niveles de salud, las prácticas sociales “informales”, la formación del mercado de trabajo en las distintas regiones, etc. pasaron a ser temas objeto de investigaciones y publicaciones. Los trabajos del grupo PEHESA en particular y en general los nombres de Leandro Gutiérrez, Hilda Sabato, Luis Alberto Romero, Diego Armus, Juan Suriano, Ricardo González, entre otros aparecen asociados —en distintos temas— a esta empresa renovadora (15).

Al mismo tiempo se registran algunos otros fenómenos nuevos de importancia. Se multiplican en distintas universidades y centros de investigación trabajos de tipo monográfico, sobre períodos y sectores precisos, que permiten avanzar en el conocimiento detallado de experiencias que antes permanecían ignoradas por estudios que tenían, en general, un alto nivel de generalización.

Este movimiento coincide con otro: el surgimiento de un conjunto de trabajos —terminados o en marcha— en universidades y centros del interior, que se constituyen como aportes al estudio de la vida de los trabajadores en regiones, provincias y ciudades del interior. Aunque Buenos Aires continúa siendo un centro importante, ahora en lugares como Rosario, La Plata o Tandil aparecen nuevas camadas de jóvenes historiadores, preocupados por la historia local. En este marco, particularmente significativos han sido los trabajos de Ofelia Pianetto, sobre Córdoba y Rosario (16).

Aunque las generalizaciones tienen sus límites, en la nueva producción aparecen algunos temas y desplazamientos temáticos

(14) Leandro GUTIERREZ, “Condiciones de la vida material de los sectores populares en Buenos Aires (1880-1914)” en *Revista de Indias*, vol. XLI, Nos. 163-164, enero-julio de 1981.

(15) PEHESA, “Organización y cultura de los sectores populares” en *Punto de Vista*, No. 15, Bs. As., agosto de 1982 y No. 18, Bs. As., julio de 1983; Luis Alberto ROMERO, *Libros baratos y cultura de los sectores populares*, Bs. As., Documentos CISEA, 1986; Hilda SABATO, *La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires*, Bs. As., CISEA, s/d; Diego ARMUS y otros, *Sectores populares y vida urbana*, Bs. As., CLACSO, 1984; Juan SURIANO, *La huelga de inquilinos*, Bs. As., CEAL, 1983; Ricardo GONZALEZ, *Los obreros y el trabajo* (Buenos Aires, 1901), Bs. As., CEAL, 1984.

(16) Ofelia PIANETTO, “Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina (1890-1922)” en *Desarrollo Económico*, No. 94, Bs. As., julio-setiembre, 1984.

recurrentes. Por un lado, la incorporación de la noción de "cultura" que abre nuevas perspectivas de trabajo en varios sentidos. Por otro, una marcada preferencia por "el mundo del consumo" en relativo detrimento del "mundo del trabajo". Y finalmente, la casi consagración del término "sectores populares", que aparece así reemplazando a los tradicionales de clase obrera o movimiento obrero.

En conclusión: el balance de la nueva producción sobre la historia de los trabajadores urbanos, presenta en sus rasgos generales elementos altamente positivos y que reflejan un importante movimiento renovador. Pero, el divorcio entre las dos vertientes, la de "lo social" y la de "lo político", no sólo que sigue planteado, sino que amenaza con profundizarse.

Algunos problemas teóricos y metodológicos

Del breve recorrido historiográfico y del panorama actual, que hemos trazado surge una serie de problemas, que son objeto de debate actualmente, y que en nuestra opinión son de fundamental importancia para los cursos futuros que adoptará la investigación en materia de historia de los trabajadores.

Los problemas son varios, pero en el fondo se reducen a uno principal: el de la necesidad de romper el divorcio señalado, que se presenta como "historia política" o "historia social" o también como "historia desde arriba" o "historia desde abajo". Nuestra propuesta es la de hacer una "historia de los trabajadores con pretensión de globalidad", tal como hemos intentado —con mayor o menor éxito— en nuestros trabajos más recientes (17).

Antes de abordar los temas en litigio, nos parece necesario interrogarnos acerca de las motivaciones que subyacen en los cambios que se han producido en el terreno historiográfico. Como es comúnmente admitido, el historiador no está divorciado —hasta cierto punto— de una exterioridad social y política que en alguna medida condiciona o al menos influye en su producción intelectual. Por lo tanto, no parece erróneo intentar vincular estos movimientos

(17) Ricardo FALCON, *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Bs. As. CEAL, 1984, y *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Bs. As., CEAL, 1986.

historiográficos con los cambios producidos en lo que podríamos denominar la "relación entre el intelectual y la política".

Tanto en Europa como en América Latina, tradicionalmente quienes se ocupaban de la historia del movimiento obrero —o de los movimientos sociales en general— pertenecían a lo que comúnmente se denomina "los intelectuales de izquierda", admitidos en esta denominación globalizante todos los matices posibles. En Europa particularmente, estos historiadores aparecían casi siempre en vinculación —directa o indirecta— con los grandes movimientos sindicales y especialmente con los partidos comunistas y socialistas. Se partía de la suposición que la clase obrera era "siempre revolucionaria", es decir que seguía constantemente un camino "natural" de lucha anticapitalista. Entonces, cuando los movimientos sociales fracasaban —o también cuando triunfaban— las explicaciones debían buscarse en "los errores" o en "las traiciones" de las direcciones políticas o sindicales. De allí, una historia que se centraba fundamentalmente en el plano de lo político-ideológico o incluso en el de lo fáctico, preocupada como estaba por las ideas y los hombres. Los trabajadores aparecían con una función —paradójicamente— "pasiva". A lo sumo, el condicionamiento social de esa historia eminentemente política, se buscaba en la tentativa de determinar las alzas y bajas de los salarios reales. Lo que hemos denominado, la "historia tradicional" del movimiento obrero argentino, la de los "historiadores-militantes", respondía plenamente a esas características. Era además, en muchos casos, una historia "de partido", una "historia legitimación", más preocupada por legitimar a sus respectivas tendencias que por historiar el conjunto del movimiento de la clase obrera, como lo ha señalado Georges Haupt (18).

En los últimos años de la década de 1960 se producen —sobre todo en Europa y Estados Unidos, pero con coletazos en algunos países de América Latina— cambios bruscos en el panorama de la época. Los sucesos de Praga, el "mayo francés", la resistencia a la guerra en Vietnam, son entre otros los acontecimientos que marcan lo que se ha denominado la "crisis del marxismo" —y que no es

(18) Georges HAUPŤ, *L'Historien et le mouvement social*, París, Maspero, 1980.

nuestro objetivo analizar aquí— y el surgimiento de una “nueva izquierda”.

Esa “nueva izquierda” —aunque estaba lejos de constituir un todo homogéneo— presenta rasgos diferentes. De los “intelectuales de partido” se pasa ahora a un nuevo tipo de “intelectual de izquierda” que concibe de una manera parcialmente diferente su relación con la política. En la visión de los nuevos historiadores —o en la de algunos conversos no tan nuevos— las “masas” adquieren otra presencia, otra dimensión. Ya la historia no puede situarse, solamente, en el plano de lo político.

Una “nueva historia” está naciendo. La “historia desde abajo” ha hecho su aparición. Todavía buscando detectar los nuevos temas a través de métodos cuantitativos, pero volcándose pronto hacia lo cualitativo. Es así, como lo ha analizado William Sewell, que en Europa y en Estados Unidos, los entonces jóvenes historiadores comienzan a reclamar otras herramientas metodológicas; comienzan a aproximarse a los métodos cuantitativos que les presta la Sociología; para desplazarse después hacia el método etnográfico, tomado de la Antropología cultural o social (19).

Ya no bastaba con el análisis de las luchas ideológicas en el movimiento obrero y con el recuento de los movimientos huelguísticos. Ahora el objetivo era “entender como la gente había vivido su propia historia”. Se trataba de captar las motivaciones, el pensamiento del trabajador anónimo, que era finalmente el protagonista fundamental de los movimientos sociales. Y para esto, se imponía abordar cuestiones hasta entonces tradicionalmente desdeñadas por la historiografía tradicional. La vida cotidiana de los trabajadores, su vivienda, su organización familiar, sus prácticas “culturales”, su ocio, sus creencias, etc. se ubicaban ahora en el centro de la investigación histórica.

No hay dudas, que estos nuevos enfoques realizaron sustanciales aportes a la historia de los trabajadores, que se vio así enriquecida por la incorporación de elementos hasta entonces dejados de lado.

Esta nueva visión provocaba, a su turno, modificaciones meto-

(19) William SEWELL, *Gens de metier et revolutions*, Paris, Aubergne, 1983.

dológicas nada desdeñables. Por un lado, en lo que concierne a las fuentes. Para abordar estas nuevas cuestiones era necesario recurrir en parte a fuentes distintas de las tradicionales. Los documentos sindicales y partidarios, las actas de los congresos, la prensa obrera, eran insuficientes. Se trataba de captar otro tipo de informaciones, más allá de las que provenían del discurso de la élite del movimiento obrero, que no necesariamente coincidían siempre con el pensamiento colectivo, anónimo, de la masa de trabajadores.

La búsqueda de nuevas fuentes aparecía estrechamente ligada a modificaciones metodológicas en su tratamiento. Así se hizo cada vez más frecuente la recurrencia a la historia oral, al mismo tiempo que las tradiciones orales, las canciones, la poesía popular, se convertían en posibles elementos de análisis para el historiador. Ejemplar en este sentido es el trabajo de Gareth Steidman Jones sobre la clase obrera londinense a fines del siglo XIX, en el cual analizando el “music hall”, entre otros temas, llega a importantes conclusiones sobre el comportamiento político de los trabajadores.

Al mismo tiempo, las nuevas estrategias requerían cambios en el tipo de investigaciones. Estas se fueron haciendo cada vez más circunscriptas, precisas, minuciosas, abarcando una ciudad, un sindicato, un barrio, una fábrica. También en este terreno los avances fueron de envergadura.

Así, la tradicional historia política del movimiento obrero había sido superada. No hay dudas, que estas nuevas corrientes han inspirado —aunque no se trate de una traslación mecánica— la nueva oleada historiográfica de “lo social” que se está desarrollando en Argentina.

Los avances son notables, lo hemos dicho. Pero, los riesgos de unilateralización también. Los problemas se nos presentan en dos niveles. Por un lado, la realización de investigaciones precisas, circunscriptas, locales o nacionales en períodos cortos, abre enormemente el campo de los estudios; pero al mismo tiempo amenaza con una diseminación, con una pérdida de la dimensión nacional. Por otro lado, un peligro similar parece venir del acentuamiento exclusivo de “lo social”, dejando de lado la necesaria articulación con lo político.

Descubrir que las postulaciones ideológicas de los militantes y dirigentes del movimiento obrero son un dato insuficiente para

comprender globalmente la vida de los trabajadores, es un acierto. Pero, ignorarlas, desconociendo que actúan efectivamente como una fuerza incidente en los movimientos sociales, constituye un error. Aquí, aparece como imprescindible necesaria la articulación entre ambos enfoques.

La dicotomía entre "historia desde arriba" e "historia desde abajo" se nos presenta como una opción falsa. De alguna manera un problema de este tipo puede estar en la base de la discusión actualmente planteada en torno a las nociones de "sectores populares" o "clase obrera". (20)

En nuestro entender la utilización del término "sectores populares" es correcta para los primeros períodos de la historia de los trabajadores en Argentina, por lo menos hasta la última década del siglo XIX, en la medida que la indiferenciación social y política en la masa de trabajadores de la época es muy grande.

Pero, su empleo más allá de esos años se hace problemático. A partir de entonces el empleo de "sectores populares" supone que la clase obrera no se ha constituido aún. La cuestión merece ser analizada detenidamente.

Si realizamos lo que podríamos llamar un enfoque de "historia sociológica", seguramente podríamos concluir que los trabajadores en Argentina no constituyen un fenómeno similar a ciertos modelos de "clase obrera", como el que clásicamente se desprende del trabajador de la época de la revolución industrial en Inglaterra, por ejemplo. En efecto, los obreros de la "gran industria" son una minoría. Es cierto, que encontramos numerosos trabajadores manuales asalariados en el sector terciario, transportes, puerto, servicios públicos, pero subsisten amplias franjas artesanales o semi-artesanales. Será recién con las transformaciones de la década del treinta, que la figura del obrero industrial se instale definitivamente en Argentina.

Pero en cambio, si no nos limitamos únicamente a un análisis "deciológico", vemos que la cuestión aparece como más compleja. En primer lugar nos encontramos con un "discurso de clase obrera" que proviene de las tendencias y partidos del movimiento obrero y que es recogido por las organizaciones sindicales. Esto es

(20) Ricardo FALCON, *Construir...*, etc. ob. cit.

evidente en el caso de los socialistas y de los Sindicalistas Revolucionarios, que, aunque por vías diametralmente diferentes, proclaman la necesidad de "construir la clase obrera". Pero, tampoco está ausente en el caso de los anarquistas, en los cuales existe un "doble discurso", por un lado, uno de "clase obrera" y por otro, uno "de los oprimidos".

Este discurso era parte componente de los llamados y convocatorias formulados por el movimiento obrero y que en circunstancias determinadas eran seguidos por varios miles de trabajadores. En las huelgas generales del período 1902-1910, por ejemplo, encontramos un comportamiento de "clase" por parte de los trabajadores, escindidos políticamente de la "otra" clase y enfrentados al Estado. No es nuestro propósito agotar aquí esta discusión, sino señalarla como un ejemplo de la necesidad de recurrir a la articulación de lo social, lo cultural, lo político y lo ideológico, para poder comprender globalmente un fenómeno. Nosotros, preferimos hablar de un proceso de construcción, de constitución, permanente de la clase obrera —y no de su simple determinación por los grados de industrialización— tal como lo hace E.P. Thompson.

Una historia de los trabajadores con pretensión de globalidad

Si "diacrónicamente" hablamos de un proceso de formación de la clase obrera, "sincrónicamente" podemos hablar de "mundo de los trabajadores" sin que a nuestro entender ambas herramientas conceptuales sean excluyentes entre sí. La noción de "mundo de los trabajadores" tiene la ventaja de darnos esa idea de globalidad que preconizamos como necesaria. Supone por una parte, estudiar el "mundo del trabajo", pero también el "mundo del consumo", sin que haya un abismo entre ambos, sino una estrecha relación en la vida del trabajador. Supone también abordar la historia "institucional" del movimiento obrero, al mismo tiempo que nos preocupamos por las expresiones "no institucionales" de los trabajadores.

La pretensión de globalidad en la historia de los trabajadores en Argentina, debe expresarse también en el abordaje de una serie de temas de fundamental importancia. Las relaciones entre los

trabajadores y el Estado; la relación entre el proceso de formación de la clase obrera y el proceso de formación de la nacionalidad, habida cuenta del peso que gracias a la inmigración tuvo en el país la cuestión étnica; etc. son algunos de los temas que se nos presentan como principales.

No es nuestra intención invalidar la legitimidad de estudios centrados en lo político, en lo cultural, o en lo social. El grado de especialización que va requiriendo el estado actual de las investigaciones, hace inevitables recortes temáticos de este tipo. Si en cambio, reclamamos la pretensión de globalidad a nivel de concepciones sobre la historia de los trabajadores.

Si la articulación de las distintas esferas de ese "mundo de los trabajadores" aparece como condición necesaria, también aparece como problema la articulación entre los estudios parciales, locales y la dimensión nacional. En realidad ambos problemas confluyen. ¿Cómo prescindir de lo político, por ejemplo, si pretendemos estudiar la evolución ideológica de la clase obrera a nivel nacional en períodos de mediana o larga duración?

La cuestión de la articulación entre trabajos puntuales y trabajos de dimensión nacional o regional, se resuelve, en parte, a través de la forma de organización de la investigación. El grado alcanzado por las investigaciones sobre el tema ya no permite que se trate sólo de una tarea individual. Y no nos referimos únicamente a la necesidad de trabajos en equipo, lo que se está generalizando en Argentina, sino también a la necesaria socialización de los resultados de las investigaciones parciales a través de un debate permanente escrito y oral.

Queremos abordar ahora un último problema. ¿Para qué la historia de los trabajadores? Y aquí tampoco pretendemos respuestas definitivas, sino únicamente explicitar una cuestión larvariamente planteada en Argentina.

Si en la historiografía tradicional del movimiento obrero el historiador y el militante se confundían en una misma persona y en una misma tarea; en las más recientes producciones historiográficas la tendencia pareciera invertirse completamente. Algunos de estos trabajos respiran —voluntariamente o no— un cierto aire de "cientificidad", que parece alejarlos de cualquier sospecha de intencionalidad política.

La plena admisión de la historia obrera en la Universidad, su práctica por historiadores profesionales, ¿la ha convertido en una pura tarea cognoscitiva? Si esto fuera cierto, las nuevas corrientes historiográficas en Argentina parecerían diferenciarse de sus "inspiradores" europeos. En el caso, por ejemplo, de la "historia popular inglesa", o del Work Shop History, las vinculaciones con ciertos sectores de "un nuevo sindicalismo" eran, a veces, evidentes.

En el caso argentino actual, el debate sobre las perspectivas de la historia de los trabajadores adquiere un fuerte tono "académico", por lo menos a primera vista. Intentemos una primera explicación: hoy el movimiento sindical argentino está dirigido mayoritariamente por militantes peronistas —habida cuenta de la existencia de otras tendencias de menor peso en el seno del movimiento obrero— mientras que la mayoría de los intelectuales se encuentra fuera de esa corriente política. Esto explicaría, en principio, la ausencia de propuestas de "colaboración" entre historiadores y líderes obreros. Por otra parte, el peronismo —por razones que no creemos factible explicar en este reducido espacio— ha tenido grandes dificultades para proveer sus propios historiadores, por lo menos en lo que a sus relaciones con el movimiento obrero concierne.

Esto marcaría, una diferencia entre lo que ocurre en Argentina y lo que pasa en otros países latinoamericanos, por ejemplo, en Chile, donde historiadores comunistas, socialistas y democristianos, que aunque adhiriendo en algunos casos a las propuestas de "una nueva historia", en algunos casos, se plantean el problema de la posibilidad de una historia al servicio de un rescate de las tradiciones y de la "memoria popular".

Georges Haupt analizando la evolución de la historiografía europea —francesa en particular, aunque no exclusivamente— en materia de movimiento obrero, describía "a grosso modo" tres fases: una primera donde la pretensión era la de fijar los episodios fundamentales del movimiento obrero en su conjunto, como enseñanza, como tradición, como memoria colectiva; una segunda, "historia de partido", una historia con claros objetivos de legitimación ideológica; y una tercera caracterizada por la irrupción de los

historiadores universitarios. (21)

Volviendo ahora al caso argentino, consideremos las fases propuestas por Haupt. La "historia de partido", aunque no deja de tener sus manifestaciones, ha pasado claramente a un segundo plano en el volumen global de la producción histórica. El problema entonces se plantea de la siguiente manera: ¿es posible conciliar la primera de las fases con la tercera? El interrogante queda abierto.

Pero, otra pregunta aparece. La apariencia de "cientificidad", ¿cubre realmente un matiz apolítico por parte de los historiadores, o por el contrario no es sino la manifestación epidérmica de una nueva concepción política, de una nueva forma de relación entre los intelectuales y la política? También aquí dejamos la pregunta sin intento de respuesta, para abrir así la discusión.

UNA APROXIMACION A LA HISTORIOGRAFIA SINDICAL URUGUAYA

Jorge Balbis

Los estudios sobre la historia del movimiento sindical comparten con el conjunto de la producción historiográfica uruguaya algunos de sus rasgos más característicos, aunque también se distinguen por ciertas peculiaridades derivadas —entre otras razones— de su especificidad temática y metodológica.

Como "Historia de las organizaciones destinadas a asumir personería por los trabajadores en sus reclamos frente al capital y buscar mediante una pluralidad de acciones la transformación de las estructuras sociales sobre las que se asienta la relación asalariada", la Historia sindical —en el sentido más amplio y abarcativo del término "sindical"— se ubica preferentemente en el ámbito temático de la Historia social, aunque son evidentes sus vinculaciones con otras ramas de la disciplina histórica tales como la Historia de las ideas o la Historia económica. (1)

En este sentido, los tardíos trabajos sobre Historia social realizados en el país no prestaron inicialmente una atención particular a la temática sindical, generándose así un considerable vacío historiográfico. (2) Efectivamente, los primeros estudios especí-

(1) Cfr. Carlos ZUBILLAGA, "Los desafíos de la historia sindical. Algunos problemas teóricos y metodológicos", en *Cuadernos del CLAEH*. N° 33. Montevideo, 1985/1, pp. 61-62.

(2) Por cierto que esta omisión respecto de la problemática sindical no fue privativa de la producción historiográfica nacional, aunque en ella perduró por más tiempo que en otras similares del continente. Al respecto ha señalado Juan Antonio Oddone: "La historiografía latinoamericana de origen académico ha prestado una atención tardía a la trayectoria del movimiento sindical. (...) Esta área temática surge como objeto de conocimiento histórico en época relativamente reciente, (...) en todo caso no anterior a los años de la crisis del 30. (...) En la década de los sesenta el boom de las ciencias sociales —tras las recientes experiencias populistas y el resplandor de la revolución cubana— contribuyó decisivamente a ampliar y enriquecer los conte-

(21) George HAUPT, ob. cit.

ficos sobre la historia de los trabajadores uruguayos se publicaron recién a comienzos de los años sesenta, como fruto de un interés creciente por la problemática sindical, en medio del acelerado deterioro del contexto nacional. La crisis económica, con su correlato de estancamiento y conflictividad social; la insatisfacción cada vez mayor generada por la incapacidad del Estado benefactor uruguayo en dar respuestas efectivas a las crecientes demandas sectoriales antagónicas; así como el protagonismo en ascenso de los trabajadores y de sus organizaciones en el complejo tramado social, junto con el fenómeno de la consolidación de la tendencia unitaria en el seno del movimiento obrero, motivaron el interés de militantes, estudiosos y científicos sociales (de historiadores y sociólogos, en general) por esta temática (3). Una incipiente Historia sindical uruguaya fue abonada desde entonces por un conjunto de trabajos realizado con metodologías, criterios teóricos y matrices ideológicas diversos.

De modo general se constata en estos trabajos la falta de una adecuada contextualización del fenómeno sindical en el devenir histórico nacional, vinculándose en exceso con referentes dinamizadores internacionales, o con consignas político-ideológicas de distinto signo y perentoria vigencia. Lo sindical se interpretó así desgajado del proceso histórico global, provocando una falta de integración entre ambas dimensiones del acontecer que terminó por empobrecer la comprensión de los hechos estudiados.

Tampoco escaparon estos trabajos iniciales a un riesgoso presentismo, que redujo frecuentemente los fenómenos sociales más complejos a términos o formulaciones esquemáticos y simplificados, más apropiados para la acción inmediata que para la intercepción crítica de la realidad. Es que sin cuestionar la validez de la experiencia directa para ubicar y plantear los problemas sindi-

nidos de esta disciplina nueva". Cfr. "Entrevista a Juan A. Oddone", en *Notas del CLAEH*. N° 53. Montevideo, junio de 1988, p. 22.

(3) Antes de 1960 el fenómeno sindical fue prácticamente ignorado o referido muy lateralmente por la producción historiográfica uruguaya, no existiendo estudios monográficos específicos previos a esa fecha. A lo sumo se pueden encontrar alusiones a la temática obrera en trabajos de índole histórica general y en referencia puntual a movimientos huelguísticos, organizaciones reivindicativas, legislación social, etc.

cales del pasado, que por lo general caracterizó a estos trabajos, en la mayoría de los casos sus autores no supieron (o no pudieron) evitar una cierta tendencia a la simplificación y a las analogías superficiales, debilitando su rigor historiográfico o incurriendo en flagrantes anacronismos. (4) Este hecho no resultó ajeno, sin duda, a lo que señalara Eric Hobsbawm refiriéndose a la historiografía sindical europea: "La historia de la clase obrera ha sido tradicionalmente una disciplina muy politizada", en la medida en que la gran mayoría de los historiadores de la clase obrera ha sido, e incluso hoy lo sigue siendo, miembros o simpatizantes del movimiento obrero y representan alguna de las tendencias ideológicas o políticas que se desarrollan en el seno del mismo. (5)

Esta entonación marcadamente ideologizada que advirtiera Hobsbawm para otras producciones historiográficas, también se constata en la Historia sindical uruguaya incidiendo de variadas formas sobre sus enfoques y contenidos, provocando por ejemplo, un riesgoso reduccionismo que identifica la historia de los trabajadores con la historia del movimiento obrero —o más exactamente con la de las organizaciones sindicales—, cuando no con alguna organización, partido o ideología en particular. A causa de ello se descuidó muchas veces la experiencia cotidiana de los trabajadores, o se ignoraron las estructuras sociales, económicas, culturales y mentales a cuyo ritmo la clase obrera desarrolló su acción. Faltan por lo general en estos estudios abordajes concretos de las condiciones de vida y trabajo de los asalariados, de las formas y contenidos culturales propios de los sectores populares, de la vivencia cotidiana de su explotación, etc. Se trata, en definitiva, de una Historia sindical más preocupada por registrar las querellas ideológicas y el papel de los líderes, que la presencia de la masa trabajadora, protagonista no sólo de conflictos y organizaciones, sino de esa historia más amplia que es el vivir cotidiano de las grandes mayorías.

Es por esta excesiva preocupación institucional y personalista que muestra la Historia sindical uruguaya, que se la puede iden-

(4) "Entrevista a Juan A. Oddone", cit., p. 23.

(5) Eric HOBBSAWM, *El mundo del trabajo. Estudio: históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona, Editorial Crítica-Grijalbo, 1987, pp. 11 y ss.

tificar, a grandes rasgos, con la modalidad descriptiva y pendiente de la "corta duración", característica del perfil historiográfico tradicional. "Apegada a menudo a un enfoque positivista que describe los conflictos sociales en términos de "historia-acontecimiento", prestando una escasa atención al contexto estructural entendido en el sentido más amplio", esta concepción historiográfica "llevó a muchos trabajos empeñosos y bien documentados a convertirse en meros repositorios de acontecimientos cuya misma elección, por subjetiva podía conducir a la arbitrariedad". (6)

Por último cabría señalar como otro rasgo característico de la casi totalidad de los estudios históricos sobre el movimiento sindical uruguayo una cierta ortodoxia técnica y metodológica. Se trata, por lo general, de trabajos que manejan repertorios heurísticos limitados a algunos tipos de fuentes históricas, y que en especial utilizan testimonios provenientes de los sectores sociales dominantes. Al respecto deben tenerse en cuenta las dificultades que entraña cualquier investigación que tenga por objeto el estudio de los sectores populares de la sociedad en cuanto al manejo de testimonios directos del accionar de estos protagonistas anónimos, pero numéricamente mayoritarios. Si bien "muchas veces sólo es posible acceder al conocimiento de los sucesos que conforman la base fáctica de la Historia sindical a través de testimonios provenientes de los estratos dominantes" (7), como ser editoriales de la prensa burguesa, documentación de archivos policiales, memorias de las ligas patronales, etc., es preciso advertir que estos frecuentemente suministran visiones difusas y parciales (cuando no intencionadamente deformadas) de la problemática aludida. Por otra parte, esta categoría de fuentes muchas veces resulta insuficiente (por lo escaso y tangencial de la información que suministra), o fragmentaria y discontinua, lo que dificulta la elaboración de series estadísticas más o menos extensas y significativas.

Sin embargo existen otras fuentes alternativas para el conocimiento del pasado de los trabajadores que no han sido manejadas sistemáticamente por los estudios aludidos. Por ejemplo, casi no se hallan en ellos rastros de testimonios provenientes de do-

(6) "Entrevista a Juan A. Oddone", cit., p. 23.

(7) ZUBILLAGA, ob. cit., p. 65.

cumentación sindical de primera mano (prensa obrera, panfletos, volantes, estatutos y reglamentos de organizaciones, documentos gráficos, emblemas, poemas y cancioneros, textos dramáticos) como tampoco testimonios orales de los protagonistas de los tramos históricos más recientes. Posiblemente la Historia sindical haya padecido en su dimensión heurística las mismas limitaciones y carencias que afectaron a buena parte de la producción historiográfica nacional en su conjunto, corriendo por ello el riesgo de transformarse en una modalidad de la Historia tradicional, vista "desde arriba" aunque con preocupaciones "de abajo", abordando una temática menos ortodoxa y más inquietantes que otras.

BIBLIOGRAFIA SINDICAL URUGUAYA SUMARIA.

- ALFONSO, Pedro H., *Sindicalismo y revolución en el Uruguay*. Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1970.
- BOTTARO, José R., *25 años de movimiento sindical uruguayo*. Montevideo, Acción Sindical Uruguaya, 1985.
- D'ELIA, Germán, *El movimiento sindical*. Montevideo, Editorial Nuestra Tierra, 1969 (Colección Nuestra Tierra - 4).
- D'ELIA, Germán y MIRALDI, Armando, *Historia del movimiento obrero en el Uruguay desde sus orígenes hasta 1930*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1984.
- ERRANDONEA, Alfredo y COSTABILE, Daniel, *Sindicato y sociedad en el Uruguay*. Montevideo, Biblioteca de Cultura Universitaria, 1969.
- GONZALEZ, Yamandú, *Memoria histórica: albores del sindicalismo uruguayo. Recopilación de artículos*. Montevideo, Noticia y Acción Social (NOTAS) - Centro de Documentación e Información, 1988.
- PINTOS, Francisco, *Historia del movimiento obrero del Uruguay*. Montevideo, s.e., 1960.
- RAMA, Carlos, *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo*. Barcelona, Editorial Laia, 1976.
- RODRIGUEZ, Héctor, *Nuestros sindicatos (1865-1965)*. 2ª edición. Montevideo, Centro de Estudiantes de Derecho, 1966.
- SALA DE TOURON, Lucía y LANDINELLI, Jorge, *50 años del movimiento obrero uruguayo*, en Pablo GONZALEZ CASANOVA (coord.), *Historia del movimiento obrero en América Latina*. México, Siglo XXI Editores, 1984, Tomo IV, pp. 251-329.
- TURIANSKY, Wladimir, *El movimiento obrero uruguayo*. Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1973.
- ZUBILLAGA, Carlos y BALBIS, Jorge, *Historia del movimiento sindical uruguayo*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985-1988.
Tomo I: *Cronología y fuentes (hasta 1905)*, 1985.
Tomo II: *Prensa obrera y obrerista (1878-1905)*, 1986.
Tomo III: *Vida y Trabajo de los sectores populares (hasta 1905)*, 1988.

LA HISTORIOGRAFIA SINDICAL EN EL ECUADOR: DOCTRINAS Y ACCION POLITICA

Jorge León
Patricio Ycaza

I. Introducción

Este texto pretende sugerir de otro modo, que el tradicional, en el análisis de la historiografía sobre las organizaciones sindicales: a partir de su composición social y de su relación con la escena política.

1. La historiografía sobre las organizaciones sindicales en Ecuador y sobre el sujeto social al cual ellas se dirigen, más que constituir un análisis o un testimonio de acciones cumplidas es, en sí mismo, un reflejo de la condición de estas organizaciones y de la clase social asalariada a la cual se destinan prioritariamente.

2. Se trata de textos políticos por inscribirse en alguna corriente político-doctrinaria (P.C. y D.C. sobre todo) y porque buscan justificarla en su tratamiento 'histórico' (1). Pero es también política esta historiografía por su temática misma. En efecto, la actividad pública y no la práctica cotidiana de las organizaciones sindicales predomina —casi exclusivamente— en todos estos textos.

3. La condición de los asalariados obreros y de los sindicatos no tiene relación con el peso e importancia social de los primeros sino más bien —precisamente— con su presencia en la escena política.

Es esta presencia la que define en primer lugar los períodos históricos y no la evolución interna de las organizaciones sindicales, es decir sus componentes orgánicas (membrecía, programas, relaciones dirigentes - militancia, prácticas inmediatas con sus miembros, etc.).

(1) ALBORNOZ; BARRETO; CAPELO; CHIRIBOGA ALVEAR; GUZMAN; HURTADO; MUÑOZ VICUÑA; PAREDES; SAAD.

4. Esta historiografía que prioriza la actividad frente al Estado es también una contraparte a la "historia" oficializada o al menos predominante en el país en la cual se suceden personajes todopoderosos para definir las tendencias de la sociedad y, al igual que en otras historiografías, se ignora a las clases dominadas. La historia sindical ecuatoriana de cierto modo la rehace constituyendo un nuevo "sujeto histórico", que se vuelve también decisivo en diversas gestas marcantes de la historia, se trata de los sindicatos obreros y en particular de sus dirigentes.

5. Por estas razones consideramos que la historiografía sindical predominante (2) en Ecuador es en sí un material de análisis y que refleja la situación del 'mundo sindical'. Este sector, en repetidas ocasiones y en ciertas coyunturas —que indicaremos ulteriormente— ha adquirido una importancia particular en la escena política. Este aspecto es desde luego relevante para comprender cierta evolución de la organización sindical, pero insuficiente.

6. Por lo demás, para una reelaboración analítica de la historia sindical carecemos de datos y análisis suficientes sobre los sectores sociales que componen el mundo sindical (3), sobre las condiciones del trabajo y sobre las relaciones de las organizaciones sindicales con el conjunto de la sociedad. No podemos limitarnos a las posiciones (proyectos y programas) de los sindicatos o de sus dirigentes para elaborar este análisis, debemos también ver su relación con las condiciones estructurales de los sectores concernidos por el mundo sindical con las propias prácticas de éste para comprender mejor su acción.

7. Los estudios y datos existentes nos permiten, al menos, formular ciertas hipótesis sobre el sindicalismo en el Ecuador, como lo haremos más adelante. La dinámica que aparece nos llevaría igualmente a pensar que la periodicidad histórica relevante para el mundo sindical sería definida por su evolución interna dada

(2) El texto de Patricio YCAZA (*Historia del movimiento obrero*, Quito, CEDIME, 1984) puede ser visto como una reelaboración de esta historiografía sin que necesariamente se inscriba —como las anteriores— en una de las corrientes político-doctrinarias establecidas.

(3) Ciertos estudios han aparecido en los últimos años los cuales son un testimonio de un cambio en este sentido: FARREL, Gilda (1982); VELASCO, Marco (1980); LLAMBIAS, Margarita (1984); CHAMORRO (1981); ACHIO, Mayra (1983); IBARRA, Hernán (1985); PEREZ-SAINZ, Juan Pablo (1985); LEON, Jorge (1985); LEON, Jorge y PEREZ-SAINZ, Juan Pablo (1985).

por su composición social (de qué trabajadores se trata, en qué relaciones, con qué características laborales, etc.) y por esta actividad pública ante el Estado. Estos dos referentes para el análisis histórico podrían no coincidir en la periodicidad, pues ellos nos remiten a procesos diferentes en el orden de la estructura social y en el de la dominación, no siempre concomitantes.

8. La incidencia del mundo sindical en la escena política desde que emerge el sindicalismo externo a la Iglesia Católica, ha sido notoria sin que haya proporción alguna con su peso social y demográfico. El asalariado que el sindicalismo se proponía defender, al momento de la emergencia del movimiento sindical, aún era naciente e incipiente. La organización sindical, sin embargo, proponía y promovía leyes e instituciones que suponían la existencia general del mundo del salario. En muchas ocasiones se logró la sanción de ciertas leyes, su aplicación empero tardó en aparecer.

Esta importancia política del sindicalismo lo convirtió de cierto modo en creador o al menos en promotor de nuevos derechos sociales para el conjunto o para la mayoría de los habitantes del país. Puede considerarse, en gran medida, al movimiento sindical, como uno de los ejes de referencia para la formulación de cambios en la participación política y en la ampliación de la ciudadanía social. Su peso era, desde luego, doctrinario e ideológico, lo cual le permitió contribuir a la formulación de diversos proyectos históricos para distintos sectores sociales.

Esta importancia última de las organizaciones sindicales parece conocer en la actualidad una pérdida de peso como referente y su incidencia ha disminuído por igual. Lo aparentemente paradójal es que el mundo asalariado, apenas en períodos recientes, ha llegado a lograr cierta importancia socio-económica decisiva y una presencia pública permanente y reconocida.

En este tránsito hacía un mayor peso y reconocimiento de las relaciones laborales asalariadas, si bien han habido cambios estructurales importantes y decisivos, el sindicalismo ha tenido un rol de primera línea.

Una de las primeras actividades del mundo sindical ha sido la de buscar una legitimidad social para una clase social emergente. Junto a una mayor consolidación del capitalismo y en particular del sector industrial, los sindicatos han logrado, por diversos me-

canismos, entre ellos la contratación colectiva, que se reconozcan los derechos decretados, pero nunca cumplidos, para este sector de asalariados. Este reconocimiento revela cierta legitimidad adquirida por el sindicalismo y por la clase asalariada en una sociedad en donde en continuidad desde la colonia, el trabajo era obligación sin derechos para los dominados étnicamente definidos. Situación adscriptiva que nos envía a todo el sistema de dominación pero que para el tema aquí referido permite señalar que en este contexto el sindicalismo como defensor de derechos adquiridos no logra su más importante espacio de acción. El trabajo en estas condiciones sociales adolecía de reconocimiento y su valor estaba definido en relación a otras relaciones sociales que las del capital. Concomitantemente, se puede distinguir cómo en este contexto, las organizaciones laborales o sindicales no tengan a las relaciones del trabajo como su principal referente de acción y elaboración de sus posiciones, sino más bien al Estado. Es a él que se le exige la realización de cambios. Esta situación ha llevado igualmente al sindicato a actuar a la manera de un grupo de presión en búsqueda de reformas.

Este hecho probablemente se intensificó, desde los cuarenta, con la presencia, en el seno de las organizaciones sindicales, de diversos grupos y partidos políticos que no han encontrado otro espacio de presencia y medio de expresión sino a través de ellos. Esta presencia del mundo sindical en la escena política ha significado una disputa de la representatividad social con los partidos políticos. La posibilidad de incidencia y de mayor presencia de los sindicatos en esta escena es doblemente dependiente, por un lado, de la coyuntura política que permite la acción sindical y de otro la menor preocupación de los partidos por la cuestión social o de su ausencia (períodos de dictadura) (4).

9. La sociedad ecuatoriana en los últimos años ha conocido transformaciones estructurales de envergadura, las cuales, junto a diversos procesos de diferenciación social que han dado lugar a una nueva configuración de clases, han implicado igualmente modifi-

(4) Sobre estos fenómenos y en particular sobre la búsqueda de reconocimiento a través de la confrontación con el Estado puede encontrarse datos recientes en Jorge LEON, *Identités et solidarités des secteurs populaires: entre le formel et l'informel. Les grèves nationales en Equateur 1981-1985*. Paris, ORSTOM, sous-pretense.

caciones en los sujetos, objetivos y temáticas de la lucha social. Su cambio en particular, de un ámbito rural hacia un mundo urbano, ha traído consigo la emergencia del obrero industrial como referente de las reivindicaciones y de la acción del mundo sindical y por medio de éste de amplios sectores populares.

10. Por ello presentaremos rápidamente aquí, de modo sucinto, la evolución indicada del mundo sindical en la relación entre su composición social y su importancia en la escena política hasta llegar a la conformación del Frente Unitario de los Trabajadores —FUT— que es el que agrupa a la mayoría de los sindicalizados y es también el promotor principal de los cambios indicados. En el curso de esta evolución veremos la incidencia de diversas corrientes doctrinarias en el mundo sindical y su relación con la historiografía misma. De cierto modo las corrientes doctrinarias que han predominado corresponden a los diferentes períodos que evocaremos. Más aún, la formación de ciertas organizaciones corresponde a la emergencia de ciertas tendencias doctrinarias: éstas llevan a la creación de aquellas. Su acción, en cambio se encuentra delimitada y definida por la situación en la escena política y por la composición social de sus miembros. Es por ello que resulta interesante analizar la situación actual del FUT ya que en él convergen, en la acción común, sindicatos de diversas tendencias.

II. Antecedentes históricos

1. El corte regional —en el caso ecuatoriano— es al extremo marcado. La Sierra y la Costa más que regiones geográficas forman dos sociedades con bagajes históricos, culturales, sociales y económicos diferentes. Estas historias singulares han significado también modalidades de explotación y de control de la fuerza de trabajo diversas, las cuales han incidido directamente en el desarrollo del sindicalismo, al menos en sus inicios.

En la Sierra en donde, hasta los años cincuenta, se ha encontrado el grueso de los trabajadores del país es en donde, igualmente, la adscripción étnica predominaba.

En la Costa, en donde el mundo mercantil emergió y predominó más rápidamente que en la Sierra, fue también el espacio por

el cual pudieron circular ideas, reivindicaciones y proyectos propios a los inicios de la organización sindical, aunque será ulteriormente en la Sierra, en particular en las manufacturas textiles, en donde el sindicalismo adquirirá mayor desarrollo.

Las primeras organizaciones gremiales y luego sindicales nacen en la corriente del mutualismo, reagrupando sobre todo a artesanos y a trabajadores semi-artesanales con fines de defensa mutua, y algunas veces para la promoción de 'obras sociales'. El mutualismo eufemísticamente designado obrerismo, adquiere precisamente diferencias regionales marcadas.

Mientras en la serranía las asociaciones mutual-artesanales se encuentran sometidas al control de los conservadores y del clero: su actuante brazo ideológico; las del litoral dependen del liberalismo.

Para el caso de los 'retrogrados', como se designa inicialmente a los conservadores, el propósito para intervenir en las organizaciones laborales quedará evidenciado cuando el presidente García Moreno establece en la Constitución Política de 1869 un verdadero protectorado eclesiástico. Los gremios artesanales que no se someten a los designios gubernamentales y al control del aparato institucional, incluyendo la iglesia católica, son ilegalizados.

Precisamente esa férrea centralización explica que, años después, el clero y los 'retrogrados' desaten una cerrada oposición al intento del ideólogo liberal Juan Montalvo para fundar una sociedad en 1876 que tenía como objeto aplicar en lo posible los principios que reivindicaba la I Internacional. El Obispo Luis de Tola, mediante una Pastoral llama a oponerse a quienes proyectan introducir en nuestra patria esa infernal sociedad... iniciada en Europa por las 'heces sociales' con el objeto de hacer universal la negación de Dios, la abolición del culto católico y el ataque a toda propiedad (5).

Clérigos y conservadores —inmersos en las nociones ideológicas del 'derecho natural' promueven, desde finales del siglo XIX, la formación de *círculos de obreros católicos*, similares a los que se habían creado en Europa como antítesis de la Asociación Interna-

(5) Luis DE TOLA, *Carta Pastoral. La civilización Católica*, Quito, año 1º, N° 20, setiembre 9 de 1876 (El subrayado es nuestro).

cional de Trabajadores (I Internacional).

La serie de centros y círculos de obreros católicos que se forman aglutinando a los artesanos en las provincias de la Sierra, nacen influidos por una cosmovisión artesanal. La presencia de *asistentes eclesiásticos* se mantendrá por muchos años como requisito ineludible para el gremialismo católico.

La presencia del liberalismo entre las organizaciones mutual-artesanales no llegó a tener la trascendencia temporal, ni ideológica del conservadurismo. Su influencia fue innegable a raíz del proceso insurreccional liberal de 1895. Papel sobresaliente en este objetivo cumplió el exiliado cubano Miguel Alburquerque Vives, uno de los principales gestores de la Confederación Obrera del Guayas, organización gremial que tuvo su correlato con la formación en 1906 del Partido Liberal Obrero que actuó por algunos años en Guayaquil y en otras jurisdicciones del litoral.

Las organizaciones que forman los liberales son las primeras en enunciar vagos conceptos cuestionadores a las prácticas mutual-asistencialistas e incitarán a la realización de reformas y "evitar cataclismos".

2. Si bien en rigor, la clase obrera ecuatoriana surge con los primeros núcleos proletarios que, cronológicamente se pueden ubicar a fines del siglo anterior y comienzos del presente, cuando se empieza a desarrollar en forma ascendente la producción y comercialización del cacao, junto al surgimiento de algunos sectores dinámicos de la economía como son los ingenios azucareros, el ferrocarril y los servicios públicos, sus precedentes más remotos se los encuentra en los obrajes coloniales, ejes de la economía de la Real Audiencia de Quito durante el siglo XVII y la primera mitad del XVIII. Por supuesto que estos trabajadores obrajeros no pueden ser asimilados con los obreros de la actual industria, sin embargo, interesa destacar la presencia de estas 'incipientes empresas manufactureras', de ciertas similitudes evocadoras de la génesis del proletariado en las ciudades europeas del medioevo. Al menos este género de concentración de trabajadores resulta para América Latina bastante particular. Se trata de trabajadores en principio asalariados pero en los hechos sometidos a otras relaciones sociales.

Las iniciativas industriales de inicios de siglo no constituyen un todo generalizado en la sociedad ecuatoriana y los asalariados

se concentran sobre aquellos sectores productivos que guardan una mayor vinculación con el mercado mundial y con la producción manufacturera de bienes de consumo inmediato.

La constitución de los primeros núcleos proletarios en los ingenios azucareros, en los servicios públicos, en esa suerte de proletariado portuario que constituyen los *cacahueros* (encargados del embarque y secado del cacao), entre los operarios asalariados de los talleres artesanales y, en menor escala, en las haciendas cacaoteras, pese a su débil nivel organizativo e incipiente conciencia de objetivos, significaron por su aparición y por sus primeras proposiciones un preliminar cuestionamiento al dominio oligárquico. Es por ello que conservadores y liberales pugnan por el control de esta naciente clase obrera.

3. Estos preliminares datos nos llevarían a diferenciar cinco fases en los procesos de conformación de la clase obrera y del desarrollo de su organización al igual que en su relación a la escena política.

Una fase inicial de emergencia (1880-1920), una segunda fase de fuerte agitación pública (1920-1938), que es seguida de un período en que el sindicalismo adquiere legalidad y se forman las centrales sindicales al nivel nacional (1938-65), luego viene una cuarta fase en que surgen nuevas corrientes clasistas (1966-75) y una quinta, en continuidad con la anterior, en la cual adquiere mayor incidencia el sector obrero fabril y el FUT logra convertirse, por momentos, en un eje predominante de la oposición social.

4. *El período de formación, fines del XIX inicios del XX*

Este período que podría ir hasta los años veinte se caracteriza por arrancar las preliminares conquistas sociales y laborales. Junto a una oposición al Estado de la época, las demandas reivindicativas de las iniciantes organizaciones del proletariado que, especialmente en Guayaquil, evolucionaba del mutualismo asistencialista al sindicalismo (6) se dirigen a reducir la extracción de la plus-

(6) La Anarcosindicalista Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (1922), en el preámbulo de su programa dice: "el sindicalismo no es una teoría hecha por pensadores o intelectuales: es una doctrina surgida al calor de heroicas luchas, en que el proletariado escribió con su sangre nobles postulados". Alejandro CAPELO CABELLO, *Una Jornada Sangrienta (15 de noviembre de 1922)*, Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1973.

valía absoluta al plantearse la disminución de la jornada a ocho horas diarias, a la expedición de una reglamentación sobre accidentes de trabajo y a la consecución del 1º de Mayo como día de descanso obligatorio. Otros objetivos pueden ser vistos como la búsqueda de una ampliación de los derechos de la ciudadanía, en un país en el cual el acceso a diversos servicios (educación, servicios de salud, etc.) era aún el privilegio de una restringida minoría.

Entre los fines de la Confederación Obrera del Guayas (1905) se hace constar "el establecimiento de Universidades Populares Libres", propuesta que recoge con mayor consistencia la Gran Asamblea Obrera, realizada en Guayaquil en 1913, cuando aprueba presentar para conocimiento de la Legislatura el "Decreto para la Ilustración del Pueblo".

Es así mismo importante advertir en este período que los primeros Congresos, el de 1909 al que asisten 28 delegaciones, la mayoría de ellas de carácter mutual, y particularmente, el de 1920, con la presencia de 55 organizaciones laborales entre las cuales ya se destacan sectores de trabajadores asalariados, se caracterizan por críticas al poder político oligárquico. Razonamientos como la independencia de clase que pasaba por la exclusión de quienes "no hayan sido antes operarios u obreros manuales", el rechazo violento a la inscripción obligatoria en los catastros policiales para los "centros obreros" (mayoritariamente artesanales), la adopción de la organización sindical unida al indispensable aumento de salarios pero, principalmente, la recurrencia a la "huelga" que afecta a los negocios de la fracción monopolista que controla la agricultura, el comercio de importación-exportación, la banca y los servicios públicos, van dando cuenta de una conciencia contestataria o al menos de defensa de sí.

Esta original conciencia contestataria de la sociedad y de los privilegios clasistas y del poder omnipotente de un grupo de familias (los "gran cacao"), se vio nutrida por la influencia ideológica del anarcosindicalismo, particularmente en Guayaquil, influencia ideológica que llega al Ecuador a través de "individuos aislados o de la literatura".

Si bien los primeros grupos anarquistas y socialistas, se caracterizan por su "inseguridad ideológica" y por una inicial inexperiencia orgánica, no se puede minimizar su trascendencia en la

generación de posiciones anti estatus-quo y anti norteamericanas de las organizaciones gremiales. Con el anarcosindicalismo es también la independencia de clase que es valorizada: se inicia de cierto modo un proceso de independencia de las organizaciones gremiales, y al nivel del trabajador mismo, las proposiciones y las actividades anarcosindicalistas favorecen la afirmación y valorización del trabajador. El anarcosindicalismo, si bien no reemplaza al mutualismo, significa una clara ruptura con éste, en particular en Guayaquil, en donde se funda la anarcosindicalista Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (octubre 1922). La FTRE que en menos de un mes alcanza una membrecía de 32 entidades afiliadas, que incluía obreros fabriles, ferroviarios, de servicios y agrupaciones femeninas. Es la primera en incorporar criterios clasistas.

5. *La agitación social (1920-1938)*

Este anarcosindicalismo puede ser considerado la segunda tendencia doctrinaria que tuvo una fuerte incidencia en las organizaciones de trabajadores. Será también ella quien tuvo particular protagonismo en la polarización del descontento en la crisis de fines de la década de comienzos de siglo y facilitó así la emergencia participativa de los sectores populares en la vida política (1922). El sindicalismo obrero y, en menor escala campesino, logra dirigir la efervescencia de un movimiento popular cuyos intereses manifiestos confrontan un estado liberal, defensor de los sectores "oligárquicos" de Guayaquil.

El anarcosindicalismo se declara a-partidario, contrario a toda forma de poder, opuesto a cualquier forma de autoridad social. Este anarcosindicalismo confiaba en la acción espontánea —fundamentada en la huelga general— antes que en la organización. En las jornadas de noviembre de 1922 el anarcosindicalismo influirá decisivamente para que las huelgas parciales que se declaran, vayan ganando terreno hacia la huelga general, la que debía conducir al derrocamiento del poder del "déspota capitalista". La matanza del 15 de noviembre de ese año, consumada bajo el argumento de terminar "con la sedición extranjerizante y la agitación extremista a fin de salvar a la república del furor criminal de la chusma de salteadores,... de los impreparados cholos que creen

que eso es socialismo", evidencia el efecto que alcanzó en Guayaquil esta corriente de pensamiento.

La presencia de estas organizaciones sindicales y políticas (socialistas) determinan a la vez la acción reformista de fracciones de la clase dominante, así como de los sectores medios.

Durante este período, las acciones de la clase obrera se imponen más bien por la fuerza de la solidaridad y la combatividad, al no contar con mecanismos jurídicos de negociación. Es la fase "heroica" de la protesta gremial. Las organizaciones obreras no estaban institucionalizadas. (7)

Es la época de la formación de la primera organización inter-sindical a nivel industrial: la Federación Nacional de Trabajadores Textiles (1936). Organización que tenía como antecedente la ola de huelgas y de los continuos reclamos laborales que se producen desde 1934 en la rama industrial textil la que, junto a la industria alimenticia, la del calzado de cuero, la de materiales de construcción y de la madera, constituye la mayor expansión relativa durante la crisis de los años 30. Es así mismo el período de emergencia de la protesta rural y de la organización sindical de los obreros y trabajadores agrícolas de las zonas cañicultoras.

6. *El sindicalismo legal y las centrales nacionales de trabajadores (1938-1965)*

Una tercera etapa, caracterizada por la lucha en torno a la legislación laboral y social, cuyo eje se ubica más bien en arrancar los derechos de contratación colectiva, sindicalización y huelga; de este modo, la organización de los trabajadores es reconocida aunque no siempre respetada por los patronos y el Estado.

La expedición del Código del Trabajo (1938), constituye el punto de partida de la fase institucional de la protesta sindical que demarca los límites dentro de los cuales podía desenvolverse la acción obrera.

El período del sindicalismo legal coincidió con la crisis defi-

(7) En el caso de los mineros del yacimiento aurífero de Portovelo controlado por la empresa norteamericana South American Development Co., sujetos a un "proverbial despotismo de los yanquis", en 1919 y 1935 se toman a la fuerza instalaciones de la empresa, desarmen a la policía del campamento, suspenden las comunicaciones telegráficas y obligan —dinamita en mano— a que acepten sus reivindicaciones.

nitiva —no obstante sus transitorios intentos de reactivación— del anarcosindicalismo y el crecimiento de las corrientes “reformistas y legalistas”. Estas últimas ven en el derecho laboral un instrumento de liberación de los trabajadores reduciendo la crítica a la estructura de clases como un modo injusto de distribución.

Esta es una época particularmente importante, tomando en cuenta que está matizada de inestabilidad política y crisis económica, de enfrentamientos agudos entre las distintas fracciones del capital, de políticas de reestructuración del Estado, reformas administrativas e inicios de la co-participación entre los partidos que actúan en nombre de la clase obrera y los de las fracciones dominantes.

Período fundamental, si se quiere encontrar las causas de la realidad actual del movimiento de los trabajadores. Esta situación facilita que sectores de izquierda y de organizaciones gremiales adquieran presencia en la escena política y se logren ciertas reformas. Por un lado encontramos a la organización del *obrerismo católico* agrupado en la *Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Cristianas —CEDOC—* (8), promovida por el clero y un grupo de intelectuales ligados con el Partido Conservador, para constituir una base social de apoyo —básicamente artesanal— a sus proyectos. Esta organización de los trabajadores se encontrará en momentos bajo banderas falangistas —fascistas, en torno a la ultra derechista Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana —ARNE—, autoproclamada como “la única fuerza que logró derrotar a la horda marxista”.

Por otro lado, encontramos el hecho de que las organizaciones fundamentales de los trabajadores son producto de otra insurrección popular (1944) y de la acción de los partidos de la tendencia de la izquierda: Socialista y Comunista surgidos a mediados de la década del veinte, y comienzos del treinta, respectivamente.

En julio de 1944 se constituyó la Confederación de Trabajadores del Ecuador —CTE—. Ese mismo año fruto del proceso insu-

(8) La CEDOC conservando su sigla ha adoptado las siguientes denominaciones: 1) Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (1938); 2) Confederación Ecuatoriana de Obreros, Empleados y Artesanos Católicos (1957); 3) Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Cristianas (1965); 4) Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (1972).

rriccional general y permeado por el “sentimiento nacional” entonces predominante (9) y la influencia de la tesis de los “frentes populares” surge la Federación Ecuatoriana de Indios —FEI.

Esta tercera corriente doctrinaria decisiva en las organizaciones sindicales la denominamos “socialista” por sus orígenes, aunque se incluye en ella a la corriente comunista, que desde luego nace en 1931 del original partido socialista (1926). En su conjunto las diversas variantes de esta tendencia “socialista” ofrecen al sindicalismo mayor organicidad política, establecen en particular una estrecha relación entre partidos políticos y gremios. Con esta corriente se intensifica lo iniciado por el anarcosindicalismo de obtener un espacio público en la escena política y poder reivindicar la representación de las clases populares a través de una serie de planteamientos que se materializarán especialmente en la legislación laboral. Es con esta corriente que el mundo sindical adquiere una real importancia en la escena política.

A partir de 1948, la economía ecuatoriana experimentó una notable rehabilitación como consecuencia del *auge bananero* el cual contribuyó al crecimiento sostenido de los asalariados agrícolas en la región costera y permitió un relativo crecimiento industrial. Los diversos procesos de diferenciación social trajeron también demandas de cambio en el orden político, lo cual tuvo su incidencia en las organizaciones sindicales.

Los Estados Unidos en efecto, desde los años cincuenta, promueven abiertamente (con recursos humanos y financieros) entre algunas organizaciones sindicales la formación de una central competitiva de las corrientes de izquierda y adscrita a las políticas del sindicalismo pro-norteamericano. Estos requisitos, contrariamente a lo buscado, no se encontraron en la Confederación Ecuatoriana de Obreros, Empleados y Artesanos Católicos (CEDOC), probablemente por su carácter próximo al de una cofradía artesanal, a pesar de que ésta había intensificado su política reivindicativa dirigida a organizar a los trabajadores de las plantaciones bananeras y de embarque de la fruta.

Tiene lugar la formación en julio y setiembre de 1960 res-

(9) Un conflicto de fronteras con el Perú privó al país de la mitad del territorio suscitando el predominio de lo “nacional” para unificar en diversas acciones a antagónicos sectores sociales.

pectivamente, de la Confederación de Organizaciones Clasistas del Litoral —CROCLE— (10) en Guayaquil, y del Comité Coordinador de Sindicalistas Libres en Quito. La primera concebida “como un mecanismo permanente para combatir a la CTE”. En mayo de 1962 se funda la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres —CEOSL—, la que inmersa inicialmente en los objetivos políticos y sindicales de los Estados Unidos, aparece propugnando nociones apoliticistas y conciliadoras. (Ver: Cuadro N° 1).

Esta es la cuarta corriente doctrinaria significativa e influyente en muchas organizaciones laborales y gremiales. La CEOSL nació con 135 organizaciones de obreros, artesanos y otras asociaciones, inclusive culturales, y se convierte en los últimos años en la central sindical más importante del país por el número de sus miembros y por su presencia mayoritaria en el sector industrial.

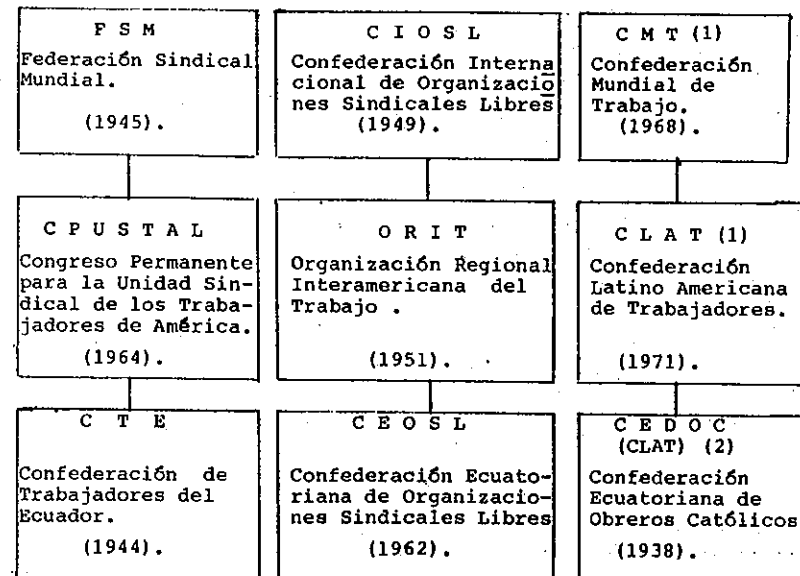
Desde su origen la CEOSL se convierte en la principal promotora de la realización de la contratación colectiva, escasamente utilizada hasta entonces. En su perspectiva primera sin embargo, la contratación colectiva era fundamentalmente el mecanismo para buscar un “racional” entendimiento entre patrones y trabajadores y favorecer así una “paz social” que sería ventajosa para el crecimiento industrial. La huelga aparecía como el recurso extremo a no ser utilizada sino luego de la mediación directa. Esta situación llevó a esta central a promover el conocimiento del derecho laboral y a recurrir al pliego de peticiones en el caso de no lograrse un entendimiento con el patrón. Paralelamente esta central ejecuta una prolífica actividad sindical, tanto en la educación, como en la organización y asesoría en materia de conflictos y contratos colectivos. En fin, esta corriente sindical promueve la creación de sindicatos profesionales de base y federaciones profesionales por rama, entre las que se incluyen contingentes de empleados públicos. Contrariamente a ciertos enunciados de esta corriente sindical la práctica primera de la CEOSL le llevará a un funcionamiento economicista no necesariamente ventajoso para el entendimiento obrero patronal por ella propuesto. Se puede ver, de modo general, a la CEOSL como la central que más promovió la institucionalización de las relaciones laborales.

(10) Philip AGEE, *CIA inside*. N. York., Penguin Books, 1973.

C U A D R O N ° 1.-

AFILIACION DE LAS CENTRALES NACIONALES DE TRABAJADORES A ORGANIZACIONES SINDICALES INTERNACIONALES.-

El año de fundación de cada organización está indicado entre paréntesis.



(1) La CMT y la CLAT provienen de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (1920) y la Confederación Latino Americana Sindical Cristiana (1964), respectivamente.

(2) A raíz de la división que se produjo en la CEDOC en su XI Congreso (1975), el sector mayoritario opta por la denominación CEDOC (Socialista), mientras el minoritario mantiene su antigua adhesión a la CLAT, por eso se le conoce como CEDOC-CLAT.

Si bien el Ecuador de los 50-60 veía una lenta implantación industrial y por ende un crecimiento de los trabajadores asalariados, no parece ser éste el factor que explica la emergencia en Ecuador de esta corriente sindical y de otras transformaciones en el sindicalismo como la implantación de la corriente demócrata cristiana. Existen razones de geopolítica y política interna. Recordemos la efervescencia política de América Latina entre los 50 y los 60 y a nivel interno del Ecuador es también el inicio de un período de grandes transformaciones estructurales. Estamos ante una de esas coyunturas en la que se pone en juego la reorientación general de la sociedad. El desarrollo de estas corrientes sindicales se verá sometido a las limitaciones existentes aquí para estas prácticas sindicales y a las exigencias para la práctica sindical de definirse ante el Estado y de tener una presencia en la escena política, como veremos en el próximo período histórico.

La corriente demócrata-cristiana con similares actitudes de búsqueda de una "paz social" de la corriente anterior, significa una modernización del sindicalismo clerical proveniente desde el mutualismo y predominante en el sector más artesanal. Será igualmente desde los años cincuenta que por la acción de la "Juventud Católica" va adquiriendo presencia en la CEDOC y va rompiendo el lazo ideológico y religioso de la central con el clero y los conservadores. Para los años sesenta esta central ya se encuentra bajo el control de esta corriente con la ayuda notable de la fundación Konrad Adenauer.

7. Las nuevas corrientes clasistas (1966-1975)

Distintos procesos internos y externos coadyuvan en diversas transformaciones estructurales en la sociedad ecuatoriana (en particular, el régimen de la hacienda, verdadero sistema productivo articulador del conjunto de la sociedad). Pero es la aguda contracción económica, como consecuencia del "colapso" en la exportación bananera a comienzos de los años sesenta, la que intensifica la búsqueda de alternativas y reformas diversas. Entre las más sobresalientes están las realizadas por una anticomunista Junta militar (1963) que promueve un "modelo de desarrollo asociado" en base a la industrialización por sustitución de importaciones. Esta proposición, que recibirá el rechazo de múltiples sectores

dominantes, se traducirá en un primer tiempo en el crecimiento del aparato estatal y en la búsqueda múltiple de modernización del agro.

En relación a la temática que nos ocupa aquí subrayemos que la Reforma Agraria (1964) significó la transformación del sistema hacendario, la intensificación del mercantilismo, el aumento del mercado interno y del laboral, al igual que la multiplicación de flujos migratorios internos que modificaron por entero las coordenadas de la demografía regional. Estas transformaciones, que implican redefinición de la composición de clases, traen modificaciones en la actividad de las organizaciones sindicales. Es en relación al agro que en este período se formulan proposiciones y reivindicaciones; también los militantes se forman en relación a estos problemas (sobre todo para la apropiación de tierras). La CEDOC en particular conocerá un especial crecimiento en el ámbito rural que coincide con la presencia de la corriente demócrata cristiana. Esta será en la central "la vanguardia y el fermento de la transformación social, democrática y cristiana" (VII Congreso de la CEDOC, 1965). (11)

Por su lado, la CTE conducida diez y siete años consecutivos por el partido Socialista Ecuatoriano, del que se escinde en 1963 un sector de inspiración marxista, que forma el Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano, vio menguada su influencia en el control de varias federaciones provinciales, toda vez que desde su X Congreso es el Partido Comunista del Ecuador el que asume, hasta la actualidad, su dirección.

La CEDOC y la CTE habían vertebrado en 1966 junto a otros sectores populares el Frente de Unidad Clasista —FUC—, que desempeñó un papel decisivo en la dimisión del gobierno militar, a comienzos de la década del setenta, caracterizada por una profunda crisis económica y un considerable auge del movimiento de masas, reactivó la respuesta sindical. En julio de 1971, la CTE, la CEDOC, la Fuerza Pública Pasiva (militares retirados) y sectores de empleados públicos y bancarios, acuerdan constituir el *Frente Unitario de los Trabajadores* —FUT— con el propósito de alcanzar la unidad de todos los trabajadores y "rescatar la dignidad del hombre y la sociedad".

(11) *El Comercio*, 21 de marzo de 1965.

El FUT de la primera etapa declara una huelga nacional por la consecución de una plataforma de lucha básicamente agraria. Su lucha es: contra las oligarquías, los monopolios imperialistas y la dictadura civil (de Velasco Ibarra, elegido por quinta vez presidente constitucional en 1968). Huelga que no cuenta con el apoyo de la CEOSL, controlada entonces por elementos de clara inspiración pro-norteamericana.

Las luchas de esos años muestran una tendencia a la formación de corrientes clasistas en el conjunto del movimiento obrero, así como una definición de la alianza "obrero-campesina". Así, en la CEOSL, en su VI Congreso (1975), es desalojada la posición ya mencionada del sindicalismo libre. En tanto la CEDOC, a raíz de su XI Congreso (1975), las bases obreras y especialmente campesinas empiezan a enfrentar la hegemonía de la Democracia Cristiana y de los organismos laborales de esa orientación ideológica especialmente la CLAT, llegando a ser finalmente desplazadas por el sector mayoritario que impulsa una definición socialista.

8. *El proceso unitario (1975...)*

Los diversos cambios estructurales que vivía el país se ven acelerados gracias a las entradas provenientes de la renta petrolera. El Estado dispone por primera vez de suficientes recursos para la elaboración de políticas íntegramente promovidas por él mismo. La industrialización de sustitución de importaciones conoce un crecimiento rápido paralelo a un auge singular de la demanda interna o si se quiere de una ampliación del mercado interno.

Es el mundo urbano el que adquiere desde fines de los setenta preeminencia en las preocupaciones y proyectos de las luchas sociales en detrimento del sector rural. El obrero fabril se convierte en poco tiempo en el referente de las actividades y proposiciones sindicales a pesar de que el campesinado, los indígenas y los sectores llamados informales constituyen las fuerzas sociales más numerosas.

Estos hechos parecen explicar por una parte el acercamiento que viven las diferentes centrales sindicales y que ya avizoramos en el período anterior, en que en todas las centrales predominan las tendencias "socialistas" (inclusive la CEOSL terminará adhi-

riendo a esta tendencia en 1984). El FUT, que es un ente de concertación de las actividades públicas sindicales, revela la existencia de preocupaciones y aún de prácticas si no comunes al menos similares entre las centrales de orígenes doctrinarios diferentes y de filiación política también diversa. La composición de las centrales será transformada, ya que todas tendrán en su seno a diversos sectores fabriles, incluso la antes muy artesanal y campesina CEDOC. Todo esto contribuyó a que predominara el sindicalismo de industria en detrimento del sindicalismo de oficios.

Estos cambios en la sociedad y en la composición de las centrales son, sin embargo, insuficientes para comprender la persistencia de este proceso de concertación y la importancia que ha adquirido el sector sindical en la vida pública en los últimos diez años. Ciertas condiciones de la escena política de mediados de los setenta y la crisis económica en los ochenta ofrecen elementos explicativos suplementarios.

Desde 1975, una junta militar conjugaba autoritarismo con un cierre en las políticas distributivas anteriores y una intensificación de políticas favorables a diversos procesos de concertación y de monopolización. Ella conculcará en particular, diversos derechos sindicales dejando en muchos casos al trabajador al libre arbitrio del patrón. La oposición y lucha contra estas medidas y otras fuertemente represivas al igual que contra el conjunto de políticas de este gobierno consideradas "antinacionales" y "reaccionarias" serán un acicate para permitir la emergencia del actual proceso de concertación o si se quiere para la persistencia de la acción mancomunada del mundo sindical. Vemos, una vez más, cómo es frente al Estado que la acción sindical adquiere mayor definición y fuerza.

Los años ochenta con cierto retraso a la mayoría de los países latinoamericanos, debido a la presencia del petróleo, significan un rápido proceso de interiorización de los efectos de la crisis internacional. Al parecer igualmente el período de crecimiento anterior también llegaba a su límite, el petróleo denotaba ya limitaciones en su crecimiento y tendencia a la baja, apenas atenuadas por los efectos sobre el mercado mundial de la guerra Irán-Irak.

La contracción económica, en este caso, significó un brusco corte en las aspiraciones de consumo fuertemente crecientes en el

período petrolero, para la mayoría de las poblaciones del país en particular las urbanas. Los procesos restrictivos de los flujos económicos y de las políticas distributivas del Estado (servicios incluidos) se acompañan de los procesos inflacionarios, acelerados por las políticas tomadas por los diferentes gobiernos para gerenciar la crisis.

Frente a esta situación, el FUT se erige en el principal oponente a las políticas de crisis y logra paralelamente canalizar —en apoyo a sus acciones— el descontento general.

Frente a los diferentes paquetes de medidas gubernamentales favorables al fisco, restrictivas del poder de compra y mayoritariamente monetaristas, el FUT ha respondido sobre todo con la realización de nueve huelgas nacionales desde 1981. (Ver: Cuadro N° 2).

La periodicidad de estas huelgas ha convertido al FUT en el principal eje de oposición social, la cual no ha decaído sino en períodos electorales en que los partidos asumen en principio preocupaciones en ese sentido y las propias dirigencias sindicales se encuentran en ciertos casos en mutua competencia electoral. De cierto modo, el problema social permite unidad y presencia al movimiento sindical, mientras la lucha política partidaria le lleva a una situación opuesta. Esta lucha social del FUT se ha visto igualmente frenada en la actual coyuntura política en que predomina un gobierno autoritario con políticas mucho más radicales que las propuestas por el F.M.I.

Más allá de esta situación del FUT frente a la crisis y a la escena política, los efectos de la restricción económica han demostrado en varios sectores sindicales la imposibilidad de viabilidad de la corriente identificada con el sindicalismo libre. Y esto no únicamente porque el interés divergente entre obreros y patrones sobresale abiertamente, sino también porque la defensa misma del puesto de trabajo o aún las mejoras salariales imponen una capacidad de presión y de presencia permanente en la escena política. Todo o casi todo pasa por el Estado. Esto explica, en gran medida, los cambios vividos por la CEOSL. Por ello también decíamos anteriormente que la actividad sindical debe ser estudiada en un primer momento por su importancia y presencia en la escena política.

C U A D R O N° 2.-

HUELGAS NACIONALES DEL FRENTE UNITARIO DE LOS TRABAJADORES.-

Año	Fecha	Gobierno
1971 (A)	28-29 de julio	José María Velasco Ibarra.
HUELGAS NACIONALES UNITARIAS (B)		
1975	13 de noviembre	Guillermo Rodríguez Lara
1977	18 de mayo	Triunvirato militar
1981	13 de mayo	Jaime Roldós Aguilera
1981	9 de diciembre	Osvaldo Hurtado Larrea
1982	22-23 de sep.	Osvaldo Hurtado Larrea
1982	21 de octubre (C)	Osvaldo Hurtado Larrea
1983	23-24 de marzo	Osvaldo Hurtado Larrea
1984	31 de octubre	León Febres Cordero
1985	9 -10 de enero (D)	León Febres Cordero
1985	27 de marzo	León Febres Cordero
1986	17 de septiembre (E)	León Febres Cordero.

Fuente : El Comercio, Hoy, El Expreso, Patricio YCAZA , Apuntes sobre la historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano y Movimiento Obrero, Estado y Modernización Capitalista (1960-1983), Archivo CEDIME.

(A) Participan la CEDOC, CTE, militares retirados y empleados públicos y bancarios.

(B) Participan las tres centrales sindicales mayoritarias, CEDOC (Socialista), CTE, CEOSL.

III. Conclusión.

Las diversas versiones sobre las organizaciones sindicales en Ecuador han buscado justificar el modo como unas u otras corrientes político-doctrinarias concebían su relación con el mundo político. Predomina aún un discurso moralista ("lo justo", "lo correcto", "lo bueno", "lo malo", "la traición", etc.) que impide situar fenómenos y procesos.

El sindicalismo actúa en limitados marcos definidos por diversas relaciones entre las estructuras sociales y la escena política.

Estrechamente ligadas a los ciclos del capital, las prácticas sindicales rebasan en mucho los enunciados de doctrina sin eliminar a éstas, los sindicatos parecen llegar a prácticas similares. Sobre sale la importancia de analizar la práctica privada (no pública) de las organizaciones sindicales para ver su dinámica interna y sus lazos con los contextos históricos.

Este es un modo de invitar a liberar el análisis histórico de las doctrinas predominantes en el seno del sindicalismo.

BIBLIOGRAFIA

1. ACHIO, M, *La reproducción de la fuerza de trabajo en la industria textil: la rama de alimentos, bebida y tabaco en la provincia de Pichincha*. Tesis de Maestría, Quito, FLACSO, 1983.
2. ALBORNOZ, Osvaldo, Esbozo histórico del Movimiento Obrero Ecuatoriano en el primer cuarto de este siglo, en *Revista IDTIS*, N° 2, Quito.
3. *Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano*. Quito, Editorial Letranueva, 1983.
4. *Las luchas indígenas en el Ecuador*, Guayaquil, Ed. Claridad, 1976.
5. BARRETO, Primitivo, "Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino del Ecuador" en: compilación LEON, J.; IBARRA, H; YCAZA, P.: "*Formación y Pensamiento de la CTE*". Quito, CEDIME, Col. Archivo Histórico, 1983.
6. CAPELO, Alejo, *Una jornada sangrienta (15 de noviembre, 1922)*. Guayaquil Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1973.
7. CHAMORRO, C, *La clase obrera ecuatoriana y la acción sindical en los años setenta (Algunas consideraciones)*. Tesis de Maestría, México, FLACSO, 1981.
8. CHIRIBOGA, A, Manuel, *Resumen histórico de la sociedad artística e industrial del Ecuador (1892-1917)*. Quito, Imprenta y encuadernación Nacionales, s.f.
9. DURAN, Jaime, *Estudio introductorio*, en: DURAN, Jaime (comp.) *Pensamiento popular ecuatoriano*. Quito, Banco Central - Corporación editora nacional, 1981.
10. FARREL, Gilda, *Mercado de trabajo urbano y movimiento sindical*, Quito, IIE-PUCE-ILDIS-1982.

11. GUZMAN, José, *La hora trágica (15 de noviembre 1922)*. Guayaquil, Imprenta López, 1974.
12. HURTADO, O. y HERUDEK, Joachim, *La organización popular en el Ecuador*. Quito, Inedes 1974.
13. IBARRA, Hernán, *La Formación del Movimiento Popular: 1925-1936*. Quito, CEDIS, 1984.
14. LLAMBIAS, Margarita, *El movimiento sindical en el Ecuador: una etapa de la conformación (Las huelgas generales de 1971 a 1975)*, Tesis FLACSO, Quito, 1983.
15. LEON, Jorge, *Identités et solidarités des secteurs populaires: entre le formel et l'informel Les grèves nationales en Equateur 1981-1985*. Paris, ORSTOM, sous- presse.
16. LEON, Jorge y PEREZ SAINZ, J.P., *Crisis y movimiento sindical en Ecuador: las huelgas nacionales del FUT (1981-1984)*. Quito, CEDIME, 1984 (en prensa).
17. MUÑOZ, V. Elías, *El 15 de noviembre de 1922. Su importancia histórica y sus proyecciones*. Guayaquil. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Guayaquil, 1978.
18. MUÑOZ, V.E. y VICUÑA I. *Historia del movimiento obrero de Ecuador*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1980.
19. PAREDES, Ricardo, "El movimiento obrero en el Ecuador" en *La internacional sindical Roja*. 1928.
20. PAREDES, Ricardo, *Oro y sangre en Portovelo*. Quito, Productora de Publicaciones, 1980, (2ª ed.)
21. PEREZ SAINZ, J.P. *Clase obrera y democracia en el Ecuador*, Quito, Ed. El Conejo, 1985.
22. *Entre la fábrica y la ciudad, los obreros textiles de Quito*. Quito, Ed. El Conejo, (en prensa).
23. SAAD, Pedro, *El 15 de noviembre, el papel de la clase obrera en el movimiento de liberación del pueblo*, Guayaquil, Ed. Claridad, 1972.
24. SAAD, Pedro, *La CTE y su papel histórico*, Guayaquil, Ed. Claridad, 1974.
25. VELASCO, M, *El proletariado industrial en la provincia de Pichincha condiciones objetivas, organización sindical, conflicto. (1972-78)*, Tesis de Maestría, FLACSO, Quito, 1980.
26. YCAZA, Patricio, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, Quito, CEDIME, 1983.
27. *Movimiento Obrero, Estado y Modernización Capitalista en el Ecuador (1960-1983)*, Quito, CEDIEP, 1985.

INDICE

A descripción institucional de los autores 7
 Presentación 9

Carlos Zubillaga: 1148
 De la memoria del poder a la memoria popular 11

Waldo Ansaldi: 1149
 ¿Cómo estudiar los conflictos obreros rurales pampeanos? ... (AR) 21
 (CONFLICTOS LAOORAZES) (OBREROS RURALES)

Julio Godio: 1150
 Socialistas, campesinos y ciudadanos. (Apuntes para una teoría sobre los orígenes del movimiento obrero latinoamericano) .. 35 AMLAT
 (SOCIALISTAS) (CAMPEÑINOS) (MOVIMIENTOS OBREROS)

Gerardo Necochea/S. Lief Adleson/Mario Camarena: 1151
 Comunidad y cultura: nuevos enfoques para el estudio de los orígenes sociales de la clase obrera y sus organizaciones en México 69
 (CULTURA) (COMUNIDADES) (CLASES SOCIALES)

José Carlos Rodríguez: 1153
 Situación actual de la historiografía sobre el movimiento obrero paraguayo 89
 (ORIGEN DE TRAB) (ESTRATIFICACION SOCIAL) (CLASE OBRERA) (MOVIMIENTOS OBREROS) (Aspecto Histórico)

Hernán Ibarra: 1152
 La historiografía del movimiento obrero ecuatoriano: un balance 105
 (Clase obrera) (MOV. OBRERO) (Coppel) (Historia)

A. G. Quintero Rivera: 1154
 Los debates en torno a la dependencia en América Latina y las investigaciones sobre la historia del movimiento obrero en Puerto Rico. Apuntes para una discusión 127

(MOV. OBREROS) (HISTORIA)
 (DEPENDENCIA ECONOMICA)
 (DEPENDENCIA TECNOLOGICA)
 (NEOCOLONIALISMO)

1155	Ricardo Falcón: <i>(MOVIMIENTOS OBREROS)</i> <i>(HISTORIA)</i> Problemas teóricos y metodológicos en la historia del movimiento obrero en Argentina	149
1156	Jorge Balbis: <i>(SINDICALISMO)</i> <i>(ANÁLISIS HISTÓRICO)</i> Una aproximación a la historiografía sindical uruguaya	169
1157	Jorge León/ Patricio Ycaza: La historiografía sindical en el Ecuador: doctrinas y acción política	175
	<i>(SINDICALISMO)</i> <i>(DOCTRINAS POLÍTICAS)</i> <i>(ANÁLISIS HISTÓRICO)</i> <i>(EL)</i>	

Se terminó de imprimir
 en PRISMA Ltda. Gaboto 1582, Montevideo
 en el mes de abril de 1989
 Edición hecha al amparo del
 art. 79 de la ley 13.349
 (Comisión del Papel) D.L. 241.005/89